



AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO  
Área de Cultura y Festejos



*El Equipo de Gobierno Municipal del  
Ayuntamiento de El Pedroso,  
felicita a*

*Felipa Romera Acedo*

*natural y vecina de nuestro pueblo, al cumplir los  
102 años de edad. Felicitación que hacemos extensi-  
va a sus hijos, nietos, biznietos y demás familiares.*

*El Pedroso, 31 de Julio de 2014*

*El Alcalde Presidente*

*Manuel Meléndez Domínguez*





# El Pedroso



*La Corporación Municipal  
agradece a todos los colaboradores  
y anunciantes su participación  
en esta revista y les desea  
Felices Fiestas a todos sus vecinos*

# Feria y Fiestas 2014



Excmo. Ayuntamiento  
de El Pedroso

Alcalde Presidente:  
Manuel Meléndez Domínguez

Concejal de Festejos y Cultura:  
José L. Jiménez

Consejo editorial y diseño:  
Ayuntamiento de El Pedroso,  
Área de Cultura.

Impresión y maquetación:

Impr. Unión 4 S.L.  
Tlf.: 924 57 13 79

Depósito Legal:  
SE-3869-2009

## Contenidos

5	..... SALUDA DEL ALCALDE.....	Manuel Meléndez Domínguez
7	..... EL CONCEJAL DE FESTEJOS .....	José L. Jiménez
9	..... CÁDIZ Y SUS ALREDEDORES... CON GRACIA.....	Pablo Martínez / Gades
15	.... EDUCADOS PARA SER SUMISOS .....	Fernando Sánchez Salinero
17	.... DESPEDIDA DEL PRESIDENTE DE COCA COLA.....	Bryan Dyson
19	.... EL LOBO EN SIERRA MORENA.....	J. Arévalo
25	.... HOLA PEDROSEÑOS.....	José Manuel González Centeno
29	.... LOS COLORES DE MI TIERRA .....	Pedro López-Ibarra Navarro
31	.... DICHOS XII .....	Jimar
33	.... LUNA / NADA .....	Ramona Yanes
35	.... EN RECUERDO A MI AMIGO PEPE .....	J. Manuel Sánchez
37	.... EL SOL DE LA VEJEZ .....	José Antonio Pinedo-Antonio del Cruce
39	.... PREGONEROS.....	Ros
41	.... LA POBLACIÓN DE EL PEDROSO EN LOS CENSOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.....	Antonio Villalba Ramos
47	.... DOS HERMANOS EN EL CAMINO DE SANTIAGO.....	Salvador Ruperti Sanz
57	.... LAS PLAZAS, ESPACIO DE RELACIÓN Y VIDA.....	Rocío Martínez y Ana García Cucala
63	.... APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA MINERÍA EN LA VILLA DEL PEDROSO .....	Antonio García García
68	.... MOLESTIAS E INCORDIOS.....	Ros
69	.... LA FLOR DE LA ADELFA - NANA - POEMA DE AMOR.....	Leopoldo Espínola
71	.... C. C. R. ANDALUZ SIERRA NORTE (SEVILLA) DE VILADECANS 25 AÑOS YA .....	Leandro Ortiz Ibarburen
73	.... LA RUTA DEL TIEMPO .....	M <sup>a</sup> Rosa Álvarez
75	.... REFLEXIONES .....	Trinidad Sáez
76	.... RAZÓN DE AMOR .....	Pedro Salinas - P. C.
77	.... EL POLLO .....	Luis Odriozola
81	.... MI CALLE .....	Winoco Marín
84	.... ARROYO DIVINO .....	José Núñez Velasco
85	.... TODO TIENE SU FIN .....	Máximo González Granado
87	.... ACTA NOTARIAL DE LA PUESTA EN SERVICIO DEL TRAMO FERROVIARIO EL PEDROSO-LLERENA. LÍNEA MÉRIDA-SEVILLA .....	José M <sup>a</sup> Escobar
89	.... CARTAS PARA CLAUDIA .....	Jorge Bucay
90	.... VIAJAR .....	Mercedes Delgado Torres
92	.... (a la consejería de medio ambiente, a fernández de córdoba... y al que corresponda.....	Antonio García García



## Saluda del Alcalde

Llega de nuevo el verano y con él nuestra feria y fiestas patronales, deseosos estamos los Pedroseños de vivir estos días y disfrutar de ellas, primerollegara la feria y volveremos a encontrarnos con tantos y tantos amigos que vuelven estos días a su pueblo a reencontrarse con su pasado y vivir momentos emotivos. Nuestra feria, es una feria abierta a todos aquellos que nos quieran visitar para vivirla con nosotros y desde aquí aprovecho para invitar a todos los que nos quieran visitar un año más. Pero el verano en El Pedroso está lleno de actividades para todos, no solo son los días de feria y fiestas patronales; en el mes de julio, la plaza se convierte en el cine de verano, las actividades en el polideportivo serán diversas y la piscina municipal es un punto de encuentro para todos. Cuando leáis estas líneas será finales de julio, entonces ya habrá procesionado la virgen del Carmen por nuestras calles y una vez más se habrá obrado el milagro, que año tras año viene haciendo posible ese grupo de mujeres que veneran con tanto amor a la madre del mar; "Salve, estrellas de los mares", de los mares de encinas y alcornoques, de los mares de olivos, jara y romero que rodean nuestro precioso pueblo.

Se va acabando el verano y se acortan ya los días y será momento de vivir nuestras fiestas patronales, será momento de novena, de tardes en la plaza de la iglesia llena de niños jugando, de padres sentados en los veladores esperando que termine la novena para rematar la noche entre copas y charlas que echaran la memoria atrás en el recuerdo. Se acerca el día siete ante sala de lo más esperado por todos, esperando que el lucero de la mañana orgullo del pedroseño asome para vivir el día 8 un año más y esperar a escuchar sobre las 7 de la tarde el pasacalle de la banda de la cruz roja que anuncia ya que maría santísima del espino está apunto asomar por el dintel de la puerta con su hijo en brazos y caminar por sus calles, esas calles que la esperan como agua de mayo, se



engalanan balcones, las casas visten sus mejores galas, algunas estarán cerradas por la ausencia de los que en ellas vivieron y que hoy habitan en tu manto donde reposan todos tus hijos que faltan ese día. Llegará la vuelta eterna en la plaza, esa vuelta que aquellos que te hemos llevado en hombros recordaremos siempre y que deseamos que sea eterna, como eterna eres tu entre nosotros. Después el 9, el día en que nos permites tenerte cerca y besar tu mano y con ese beso, besar a aquellos que ya no están con nosotros y que tanto anhelamos, permítenos a todos besarte muchos años y hacer que los que vienen detrás nuestras sigan haciéndolo con el mismo cariño y amor que tantas y tantas generaciones de Pedroseños lo han hecho.

A pocos meses de que termine esta legislatura, me vais a permitir despedirme de ustedes como Alcalde, ha sido un honor y un privilegio poder ser el representante vuestro durante esta legislatura, donde mi esfuerzo y trabajo se han centrado en mi pueblo y solamente en él, en el pueblo que me vio crecer y al que tanto quiero y por el que tantas horas he peleado por hacerlo mejor.

Un saludo a todos, disfrutar de este verano, disfrutad de el Pedroso y vamos a sentirnos orgullosos de ser Pedroseños.

*Manuel Meléndez Domínguez*  
Tu Alcalde



## El Concejal de Festejos

La década de los 60 del siglo pasado, fue una época de dificultades económicas y como consecuencia de ello, hubo una gran falta de empleo para muchas personas de nuestro país, aún más en las zonas tradicionalmente más desfavorecidas como lo ha sido siempre Andalucía.

Mi situación no era diferente a la de otros paisanos pedroseños que, por las mismas circunstancias y ante un futuro incierto, tomamos la decisión de buscar oportunidades lejos de nuestra tierra que, nos garantizaran un bienestar digno. Nunca supe responderme, si cobardes fueron los que encontrándose en la misma situación y optaron por quedarse ante el temor de buscar en lo desconocido, o valientes al no temer enfrentarse a la situación económicamente adversa de nuestro pueblo, para su desarrollo personal. ¿Fuimos valientes o cobardes los que emigramos? ¿Gracias a los que emigramos pudieron vivir algo mejor los que decidieron quedarse? A pesar de los años y vivencias no he sabido darme respuesta, pero sí lamento haber estado lejos de mi pueblo tantos años, aunque hoy en el ocaso de mi vida haya optado por volver, pero sigo lamentando que otros paisanos en mi misma situación no hayan tenido la misma suerte de decisión.

Con la ilusión de recuperar el tiempo perdido y vivir entregado a mi pueblo, acepté la oportunidad que se me brindó de colaborar en el Gobierno Municipal tras las elecciones del año 2007, circunstancia que se repitió nuevamente en las de 2011.

Con escasa experiencia y menos en la administración local, asumí la responsabilidad de gestionar las áreas de cultura, festejo...



Encontrándome a pocas fechas de mi nombramiento, ante los desafíos de elaborar la programación de la feria de agosto y posteriormente la de Muestras, y ello repito, sin experiencia ni documentación antecesora que me orientara y sólo superadas por la colaboración recibida por parte del resto del equipo de gobierno.

Mi objetivo siempre fue y ha sido, el superar los niveles de mis antecesores en las gestiones culturales, festivas y de turismo, pero con el ánimo exclusivo de ofrecer a los pedroseños una variada y enriquecedora oferta de actividades no ofrecida con anterioridad.

Si bien han existido y existen celebraciones fijas en el calendario anual de nuestro pueblo, cabalgata de reyes, carnavales, cruces de mayo, feria de agosto, fiestas patronales y Feria de Muestras, que dejo a criterio del lector su valoración en los últimos siete años, debemos aceptar dentro del mismo periodo de tiempo, las incorporaciones como nuevas al mismo calendario anual, y otras excepcionales como lo han sido, nuevas: belén



# El Pedroso

viviente, cine de verano, Club lectura el Manantial, conciertos de Navidad, conciertos Santa Cecilia, Día de Andalucía, exposiciones, Festival Flamenco, Certamen de Teatro, etc. Como excepcionales: Orquesta Salzburgo, I Encuentro Sinfónico, Orfeón Vicente Espinel de Ronda, dos representaciones de La Pasión, Día de la Paz, tres visitas a programas de Canal Sur, a nivel nacional la visita de Amigos del ferrocarril, jornadas de prevención del cáncer y osteoporosis, visitas a Aracena, Antequera, Arahal, Carmona, Doñana, Écija, Mi Parque, Utrera, etc., a conciertos en el Teatro Maestranza, etc. etc.

No pretendo con mis líneas cansar con su lectura, como tampoco otorgarme méritos personales, sólo mi natural sentimiento de haber sentido satisfacción con vuestra presencia en los actos más exitosos y mi voluntad de superación en aquellos que no merecieron totalmente vuestra atención y presencia.

En una situación semejante a la mía, alguno de mis nietos me diría ¡Hasta luego Lucas! Yo obligado por mi edad y mi modesta educación, acompañaré mi despedida con un hasta siempre, y con la insatisfacción de los inconformistas, de haber podido hacer más en mi gestión, todo aquello que la mayoría de vosotros, mis paisanos, os merecéis.

Felices fiestas de verano y feria...

*José L. Jiménez*



## Cádiz y sus alrededores... con gracia

Dice la canción que "La Habana es **Cádiz** con más negritos. Cádiz es La Habana con más salero". Porque dicen que tenemos algo de caribeños, pero es mentira, son los caribeños los que tienen algo de gaditano.

**Cádiz es la provincia con más arte de Andalucía**, (con el permiso de los sevillanos de "EL PEDROSO") y que a su vez es la comunidad con más arte de España, y del mundo. Como gaditano de pro, no hay nada que más me duela que estar lejos de mi Cai.

Pero mejor me dejo de pamplinas y paso a enumerar, brevemente, **las maravillas de Cádiz**.

### GEOGRAFÍA

-Cádiz es la capital más meridional del continente europeo. Eso es al sur.

-A partir de Vejer de la Frontera ya se ve África así a simple vista, así que no me vengáis con eso de que tenéis vistas a la sierra. En Cádiz ves atardecer en el Atlántico mientras ves las cimas de los Atlas. Punto para Cádiz.

-Cádiz se comunica con el resto del mundo:

1. Con España, se comunica por Sevilla, por medio de una autopista de peaje y una línea de tren que no es de alta velocidad, pero que va muy recta.

2. Con África se comunica con un ferry.

3. Con Gibraltar se comunica con una puerta grande y una valla, que aquí se llama una "cancela".

-La ciudad de Cádiz es casi una isla, está conectada al resto de la provincia por un istmo muy fino y por el puente Carranza. Cádiz es la única ciudad de España que tiene istmo. Porque Cádiz tiene de todo, menos empleos fijos y plazas de aparcamiento. **No hay aparcamiento porque cada vez que se hace un "boquete" o sale agua**



**o sale un sarcófago fenicio**. Y por eso ya no hacemos más "boquetes".

### HISTORIA

-Cádiz es la ciudad viva más antigua de Europa y tiene más de tres mil años. Aunque si vas en agosto a las cuatro de la tarde, lo de ciudad viva es mucho decir.

**-Cádiz es tan antigua que hay ruinas romanas de nueva construcción.**

-Cádiz también tiene el puente de La Pepa, que es el puente sin construir más antiguo del mundo.

-Cádiz ha sido ocupada por los cartagineses, los fenicios, los griegos, los godos, los romanos, los árabes y actualmente por sevillanos y madrileños.

-El que no pudo apoderarse de Cádiz fue Napoleón. Le pilló un poco lejos y, mientras tanto, redactamos la Constitución de 1812, que se llamó La Pepa, que fue muy avanzada para su tiempo, y de la cual nos ha quedado **lo de "¡Viva la Pepa!" que se puede usar para casi todo.**



# El Pedroso

-Cádiz fue centro comercial cuando descubrimos América y por su puerto pasaron riquezas incalculables, pero nunca se quedaron allí, porque el gaditano siempre ha sido honrado y generoso.

-Por su posición estratégica y por envidia de su belleza y enclave privilegiado, Cádiz ha sido castigada con numerosos ataques a lo largo de su historia. **Las derrotas más abultadas han sido en 1805, en la Batalla de Trafalgar, donde el inglés Nelson acabó con nuestros barcos como en una partida mala del Age Of Empires, y en 2006, que fue la última vez que Cádiz C.F. estuvo en primera división.**

## DEMOGRAFÍA

-Hay poco más de un millón de gaditanos, porque lo bueno tampoco tiene que ser abundante.

-Hay muchos gaditanos rubios, aunque la gente crea lo contrario. **El gaditano está muy mezclado, no hay más que ver a Andy y Lucas.**

-Se habla mucho de la mujer cordobesa, pero la mujer gaditana es más o menos igual de guapa y mucho más espabilá. Para salir de la crisis, yo pondría a gobernar a cinco madres gaditanas.

-Saldríamos en dos fines de semana.

-Si eres de la provincia de Cádiz puedes ser de cuatro sitios:

a) De Cai: de la provincia.

b) De Cai Cai: de la capital.

c) De Cai Cai Cai: de la capital, pero de dentro de Puerta de Tierra (barrio de la Viña y alrededores).

d) De Jerez: que también eres de Cai, pero que tienes tus manías.

## LENGUAJE

-El lenguaje gaditano es una evolución del andaluz, que a su vez es una evolución del castellano. Esto lo convierte en una de las formas de expresión más avanzadas del mundo y, según los expertos, en 2050 más de la mitad de la población mundial hablará gaditano.

-En Cádiz no se cecea, ni se sesea, ni se jejea. Se hacen las tres a la vez y según convenga.

**-El gaditano está orgulloso de su acento. Solamente Kiko Narváez intenta hablar fino y no le sale.**

-En Cádiz cuando alguien se hace el fino, se le llama "fisno" y se ríen de él.

-Si has nacido niño te llamarán "pisha" y si has nacido niña "shosho". Esta metonimia genital se aplica tengas 3 meses de vida o 84 años de edad y es de las cosas más prácticas del universo.

-El gaditano lleva forjada a fuego la ironía, el sarcasmo, la guasa y la chufra. Es el único lenguaje del mundo que permite hablar sin hablar.

-También **es el único lenguaje en utilizar la triple negación "No, ni na" como afirmación.** "- ¿No vas a comer jamón? - No, ni na".

-Polivalencia del lenguaje: dicen que los esquimales tienen 50 palabras para decir nieve y los gallegos tienen 100 para decir lluvia. Mientras tanto, los gaditanos tienen 294 formas de pronunciar "hijoputa" con sus 294 significados diferentes.

-El gaditano nunca miente, un gaditano exagera. Un gaditano medio exagera unas 58 millones de veces al día.

-En Cai se abrevia, se resume. De claro se pasa a "aro". De fíjate a "lte". De chiquillo se pasa a "quillo" y de "quillo" se pasa a "illo". Si tu conduces un coche por Cádiz y alguien te hace una pirula, le puedes decir "Disculpa, pero acabas de hacer una maniobra peligrosa que casi acaba con un choque entre nuestros vehículos" o "¡illlooo!", que en ese contexto significa lo mismo.

-El gaditano es un lenguaje económico. **Un gaditano te puede escribir una novela con introducción, nudo y desenlace en un sólo tweet.**

-Un saludo típico en la calle es un "- ¡Eh! - ¡Ah!". Más corto no se puede.

# Feria y Fiestas 2014



-Si alguien es de Cai Cai utilizará la palabra "bastinazo" como palabra comodín. Un bastinazo es una unidad de medida, impresión, calidad, cualidad, fondo o forma. La expresión "Ohu, pisha, qué bastinazo" se puede sustituir por cualquier tipo de exclamación. Otros ejemplos de su uso son: "Bastinazo de gente hay en la playa", "Qué bastinazo de moto te has comprado, pisha" o "Un bastinazo tu prima, Juan Rafael".

-El gaditano es experto en el insulto fino, y si bien hay palabras explícitas como "sieso" o "carajote" que tienen mucha gracia, un gaditano te puede poner de vuelta y media y a ti hacerte gracia.

-Para describir bondad se utiliza "buena gente". "Paco es muy buena gente" o "Paco es un montón de buena gente". En gaditano, a diferencia de lo que ocurre con el sevillano o el granadino, no existe una palabra para decir "mala gente" porque no la hay.

-Lo que sí hay es algún pesado. A estos los denominamos "jartibles".

## CULTURA

-Cádiz es el lugar de España con más artistas por metro cuadrado. En los castings de "Tú sí que vales" y "Factor X" ponen un cupo de gaditanos para que pueda competir gente de otros lugares.

**-La tierra gaditana ha sido cuna de artistas ilustres como Rafael Alberti, Manuel de Falla, José María Pemán o las Costus.** También las dos grandes de España, Lola Flores y Rocío Jurado, nacieron en Jerez y Chipiona.

-Si todo esto no les parece suficiente, también tenemos a **Bertín Osborne**, que junto con Paul Newman es el único artista que tiene una marca de productos alimenticios.

-En todos los pueblos de Cádiz hay Semana Santa, Feria y una hermandad del Rocío. Con esas tres cosas puedes estar entretenido todo el año.

-Además de todo esto, está **el Carnaval, que es la sublimación del arte gaditano.** En Carnaval, aparte de disfraces, hay chirigotas, comparsas,

coros y cuartetos, que compiten todos los años en el Teatro Falla. Un gaditano carnavalero se sabe el nombre de todas las chirigotas y comparsas importantes de los últimos 25 años. Podemos olvidarnos de lo que hicimos ayer, pero el popurrí de "Terror terrorífico en la casa del horror horroroso" nos lo sabemos de memoria. Una de las aficiones favoritas del gaditano es criticar los resultados del Carnaval, que siempre son tremendamente injustos.

## DEPORTE

-Hay dos equipos de fútbol importantes, **el Cádiz y el Xerez**, entre los cuales hay una feroz rivalidad, aunque ninguno de los dos pasa ahora mismo por su mejor momento.

-En verano se celebra el **Trofeo Carranza de fútbol**, que es una excusa para todos los de Cai Cai para hacer barbacoas en la playa. **Es entonces cuando el estadio está vacío y la playa llena.**

-El mejor jugador de fútbol de la historia, muy por delante de Maradona, Messi o Cristiano Ronaldo, se llamaba Mágico González, era salvadoreño y jugaba en el Cádiz. Mágico González jugaba en los 80 con un señor que se llamaba Carmelo que era defensa central y tenía bigote y con otro señor que jugaba de lateral derecho que se llamaba Juan José o "sandokan" y que tenía barba. A Mágico González le gustaba la noche más que a Charlie Sheen y por eso no fue Balón de Oro.

-Otros deportes típicamente gaditanos son la vela, el kitesurf, el polo, las carreras de caballo en la playa de Sanlúcar y las clásicas carreras de lanchas rápidas entre contrabandistas y la guardia civil.

## TURISMO

-Cádiz es un sitio horrible. No vengáis nunca.

-Es broma, **Cádiz es el mejor lugar del mundo, pero no nos gusta que se llene de gente** ni que construyan muchos edificios, que aquí se llaman bloques.

-Cádiz y Jerez son ciudades llenas de vida, cultura, historia y de mil callejones donde perderse, pero el turista viene a la playa, y cuando haya levante ya si eso visitará las ciudades.



# El Pedroso



-Hay pueblos como **Conil o Vejer de la Frontera donde te quieres quedar a vivir**, pero no te vas a quedar porque no te atreves a cambiar de vida como en los anuncios de Aquarius.

-Las playas de Cádiz son las mejores de España. El Atlántico es limpio, de agua fría, de mareas grandes y de arena blanca y fina. Si alguien no ha estado nunca en El Palmar, Bolonia, Punta Paloma, Zahara de los Atunes, la playa de los alemanes, Caños de Meca o las calas de Roche, no sabe lo que es una playa.

-Cádiz es un lugar de contrastes. **Es la provincia donde más horas de sol hay al día, pero también tiene el sitio donde más llueve en España**, que está en la sierra de Grazalema. La sierra de Grazalema es uno de esos tesoros perdidos de los que nadie habla y es mejor así.

-Siguiendo con los contrastes, Cádiz en carnavales es el lugar más divertido, pero tiene Sotogrande que es el sitio más aburrido de Europa.

## EL VIENTO

-En Cádiz hay una temperatura media anual de unos 18°C, pero eso da igual, **lo importante es si hay viento de levante o hay viento de poniente**.

-El poniente viene del mar, es fresquito (a veces demasiado) y deja un clima agradable con una brisa suave que te obliga a ponerte la mantita por la noche en agosto. El poniente es traicionero, porque a pesar de la temperatura, hay un sol de justicia que te va a quemar hasta el hueso.

-El jardín del edén de Adán y Eva era Cádiz sin levante. **El levante es un viento que viene del este**, vuelve locos a los que viven en Tarifa y hace de tu día de playa un auténtico infierno. Puede llegar a velocidades de 50 nudos. **50 nudos no sé cuánto es pero en Cádiz se le llama "levantera" o "levantera der carajo"**. El levante hace que la arena de la playa sean perdigones y que las sombrillas vuelen hasta las indias orientales pasando por América.

-El deporte favorito de los gaditanos es predecir el viento. Una conversación típica es la siguiente:

- *Que levantera vamos a tener mañana...*
- *Illo, esto ya no es levante, esto está cambiando a sur.*
- *Qué va a cambiar... tenemos levante hasta el lunes.*
- *Que no pisha, que levante juevero no es dominguero.*
- *Hazme caso, ¿tú no ves la mancha mosquitos que hay? Pues esto es levante, pisha.*
- *Tú va a ver como el sábado salta el poniente.*
- *Ajolá, porque vaya veranita estamos pasando de calor.*
- *Flama, pisha... flama.*
- Cualquier extranjero que intente entrar en una conversación así, saldrá inmediatamente "revoleao".

## CHISTES

-Estamos hartos de los clichés que dicen que los gaditanos no trabajamos, pero somos graciosos y estamos todo el día contando chistes. Los gaditanos, además de contar chistes y no trabajar, también dormimos la siesta y tomamos cubatitas.

-Estereotipos aparte, **el gaditano es gracioso porque desde que nace está riéndose de sí mismo**. Si Freud hubiese vivido en Cádiz hubiese renegado del psicoanálisis. De hecho, si Freud hubiese vivido en Cádiz, hubiese trabajado en Astilleros.

# Feria y Fiestas 2014



-Porque no hay sitio en España con más paro y que haya sido más maltratado, desvalijado y olvidado que Cádiz, pero sus habitantes se levantan todos los días con una sonrisa y sobreviven con humor, sabiduría e inteligencia.

-En Cádiz lo que hay es **arte, gracia y salero** (y no significan lo mismo). No hay piropo más bonito para una gaditana que un "Qué arte tiene, shosho".

-Un gaditano se cae por una escalera, se rompe el brazo y a la pregunta de "**Pisha, ¿te has caído?**" **contesta "No, shosho, me he tirao"**. Eso es un gaditano. Gracioso aunque tenga el brazo mirando a Rota.

-Porque en Cádiz las cosas no se ponen mirando a Cuenca. En Cádiz se ponen mirando a Rota, que más o menos todos sabemos dónde está.

## **GASTRONOMÍA**

-Una de las leyendas más falsas del turismo español es que en Cádiz no se come bien. En Cádiz se come y se bebe como en ningún sitio. Palabra.

-Y es que no hay nada como un pescaíto bien frito, como una madre jerezana haciendo menudo, carne al toro y papas con chocos. No hay nada como comerse una urta a la roteña en El Faro, una pavía de merluza en Casa Paco, el origen de la vida de Aponiente, la caballa adobada del Gonzalo o la perdiz a la piñonera del Chato. No hay como un guiso de cazón puertorrealeno o unos langostinos en el Bigote de Sanlúcar. No hay como el sashimi de atún de Barbate de El Campero, un morrillo de almadraba en La Chanca, una mojama de bacoreta, unas huevas aliñadas, o un festín con vino fino en la feria de Jerez. No hay como un tapeo por la Viña, como un desayuno en la Venta el Pollo o como unos camarones en cucurucho en la playa. No hay como un chuletón de retinto en una terraza de Vejer, como un bocinegro en El Palmar y un borriquete en Conil. No hay mayor placer que unas cañillas con una manzanilla o un queso payoyo de Grazalema, con un buen tinto de la tierra.

-Si es que **en Cádiz, hasta en las papas aliñás hay arte.**

*Pablo Martínez / Gades*



## Educados para ser Sumisos

*"Un hombre no puede montar tu espalda a menos que esté doblada".*

*Martin Luther King*

Todos nos creemos libres, con pensamiento independiente, con opinión propia y con criterio formado, y no nos damos cuenta que nada de eso es cierto.

### ¡¡Nos han educado para ser sumisos!!

Es como si unos burros atados a un eje tiraran de un carro y se les permitiera hablar entre ellos, quejarse, soltarse coces unos contra otros, pero para poder comer algo se le exigiera que siguieran tirando del carro, cada vez más cargado. –

Eso somos nosotros, y me incluyo.

Nos crujen a pagar impuestos directos e indirectos, nos suben continuamente la electricidad, la gasolina, nos asan a multas en las carreteras (convertidas en instrumentos tramposos de recaudación), degradan la sanidad, vemos como se deterioran las infraestructuras con carreteras que cada día aparecen más bacheadas y dejadas de la mano de Dios, piden millones y millones de préstamos en forma de deuda pública (ya llega al 100% del PIB).

Y todo lo que hacemos, es protestar en la barra del bar, o en el sofá frente a las noticias.

Los que se creen de derechas critican a los que se creen de izquierdas, y no nos damos cuenta de que sólo es el lado en que nos han colocado para que sigamos tirando del carro, de su carro. Sin embargo recelamos unos de otros mientras los políticos y quienes los manejan se ríen viendo pelearse la fila de burros que empuja su carro.

### ¿Y cómo se llega a este punto?

Pues nos van convenciendo desde pequeños de que estamos en el mejor sistema posible, al menos en el menos malo, y la gente se lo va tragando. Al que



se mueve, **dos opciones, o le compran o estacazo**, y los demás toman nota y se van apuntando en una de las 2 listas:

**1º La de los que esperan ser comprados o...**

**2º Los que, siendo más honrados, callan y evitan el estacazo.**

Nos dividen en bandos para que estemos más pendientes de criticar al vecino, que de ver cómo nos roban, y van dando pequeños pasos, pequeños pero continuos, en la dirección de: *"si has tragado una vez, es más fácil que tragues la segunda, y mucho más la tercera..."*

El punto crítico es hacernos creer que no nos manipulan, que no obedecemos. Cuando se ha llegado ahí, ¡estamos perdidos! porque empujaremos el carro, suuuu carro, con más ardor, repitiendo que nos gusta, que es nuestro deber.

A cualquiera que le preguntéis os dirá que él actúa libremente porque cada 4 años le dejan elegir entre 3 listas de gente que se atribuye cada vez más



# El Pedroso

privilegios mientras que aprietan las condiciones en las que vive el pueblo.

Cualquiera puede ver que un gobierno autónomo pone millones para que no se cierre, por ejemplo, una multinacional con 400 empleos, a la que previamente han dado subvenciones millonarias, pero no mueve ni un dedo, para que no cierren miles de pequeños negocios, porque de forma aislada "hacen menos ruido" y de paso esa multinacional puede depositar unos millonajes (minucias comparado con lo que recibe) en Suiza a nombre del que firma el cheque de dinero público, y las pequeñas empresas ni pueden, ni le van a dar nada.

## Y aquí no hay colores políticos.

Basta pasearse por cualquier comunidad para comprobar que aprendieron en la misma escuela. Pero son así, porque nosotros lo permitimos...

## ¿Cómo es posible que se vuelva a votar a gente que sabemos que son corruptos o que mienten con total descaro?

Por eso os invito a ver el **documental** que os adjuntamos en el que se refleja un experimento que se hizo recientemente replicando uno de los años 60, sobre hasta qué punto podemos llegar a obedecer. Lo pusieron originalmente en canal + y hace poco lo vi en la 2. Realmente da miedo, y lo que más preocupa es que en el experimento se ha pasado del sesenta y tantos por ciento de sumisos totales al ochenta y tantos.

## ¿Sabéis lo más curioso?

Que la mayoría de la gente prefiere un mundo más justo, más honrado y más limpio, ¡¡incluso muchos de los que están en la política!! Sin embargo, todos obedecemos la misma ley del sistema: **si te mueves peligras tu pequeño pesebre**, y optamos por ser honrados... en silencio.

## ¿Y cómo se sale de esto?

### Con sensatez.

Enfrentarnos más entre nosotros no conduce a nada. Nos desvía de ver el problema. Hay que coger conciencia de lo fácilmente que somos manipulados con argumentos populistas. Cuando los burros se

revuelven los que van en el carro arrojan cajas de zanahorias, que los burros se apresuran a comer, con lo que se sienten afortunados, no sabiendo que luego tendrán que hacer esfuerzos extra para pagar esas zanahorias que sirvieron para su engaño.

## Hay que estudiar, leer a los clásicos, aunque suene ya casi ridículo.

Sólo con una sólida formación se va generando un criterio propio, que te ayuda a cuestionar lo que nos bombardea con los medios de comunicación, que muchas veces se han convertido en las agencias de publicidad del poder. No podemos ser dirigidos por ignorantes, sino por gente muy formada y con experiencia real de solucionar problemas reales. Porque un ignorante, por mucha buena voluntad que ponga, tiene mucho peligro.

## Exigiendo medidas de transparencia y control.

Parece increíble que los políticos una vez elegidos puedan hacer lo que les dé la gana, tirar el dinero en lo que quieran, recortar en lo que les parezca y auto asignarse condiciones de sultán para ellos, porque, según repiten, las urnas se lo permiten. ¿De verdad las urnas les dan derecho a hacer eso o sólo nos han convencido de que no podemos hacer nada?

## Aprender a trabajar más unidos...

Para que la voluntad de la gente sea respetada, pero no bajo unas organizaciones o sindicatos que sólo trabajan para ellos mismos y sus dirigentes, y reproducen en otro nivel el mismo sistema de pesebre o estacazo, sino volviendo a revitalizar el concepto de democracia.

Quizá ha llegado el momento de tratar de regenerar la sociedad antes de que sea demasiado tarde. Insisto, **con sensatez**, porque es sencillísimo que la indignación no nos deje ver nuevos engaños. En estos tiempos, igual que en medio de una gran tormenta, la serenidad, junto a la firmeza, son las primeras virtudes para salir adelante.

No os perdáis el documental.

*Fernando Sánchez Salinero*



## Despedida del Presidente de Coca Cola

( MUY CORTO  
Y  
EXCELENTE)



El discurso más corto...por Bryan Dyson, ex Presidente de Coca Cola... Lo dijo al dejar el cargo de Presidente de Coca Cola.

"Imagina la vida como un juego en el que estás malabareando cinco pelotas en el aire". Estas son: - Tu Trabajo, - Tu Familia, - Tu Salud, - Tus Amigos y - Tu Vida Espiritual. Y tú las mantienes todas éstas en el aire. Pronto te darás cuenta que el Trabajo es como una pelota de goma. Si la dejas caer, rebotará y regresará. Pero las otras cuatro pelotas: Familia, Salud, Amigos y Espíritu son frágiles, como de cristal. Si dejas caer una de éstas, irremediabilmente saldrá astillada, marcada, mellada, dañada e incluso rota. Nunca volverá a ser lo mismo. Debes entender esto: apreciar y esforzarte por conseguir y cuidar lo más valioso. Trabaja eficientemente en el horario regular de oficina y deja el trabajo a tiempo. Dale el tiempo requerido a tu familia y a tus amigos. Haz ejercicio, come y descansa adecuadamente. Y sobre todo...crece en vida interior, en lo espiritual, que es lo más trascendental, porque es eterno. Shakespeare decía: **Siempre me siento feliz, ¿sabes por qué? Porque no espero nada de nadie. Esperar siempre duele.** Los problemas no son eternos, siempre tienen solución. Lo único que no se resuelve es la muerte.

La vida es corta, ¡por eso, ámala! Vive intensamente y recuerda:

Antes de hablar... ¡Escucha! Antes de escribir... ¡Piensa! Antes de criticar...  
¡Examínate! Antes de herir... ¡Siente! Antes de orar... ¡Perdona! Antes de gastar...  
¡Gana! Antes de rendirte... ¡Intenta! ANTES DE MORIR... ¡¡ VIVE!!



## El Lobo en Sierra Morena

### UN FUTURO INCIERTO

#### RESUMEN.

El lobo (*Canis lupus* L.) en la Península Ibérica se distribuye en dos subpoblaciones aisladas: una de ellas, la más septentrional, ocupa el cuadrante noroccidental abarcando amplias áreas de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, La Rioja y Castilla y León. La subpoblación que se encuentra repartida entre Castilla-La Mancha y Andalucía se restringe a Sierra Morena y cuenta con unos pocos ejemplares. Este artículo trata de describir la situación actual del lobo en Sierra Morena, su evolución y las amenazas y factores que pueden poner en riesgo el futuro de esta subpoblación.

Palabras clave: lobo, *Canis lupus*, Sierra Morena, subpoblación, situación, amenazas.



#### INTRODUCCIÓN.

El lobo ibérico *Canis lupus signatus* Cabrera, 1907, era una especie que ocupaba la práctica totalidad de la Península Ibérica hasta aproximadamente el año 1850. El conflicto eterno generado a causa de los daños provocados a la ganadería y por competir con el hombre por otras especies cinegéticas ha sido el culpable de su regresión en todos los países del mundo y en España. En la Península la desaparición comenzó a ser evidente en la costa mediterránea, tendencia que fue propagándose hacia el interior. En la segunda década del siglo XX el lobo había desaparecido de toda la costa este española, desde Girona hasta Cádiz. Hacia 1970, el grueso poblacional se encontraba en el cuadrante noroccidental quedando los núcleos aislados de Sierra Morena, sierras de Gata, San Pedro, Montes de Toledo y Cijara (Muñoz-Cobo, 2003). En 1988, el lobo se distribuía de forma más o menos continua por Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria, La Rioja y País Vasco y de forma aislada en Extremadura y Sierra Morena. En Portugal ocupaba la parte nororiental, en especial el área fronteriza con España. Diez años más tarde, la situación de la población noroccidental era más o menos estable, si bien se había detectado cierta expansión hacia



# El Pedroso

el este al ocupar algunas áreas de Soria y de la llanura cerealista castellana. No obstante, los núcleos de Sierra Morena y Extremadura seguían en regresión, lo que les acercaba a una situación crítica (Blanco, 1998). Esta última tendencia se mantuvo hasta la desaparición de los núcleos reproductores de Sierra de Gata y San Pedro (Rico et al., 2000). Actualmente el área de distribución de la población reproductora se encuentra en Galicia, Castilla y León, Asturias, Cantabria y en menor medida en Álava, Vizcaya, La Rioja y Guadalajara. A esta población habría que añadirle el contingente aislado de Sierra Morena (Blanco et al., 2005).

El objetivo de este artículo es analizar la evolución de la subpoblación andaluza de lobos hasta llegar a la situación aislada actual y los factores que la amenazan.

## EVOLUCIÓN DE LAS POBLACIONES ANDALUZAS.

El avance de la agricultura en detrimento de la ganadería a mediados del siglo XVIII y la consecuente transformación del suelo hicieron desaparecer numerosas zonas de vegetación autóctona de varias provincias andaluzas. Este hecho comenzó a relegar al lobo a las zonas de montaña en busca de presas que escaseaban cada vez más en las zonas recién transformadas. Por aquel entonces, la especie se enrareció en el Valle del Guadalquivir y desapareció de la zona costera de la provincia de Cádiz. Un siglo más tarde, el lobo aún seguía presente en casi todo el sur peninsular pero era mucho menos abundante. Un ejemplo de ello, fue la gran rarefacción en las campiñas de Córdoba y Sevilla o la vega de Granada, la desaparición de la fachada atlántica de Cádiz y de algunas sierras del Cabo de Gata entre otras. A comienzos del siglo XX, la regresión comenzó a ser tan severa que la especie solo se distribuía por la fachada occidental de Sierra Nevada, la Sierra de Baza, las sierras de Mágina y de Arana, el macizo de Cazorla y Segura, el noroeste del Parque Natural de los Alcornocales y por las montañas que separan las provincias de Málaga y Granada. Algunos individuos quedaron en regiones puntuales de la Sierra de las Nieves, la sierra sur de Sevilla y probablemente en la Sierra de Lúcar en Almería pero desaparecieron a los pocos años. Sierra Morena seguía siendo el principal bastión lobuno y en 1920 fuera de esta región sólo sobrevivían en las montañas colindantes de Málaga y Granada, las sierras de Cazorla, Segura y las Villas, de Baza y en Sierra Nevada. Los ejemplares que se encontraban

recluidos al oeste de Cádiz desaparecieron unos pocos años más tarde. En 1930, se observaron algunos lobos en las sierras de Alhama, Tejada y Almijara, en Sierra Nevada y la Sierra de Baza. Diez años más tarde, hacia 1940 se puede decir que los lobos de Andalucía se encontraban únicamente en Sierra Morena (Gutiérrez, 2005).

Hacia 1950, el lobo estaba recluido en Sierra Morena, donde aún seguía padeciendo una fuerte presión ejercida por la Administración. En 1970, se cataloga a la especie como cinegética y se somete a un control más exhaustivo y sujeto a períodos de veda. A pesar de ello y debido al establecimiento de un gran número de cotos de caza en la zona, el lobo siguió siendo perseguido para evitar que depredasen sobre especies venatorias como el ciervo y por constituir un apreciado trofeo de caza. Bajo esta presión continuada, a finales de los 80 llegó a sus mínimos poblacionales en Sierra Morena y se declara Especie Protegida en Andalucía por el artículo 2 del Decreto 4/86 (Muñoz-Cobo et al., 2002).

A finales de la década de los 80 del siglo pasado, la distribución del lobo en Sierra Morena se podía describir como discontinua, con las características típicas de una población fragmentada y en regresión. Como resultado de esta fragmentación, se detectaron tres zonas diferenciadas en las que podía sobrevivir la especie. La más importante de ellas, estaba situada en el sector oriental de la Sierra en los límites provinciales de Jaén y Ciudad Real y llegando a algunas regiones de Córdoba. Esta zona tenía una extensión estimada de unos 2.800 km<sup>2</sup>, detectándose reproducción en aquellos años. El segundo núcleo considerado residual se



localizaba en el extremo suroccidental de Córdoba en la Sierra de Hornachuelos pudiendo llegar hasta algunas localidades de Sevilla. Tenía una extensión de unos 1.600 km<sup>2</sup> en los que podían sobrevivir un par de manadas con probabilidad de reproducción.

En aquella época, el tercer núcleo situado en Sierra Morena occidental en zonas limítrofes de Huelva y Sevilla se consideró prácticamente extinguido debido a la ausencia de reproducción y de avistamientos en los años precedentes. En conjunto, en 1988 se estimó la existencia de 6-10 parejas reproductoras, unos 50 ejemplares aproximadamente (Blanco et al., 1990).

A comienzos del siglo XXI, el lobo se encontraba en los dos sectores anteriormente mencionados: el sector oriental entre Jaén y Ciudad Real y el occidental en Córdoba. Según Gutiérrez (2005) la tendencia de esta población era estable y se comprobó la reproducción en ambos sectores. El autor apuntaba la existencia de unas pocas decenas de lobos en aquella época. Muñoz-Cobo y colaboradores (2002) por aquel entonces describían puntualmente las dos zonas por las que se distribuía la especie y en las que había citado reproducción:

1. Sierra Morena oriental, desde el Parque Natural de Cardena y Montoro hasta el Parque Natural de Despeñaperros y sus alrededores.

2. Sierra Morena occidental de Córdoba, desde el Parque Natural de Hornachuelos y aldeaños hasta llegar al Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla y por el este casi hasta la capital cordobesa.

## **SITUACION ACTUAL DEL LOBO EN SIERRA MORENA.**

En el año 2010 en un estudio semestral realizado por la Consejería de Medio Ambiente de Andalucía, se detectó la presencia de lobo en 18 de las 35 cuadrículas UTM de 5 x 5 km de lado prospectadas en el núcleo oriental de Sierra Morena. En el núcleo occidental se prospectaron 27 cuadrículas de las que sólo 4 resultaron positivas para la presencia de lobo. En total, se estimó la presencia de 7 grupos familiares, 2 en el núcleo

occidental y 5 en el oriental. Con las salvedades pertinentes y dadas las dificultades para calcular el número de ejemplares por manada, se estimó la existencia de unos 49 lobos en Sierra Morena, 35 en el núcleo oriental y 14 en el occidental.

En 2011 y con la misma metodología empleada en los años anteriores consistente en itinerarios de censo, entrevistas personales, simulación de aullidos, esperas e informes de ataques al ganado y presas silvestres, los resultados fueron muy similares a los expuestos con anterioridad. En el núcleo oriental se detectó la presencia de la especie en 34 cuadrículas UTM de 5 x 5 km de lado de 48 prospectadas. En cambio, en el sector occidental se detectaron 4 de 31 cuadrículas examinadas. En el núcleo oriental se estimó la presencia de 5 grupos familiares, mientras que en el oriental podrían existir 1 ó 2. Las cifras en cuanto al número de ejemplares se mueven en torno a las del año anterior con un total de 49 lobos de los cuales 35 están en Sierra Morena oriental y de 7 a 14 en la parte occidental de la Sierra. Uno de los datos interesantes de este informe es la reproducción de al menos un grupo familiar (Consejería de Medio Ambiente, 2011).

## **FACTORES DE RIESGO Y AMENAZAS.**

Las causas del definitivo fraccionamiento de la población de Sierra Morena hasta la situación actual parecen ser multifactoriales y entre ellas destacan las campañas de envenenamiento y el cambio en los usos del suelo que alteraron la vegetación montañosa para su uso agrario. Todas estas acciones se llevaron a cabo especialmente en los años 50 y 60 del siglo pasado. Estos datos proceden de un estudio realizado por Blanco y colaboradores (1990) en el que también indicaron que la rarefacción de la especie en Sierra Morena a finales de los 80 podría acentuarse debido al brote de una enfermedad canina. No obstante, advirtieron que no había pruebas para corroborar esta hipótesis aunque no se descartaba la posibilidad. Independientemente de ello, destacaron la persecución humana como la principal culpable de la disminución continua del lobo en la zona. Según los autores, la eficacia



# El Pedroso

de esta persecución radica en la distribución homogénea de los guardas de las fincas privadas y su experiencia en la captura de alimañas.

Muñoz-Cobo y colaboradores (2002) enumeran los problemas a los que se enfrenta la especie en este área y los asocian principalmente a la persecución humana propiciada por el conflicto con los intereses ganaderos y cinegéticos. Apuntan que los conflictos con la ganadería se han reducido a causa de la disminución de la cabaña ganadera, de los medios que toman los ganaderos para evitar los ataques y por las indemnizaciones económicas que aporta la Junta si existen estos últimos. Sin embargo, coinciden con Blanco y colaboradores (1990) al indicar a la presión ejercida por los guardas de las fincas privadas como una de las mayores amenazas que sufren las poblaciones de lobo en Sierra Morena. La posible depredación que pueda ejercer el lobo sobre las especies de caza mayor en las fincas y que no son indemnizadas y el interés de arrendatarios y dueños en obtener los mejores resultados y beneficios en las monterías empujan a los guardas a un exhaustivo control de los depredadores. A esto hay que añadir el uso de sistemas de control no selectivo como ceños, lazos y venenos. Haciendo uso de razón y en honor a la verdad, estos investigadores resaltan que no todos los guardas y dueños de fincas actúan del mismo modo y que muchos de ellos contribuyen al estudio y defensa de la especie. Entre otros problemas también enumeran los siguientes: el desarrollo turístico que puede alterar el hábitat de la especie y crear barreras; la escasez de terrenos públicos y poca vigilancia por parte de la Administración que puede repercutir en un menor número de refugios y minorizar la protección de la especie; y el escaso número de individuos y su aislamiento que hacen que cualquier baja sea apreciable (en especial si son hembras) y sensible a la aparición de cualquier tipo de epidemia.

Según la Consejería de Medio Ambiente (2011) las amenazas que se ciernen sobre el núcleo occidental de Sierra Morena son las capturas humanas, el escaso tamaño poblacional, los conflictos con los ganaderos y el aislamiento. De todas ellas, las dos primeras son las que consideran de mayor importancia. Sin embargo, en el núcleo oriental, las amenazas están relacionadas con las capturas humanas, los conflictos con las especies de caza mayor y los ganaderos y el aislamiento. En comparación con el anterior núcleo, en este último consideran que estas amenazas tienen un impacto menor sobre la población de lobos.

Gutiérrez (2005) apunta la posibilidad de la hibridación de algunos ejemplares con perros asilvestrados y la consecuente pérdida genética que ello conlleva.



## CONCLUSIÓN.

Desde que la población de lobos andaluza quedó fraccionada definitivamente en dos núcleos a principios de este milenio, la tendencia de ambos ha sido bastante estable, tal y como se puede comprobar en los últimos estudios realizados (Consejería de Medio Ambiente, 2010 y 2011). A pesar de que la especie está catalogada como "Casi Amenazada" (NT) a nivel estatal, en la Península Ibérica existe un aislamiento que divide a la población en dos subpoblaciones de las cuales la que corre un mayor riesgo es la de Sierra de Morena. Por este motivo la especie en esta área está catalogada "En Peligro Crítico" (D) (Muñoz-Cobo y



Blanco, 2001). Las amenazas que se ciernen sobre esta población son más que suficientes para llevar a cabo las medidas de conservación necesarias para paliarlas y su reducido número de ejemplares hace que cualquier baja o perturbación afecte en gran medida a ambos núcleos, en especial el occidental que cuenta con uno o dos grupos familiares.

La especie está estrictamente protegida en Castilla-La Mancha y Andalucía pero sería favorable para su recuperación en Sierra Morena minimizar lo máximo posible su captura ilegal. Para ello, es necesaria la prevención de ataques al ganado y la indemnización efectiva de las muertes provocadas por los lobos, al igual que compaginar su presencia con las actividades cinegéticas en las fincas privadas (Blanco et al., 2005). Según la Consejería de Medio Ambiente (2011) algunas de estas acciones se están llevando a cabo, como la indemnización por daños al ganado, la prevención de ataques y el asesoramiento a ganaderos y propietarios de fincas. Otra de las recomendaciones propuestas por este organismo es coordinar las medidas de seguimiento y conservación con la Administración de Castilla-La Mancha. No debemos olvidar que la subpoblación de Sierra Morena se distribuye tanto por Andalucía como por esta última Comunidad Autónoma, por tanto las medidas que son efectivas en una deben serlo en otra para no malograr los esfuerzos realizados. Es más, aunque difícil y poco probable, la mejor medida para conservar definitivamente la subpoblación de Sierra Morena sería conectarla con el contingente septentrional. Esta conexión conllevaría un flujo de individuos que eliminaría el aislamiento actual y el posible efecto de la consanguinidad en los dos núcleos andaluces.

A pesar de todas las medidas realizadas, es necesario un continuo estudio y seguimiento de la especie en ambos núcleos de Sierra Morena. Aparte de los llevados a cabo en cuanto a distribución y número de ejemplares, serían interesantes otros orientados a conocer el estado de salud de la población ya que, debido al escaso número de ejemplares, puede resultar especialmente sensible a cualquier tipo de epidemia. Por otro lado, la posibilidad de hibridación con perros asilvestrados abre el interrogante del estado genético de la subpoblación andaluza.

Aunque estos episodios son bastante improbables debido a barreras fisiológicas y de comportamiento, se han detectado algunos casos en otras zonas (Vilà, 2000) por lo que sería aconsejable un estudio genético tanto para desechar o confirmar esta posibilidad como para comprobar el estado de la subpoblación amenazada de Sierra Morena.

J. Arévalo (Biólogo)

## BIBLIOGRAFÍA.

- BLANCO, J. C. 1998. Mamíferos de España. (Volumen I). Editorial Planeta, S.L. Barcelona. 457 pp.
- BLANCO, J. C., RODRÍGUEZ, A., CUESTA, L., REIG, S. & DEL OLMO, J. C. 1990. El lobo en Sierra Morena. Pp: 61-68. En: El lobo en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología. BLANCO, J. C., CUESTA, L. y REIG, S. (eds.). ICONA. Madrid. 118 pp.
- BLANCO, J. C., SAÉNZ DE BURUAGA, M. & LLANEZA, L. 2005. *Canis lupus* Linnaeus, 1758. Pp: 234-237. En: Atlas del los Mamíferos terrestres de España. PALOMO, L. J. y GISBERT, J. (eds). Dirección General de Conservación de la Naturaleza-SECEM-SECEMU, Madrid. 564 pp.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. 2010. Programa de actuaciones para la conservación del lobo ibérico (*Canis lupus subsp. signatus* Cabrera, 1907) en Andalucía. Informe semestral 2009-2010. JUNTA DE ANDALUCÍA. 14 pp.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. 2011. Programa de actuaciones para la conservación del lobo ibérico (*Canis lupus subsp. signatus* Cabrera, 1907) en Andalucía. Informe semestral 2011. JUNTA DE ANDALUCÍA. 14 pp.
- GUTIÉRREZ, V. 2005. El lobo ibérico en Andalucía. Historia, mitología, relaciones con el hombre. Fundación Gypaetus. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. 477 pp.
- MUÑOZ-COBO, J., AZORIT, C., CALVO, J. A. & CARRASCO, R. 2002. Pasado y presente del lobo en Sierra Morena. Pp: 275-292. En: Aportaciones a la gestión sostenible de la caza. LUCIO, A. & SAÉNZ DE BURUAGA, M. (eds) Federación Nacional de Caza y Escuela Nacional de Caza. Soria. 312 pp.
- MUÑOZ-COBO, J. 2003. El lobo y la ganadería. Anales de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, 16 (1): 70-91.
- MUÑOZ-COBO, J. & BLANCO, J. C. 2001. Lobo *Canis lupus* Linnaeus, 1758. Pp: 241. En: Libro Rojo de los Vertebrados Amenazados de Andalucía. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. JUNTA DE ANDALUCÍA. (eds). Sevilla. 336 pp.
- RICO, M., LLANEZA, L., FERNÁNDEZ-LLARIO, P. & CARRANZA, J. 2000. Datos sobre el lobo ibérico (*Canis lupus signatus* Cabrera, 1907) en Extremadura. Galemys, 12 (nº especial): 103-111.
- VILÀ, C. 2000. Hibridación entre perros y lobos. Galemys, 12 (nº especial): 45-56.

# Feria y Fiestas 2014



## *Pedrosaños:*

*Lo que aquí trato de contaros, son las vivencias que me vienen a la mente de los primeros años de mi vida, y creo que la de muchos pedroseños que por circunstancias tuvimos que marchar del pueblo, pero siempre lo hemos llevado en nuestros corazones y en nuestras mentes, y creo que estos recuerdos los llevamos hasta el fin de nuestros días. Por eso titulo*

### **MIS RECUERDOS**

Vine al mundo en la primavera de 1.955. Mi padre tenía un bar frente a la estación de ferrocarril, el bar Jacinto (Creo que los más veteranos lo recordaréis).



BAR JACINTO - JOSE GONZALEZ VERA

MEDIADOS DE LOS 60

Mis primeros recuerdos son de aquellas máquinas de carbón que, en las noches de verano por aquellos años hacían mucho ruido, haciendo maniobras y moviendo los vagones de mineral por las distintas vías de la estación. Posteriormente las máquinas diesel relevaron a las de carbón, pero el ruido seguía siendo el mismo.

Recuerdo a los mineros regresar con sus monos azules y sus carburos colgados del cinto, subir cansados por la calle de la estación arriba, hacia sus casas después de una larga jornada.

Recuerdo tristeza después de algún que otro accidente en la mina, pero por aquellos años eran muchos los pedroseños que vivían de las minas. En galerías (Mina San Manuel) o a cielo abierto (Cantera Navalazaro).

Recuerdo el sonido de los barrenos a media mañana, para arrancar la piedra de las vetas de mineral.

Recuerdo las idas y venidas de los camiones que descargaban las piedras en las vagonetas.

Recuerdo las piaras de cerdos, ovejas y ganado vacuno, que eran traídos desde fincas lejanas del pueblo, para su embarque en los vagones, los de cerdos y ovejas tenían tres alturas y durante el tiempo que permanecían en las vías muertas, los utilizábamos en nuestros juegos, las alturas la salvaban en el embarcadero que existe en el llano.

Recuerdo cuando se traían las piaras de ovejas para esquilarlas, esto se hacía en el callejón de La Abuela (creo que hoy se llama traseras de c/. Concordia) en corrales, primero recuerdo que se hacía a tijeras y posteriormente con máquinas de motor.

Recuerdo que en el tiempo de la poda de los olivos, todos los chicos del barrio, por las tardes después del colegio, recogíamos el ramón de los olivares de las inmediaciones del pueblo y hacíamos un gran montón durante muchos días, nosotros lo hacíamos en el llano de la estación, otros en el Ejido y en otros barrios. La finalidad



# El Pedroso

era hacer el montón más grande y se prendía el día de la Candelaria.

Recuerdo los distintos juegos que nos tenían mucho tiempo en la calle y que al vivir en el barrio de la estación, discurrían por los muelles y llanos de la estación. Salto a piola, las bolas, la lima, el trompo y sobre todo el fútbol, aquellos interminables partidos de verano que comenzaban por la tarde y terminaban de noche y eso porque ya no se veía el balón, las porterías eran dos piedras y la pelota normalmente de goma, se pinchaban con frecuencia, pero continuábamos jugando hasta que se rompía a trozos. Todos poníamos lo que podíamos para comprar otra pelota.

Recuerdo los paseos en bicicleta en grupo normalmente. Subiendo la cuesta de la estación que parecía un puerto de 1ª categoría.

Recuerdo que antes de Navidad nos reuníamos los amigos y con panderetas, zambombas y otros instrumentos contruidos por nosotros mismos (carracas) y que hacían sonidos, recorríamos el pueblo cantando villancicos, normalmente pasábamos por las casas más pudientes y que nos podían dar el aguinaldo, y llegada la Navidad se repartía entre todos.

Recuerdo la primera escuela que asistí, la de Brito y se entraba por el callejón de La Abuela, recuerdo a las cuidadoras Luisa y Carmen. Carmen posteriormente fue la cocinera del comedor de las "Escuelas Nuevas".

Recuerdo que con la edad entrábamos en las "Escuelas Nuevas", que por entonces tenían seis clases, tres clases abajo para las chicas y tres clases arriba para los chicos.

Recuerdo que se comenzaba en las clases del fondo, junto a los servicios y con el tiempo se pasaba a la del centro y posteriormente a la primera hasta los catorce años, era la clase de los mayores.

Recuerdo a Don Francisco que siempre llevaba bolitas de anís en los bolsillos para regalar a los chicos, solterón, vivía en una pensión y gustaba de dar largos paseos por las inmediaciones del pueblo, visitando a los alumnos y padres que vivían más lejos.

Recuerdo a Don Rafael, cuyo primer nombre Ildelfonso era demasiado complicado para llamarlo por él y que todos los días venía y marchaba por tren a su pueblo.

Recuerdo a Don Luis (con su coche, un 1.500 de dos faros) que cuando se fue Don Francisco, se hizo cargo de la dirección del colegio.

Recuerdo cuando se hicieron los pabellones nuevos a la derecha, que redujeron el patio derecho del recreo.

Recuerdo que al entrar hacíamos filas de las distintas clases y teníamos que cantar el Cara al Sol y otras canciones que entonces era obligado, y rezar.

Recuerdo la leche en polvo que se daba por las tardes al que quería, había que llevar el vaso o la lata de casa y para muchos era su merienda.

Recuerdo los rezos del rosario los sábados por la mañana y posteriormente la misa de sábados, a las que se nos llevaba en fila de dos andando por las calles hasta la iglesia.

Recuerdo que a los catorce años terminé la escuela y en aquellos tiempos muy pocos tenían medios para seguir estudiando, en el pueblo existía la escuela nocturna de Trinita, que en su casa daba clases de Bachiller por libre y en la plaza, junto al Ayuntamiento estaba la escuela de Artes y Oficios.

Recuerdo que tras salir de la escuela, eran pocos los trabajos que se nos brindaban, habían dos fabricas de muebles, la de Rafael Muñoz y la de Cornelio en Fábrica de El Pedroso. En las dos estuve de aprendiz y en Fábrica (IPESA) estuve trabajando hasta que se incendió, estando yo allí trabajando.

# Feria y Fiestas 2014



Recuerdo que al vivir cerca de la estación, vi a muchas familias irse por tren en los años 60 que partían hacia Barcelona y Valencia y otros puntos de España. Unos hermanos se adelantaban y les buscaban trabajo al resto ya que en el pueblo empezaba a escasear el trabajo.

Recuerdo los tiradores (horquilla, dos gomas y un trozo de material) supuestamente para matar gorriones (creo que los pájaros se burlaban de nosotros porque raramente matábamos alguno).

Recuerdo que en verano sobre todo pasábamos horas debajo de los moreros que hay en la carretera frente a la estación, a su sombra contando historias, chistes o simplemente charlando entre amigos de la infancia que prácticamente nos criamos juntos: Manolo (el de la Brochonera), Pepe (el Carmoné), Carmelin (Cajilla) el caganidos, Paco (Bomba), Juanito, Emilin... y tantos otros. En invierno hacíamos una gran fogata entre las grandes piedras de granito que había en el llano y resguardándonos entre ellas nos calentábamos, hasta que se hacía noche cerrada y era hora de que nos llamaran nuestros padres para recogerlos.

Recuerdo que en 1.967 y tras muchos años, se recuperó la Cabalgata de Reyes, se hicieron carrozas y el día antes, los más jóvenes nos fuimos hasta el cerro de La Lima a por montones de romero para adornar las carrozas, volvimos ya de noche cerrada y yo salí en una de las carrozas de paje de Rey mago.

Recuerdo vagamente el cine de invierno y por supuesto las noches en el verano, la sesión continua en feria y los domingos el No-Do, las sillas de aneas, los descansos en medio de la película, a veces hasta dos y tres descansos.

Recuerdo las bandas de música que subían calle estación arriba tocando hasta la Plaza para posteriormente acompañar a la Virgen del Espino hasta la iglesia, después amenizaban el baile de la Plaza hasta la madrugada el 8 de Septiembre.

Recuerdo que hacia mediados de los 60 se cerraron las minas y por lo tanto el trasiego de la estación decayó tanto que circulaban solo trenes de viajeros algunos de mercancías.

Recuerdo que la falta de trabajo arrastró a mucha gente a la emigración y el pueblo se iba quedando cada vez más vacío, los negocios (bares y comercios) decayeron mucho y se vieron obligados a cerrar.

Hacia principios del año 70, mis padres decidieron cerrar el bar y al contrario de la mayoría de familias que cogían el tren a Sevilla, nosotros lo cogimos en dirección contraria, hacia Zafra (Badajoz) y dejamos atrás la vida en el pueblo.

No sé si los que se quedaron son conscientes de la suerte que tienen de vivir (a mi entender) en el mejor sitio del mundo, por eso los que nos fuimos lo echamos tanto de menos y con el pasar de los años aún más, los recuerdos se intensifican con el tiempo y cerrando los ojos regreso a pasear por las calles, las plazas y los campos. Sobre todo se echa de menos la libertad que de niños teníamos en El Pedroso.

Por todo ello (espero que falten muchos años) mis hijos saben que el día que muera, mis cenizas regresaran a mi pueblo, al pueblo que me vio nacer y al que quiero regresar algún día.

*José Manuel González Centeno*

Fuenlabrada (Madrid)



## Los Colores de mi Tierra

*Cuando llega el frío otoño  
Palidece el robledal  
Se desnudan los castaños  
Y enrojece el madroñal.*

*Qué bonita que es mi tierra  
Con su colorido hermoso,  
Por si ustedes no lo saben  
Yo he nacido en el Pedroso.*

*Dehesas de chaparrales,  
Grandes laderas de olivos,  
Arroyos con adelfales,  
Cerros de jara y tomillos.*

*Piedras de grueso granito  
Con figuras caprichosas  
Que con la puesta del sol  
Parecen majestuosas.*

*Con olores que te embriagan  
Al llegar la primavera,  
El cielo claro y azul  
Y brillante, las estrellas.*

*Así que usted ya lo sabe,  
Si quiere ver algo hermoso  
Le voy a dar un consejo:  
Pase usted por el Pedroso...*



A la memoria de su autor: Pedro López-Ibarra Navarro  
Obra: Poemas de una vida. Edición Dicbre. 2003



## Dichos XII

Sin duda, nuestra lengua cuenta con riquísimo y variado repertorio de frases hechas y dichos proverbiales. Constantemente escuchamos y utilizamos -no sólo al hablar, sino también en el lenguaje escrito- expresiones tan aparentemente inexplicables como **“Vete al Carajo”, “Tienes más cuento que Calleja”, “Para ti la perra gorda”, “A río revuelto, ganancia de pescadores”, “Comer de gorra, ser un gorrón, etc.** Entendemos perfectamente lo que significan pero pocas veces hemos reparado en su origen.

### **“Vete al Carajo”**

“CARAJO” se le llamaba a la pequeña canastilla que se encontraba en lo alto del palo mayor de las antiguas naves. Cuando un marinero cometía una falta se le mandaba al Carajo en señal de su castigo.

Hete aquí por qué cuando queremos perder de vista a alguien usamos la expresión: “VETE AL CARAJO”.

### **“Tienes más cuento que Calleja”**

Saturnino Calleja Fernández (Burgos 1853—Madrid 1915) era un editor pedagogo y escritor español, eran conocidos los giros que les daba a los cuentos populares, por ejemplo el soldadito de plomo cobraba vida por devoción a la Virgen del Pilar, el Barón de Munchausen pasó a llamarse el Barón de la Castaña, etc..etc...a la famosa coletilla, Comieron perdices y fueron felices, Calleja añadió; y a mi no me dieron porque no quisieron. Se dice que alguien tiene más cuento que Calleja, cuando tiende a exagerar las cosas o inventárselas.

### **“Para ti la perra gorda”**

En 1870 se acuñó en España una moneda de 10 céntimos en la que en uno de sus lados había un león sosteniendo el escudo de España, pero era tan raquítico el animal que la gente lo llamó

popularmente “perra” (estaba también la de 5 céntimos llamada “perra quica”). Esta frase se utiliza cuando hartos de discutir con alguien y visto su cabezonería, se le da la razón aún sin querer dársela o sin tenerla.

### **“A río revuelto, ganancia de pescadores”**

El proverbio que alude a los que medran aprovechando las revueltas y trastornos, la experiencia demuestra que los pescadores cogen mucho más pescado en el agua turbia que en la clara, tal vez porque cuando el agua está turbia los peces no ven los peligros que corren y caen más fácilmente en ellos. De aquí nació el otro modismo: “Pescar en agua turbia”, como sinónimo de hacer su negocio y aprovecharse de un desorden que tal vez se ha promovido con dicho fin. Los griegos decían en el mismo sentido: “Enturbiar el agua del lado para pescar anguilas”, modismo que Aristófanes aplica al mal ciudadano que provoca desórdenes a fin de enriquecerse a expensas del público.

### **“Comer de gorra, ser un gorrón”**

Significa que se obtiene un beneficio gratis y a costa de otro. Los estudiantes vestían capa y gorra y eran dueños de un apetito voraz. Como carecían de recursos y sus familias vivían lejos de su lugar de estudios, debían ingeniárselas para no pasar hambre. Uno de sus trucos era colarse en fiestas y banquetes saludando con la gorra a todo el mundo.

*Jimar*

# Feria y Fiestas 2014



## LUNA

*Qué sola que está la luna,  
sola solita se encuentra.  
Ya no tiene quien la quiera,  
ni se vista de princesa.*

*Solita sola la luna,  
con su cara somnolienta.  
Se ha colgado de una nube,  
y se ha dormido la siesta.*

*Ya no tiene quien la quiera,  
ni se viste de princesa.  
Ha dejado en su balcón,  
un sonrojo de inocencia.*

*Se dice que ya no ama,  
se dice que ya no sueña.  
Que tiene la piel surcada,  
por lágrimas de impaciencia.*

*Qué sola que está la luna,  
sola solita se encuentra.  
Ya no tiene quien la quiera,  
ni se viste de princesa.*

*Y por la noche desprende,  
su cuerpo ríos de perlas.  
Se va mirando en el mar,  
y así se la ve contenta.*

*Pero sigue muy solita,  
no hay nadie que la pretenda.  
Y llora lágrimas dulces,  
por si un lucero la viera.*

*Pero ninguno se fija,  
en su carita de pena.  
Pero ella llora que llora,  
por si alguno la quisiera.*



## NADA

*Nos iremos un buen día,  
entre silencio expectante,  
con la maleta vacía,  
sin ningún baluarte.*

*Seremos en el recuerdo,  
una ilusión que no vive,  
dejaremos al descubierto,  
nuestras mejores virtudes.*

*Así será nuestra marcha,  
silenciosa y dolorida,  
nada nos hará volver,  
no hay camino que lo diga.*

*Si nuestra vida fue buena,  
no importa después de todo,  
nuestros ojos, nuestra mente,  
se nublaran poco a poco.*

*Es una triste sentencia,  
la que nos da la vivencia,  
que nos aparta de todo,  
y nos deja sin conciencia.*

*Por eso yo soy ufano,  
para qué quiero ser pena,  
si ya la vida es condena,  
y yo, ya estoy condenado.*

Ramona Yanes

Barcelona



## En recuerdo a mi amigo Pepe

Fuiste amigo de tus amigos... Hasta el final, en mi mente por siempre estarás. No olvidaré todo lo que a tu lado aprendí. Allá donde te hayas ido, puedes estar seguro de que pondré en práctica todas tus enseñanzas.

¡Cuántos pasos dimos! ¡Unos delante y otros detrás!

Nuestra amistad fue sincera, y lo seguirá siendo, más allá de la diferencia de edad y del tiempo que pase.

Largas siestas al fresco, interminables charlas bajo la lluvia, el frío, el viento...

Afortunadamente, también mi hijo te conoció y te saboreó. Se interesó por ti y descubrió gracias a eso lo que significa tener un amigo.

Tú, mi hermano, tu hijo...unidos... ¡cuánto disfrutamos!

Amigo Pepe, algún día volveremos a vernos...

¿Recuerdas cuánto me dabas y con qué orgullo yo te respondía igual? "Esto es cosa nuestra y de nadie más".

A pesar de la distancia, a la hora que dijeras, en tu puerta estaba yo...

Esos buenos desayunos, Pepe! Qué grandes fueron y qué inolvidables serán!

Hasta siempre, amigo!



J. Manuel Sánchez

# Feria y Fiestas 2014



## El sol de la vejez

Dedicado con todo mi cariño, a dos grandes amigos míos, que se me han ido hace poco tiempo: Manuel Meléndez Cristofani, mi Manolo el carpintero y Eustaquio Reina Fernández, mis hermanos del alma, que supieron vivir con dignidad su vejez y repartir la luz que llevaban dentro. Gracias a los dos por haberme dejado ser vuestro amigo.

En cierta ocasión, leí un texto escrito por un señor que acababa de jubilarse y que decía lo siguiente: "Señor, enséñame a envejecer con dignidad. Convénceme para que no sean injustos conmigo los que quitan responsabilidades, los que ya no piden mi opinión, los que llaman a otro para ocupar mi puesto. Quítame el orgullo de mi experiencia pasada y el sentimiento de sentirme indispensable. Pero ayúdame para que siga siendo útil a los demás, contribuyendo con mi ánimo al entusiasmo de los que ahora tienen responsabilidades y aceptando mi salida de los campos de la actividad como acepto con naturalidad la puesta de sol, señor ayúdame a envejecer así."

¿Hay algo que añadir a estas hermosas palabras? Si hay algo: Hay que vivirlo. Y que difícil es envejecer con esa alegre naturalidad. Que duro para cualquier ser humano que ha entrado en el atardecer de su vida y acepta, al mismo tiempo, que aún le queda mucho por hacer, pero que eso que le queda por hacer es algo muy distinto, aunque no menos importante que lo hecho hasta ahora.

Porque hay dos cosas tristísimas: Un viejo que se cree joven y un viejo que se cree muerto. Y hay una tercera cosa maravillosa, un viejo que asume la segunda parte de su vida con tanto coraje e ilusión como la primera.

Para ello tendrá que empezar por aceptar, que el sol del atardecer es tan importante como el del amanecer y como el del medio día, aunque su calor sea muy distinto. El sol no se avergüenza de ponerse,



no siente vergüenza de su brillo al amanecer, no piensa que las horas del día lo están "echando" del azul cielo, no se cree menos luminoso ni menos bello por comprobar que la noche se acerca, no cree que su brillo sobre las cosas sea menos importante o necesario que el que, hace algunas horas, hacia germinar las semillas del campo o crecer las frutas de los árboles. Cada hora tiene su razón de ser. El sol lo sabe y cumple, momento a momento su tarea.

Claro que tal vez la naturaleza sea más bondadosa con las cosas que los hombres. Nadie, desprecia al sol de la tarde, pero nadie le empuja a su jubilación, nadie le prohíbe seguir dando luz, débil pero hermosa. Qué bien sabe el enfermo lo dulce de este rayo último de sol que se cuela por el resquicio de la ventana, sobre su cama. Si todos los ancianos entendieran que su sonrisa sobre los hombres puede ser tan hermosa y fecunda como ese último rayo de sol antes de ponerse. Si supieran que el sol nunca es amargo, aunque sea más débil. Que orgulloso se siente el sol de ser sol, de haberlo sido y de seguirlo siendo hasta el último segundo de su paso por el cielo azul.

Por eso yo me atrevería a pedir, a Dios, que no me dejara marchar hasta que no haya repartido el último rayo de mi pobre y querida luz.

José Antonio Pinedo  
Antonio del Cruce  
Verano - 2014



## Pregoneros

Si quieres que todo el personal se entere, **da tres cuartos al pregonero**, es un dicho que refleja la importancia

de este personaje, que tras recibir la compensación, voceaba lo que el vecino le pedía, como pudiera ser por ejemplo, la pérdida de un objeto o las exequias de un familiar.

También el propio Ayuntamiento, lo utilizaba de manera permanente, como bando publicitario.

¿Quién no tiene en su memoria al pregonero municipal, que con su "trompetilla" entonaba el mandato corporativo con el consabido **"De parte del Sr. Alcalde se hace saber que.....?",** exponiendo a continuación la orden recibida, y cuya proclama podía variar desde la llegada de un espectáculo el corte de un suministro o el pago de un impuesto.

Era la difusión oral realizada con cierto arte, que mantenía informado a todo un colectivo, de los sucesos más relevantes.

Esos tres por dos de los supermercados modernos, ya lo ofrecían hace casi un siglo, los vendedores ambulantes, que con una interminable retahíla, te regalaban tres mantas si le comprabas una, y además te daban un bote de ungüento que te dejaban como nuevo.

Los voceadores de helados, afiladores de cualquier herramienta, e Incluso cardadores de lana, que te dejaban el colchón para estrenarlo, todos eran portadores de mensajes.

Pues bien, hoy día, todo eso ha desaparecido:

Una grabadora y un buen megáfono, ha sustituido a este populismo.

Salvando las distancias y los modos, ya estamos inmersos en esas fechas, en las que por cualquier rincón de España, surge esa figura que con su discurso, anuncia el comienzo de una celebración o festejo, y donde resalta un acontecimiento, que por esta época

suelen ser de tipo religioso y representativo casi todas ellas, de sus fiestas patronales.

Hoy día el pregón se asocia a este tipo de actos, aunque ya se ha diversificado tanto su expresión que cualquier verbena, velá, ceremonia o gala cuenta con el suyo propio.

En este presente, los divulgadores también cambian de aspecto, dependiendo del tipo de acontecimiento que pretendan elogiar.

No es lo mismo pregonar en el interior de un templo, que hacerlo sobre el entarimado de una verbena.

Cambia su indumentaria. Sería para la primera, y más informal para la segunda.

Decir pregón hoy, es acordarse de la Semana de Pasión o de la celebración de las fiestas populares que cada pueblo solemniza en honor de su patrón o patrona.

Ciñéndonos a este último, pienso que, así como un pregón taurino, necesita que el pregonero domine el mundo de la tauromaquia, el comunicador que enaltezca una imagen patronal, debe estar plenamente identificado con ella, sentirla como suya, viendo su cara en un saludo diario.

Comprendo que existen pregoneros a los que se les llama, porque su notoriedad, cultura y expresión les preceden en estas actuaciones, pero el sentimiento a esa representación, la tiene el nativo, que la acompaña durante todo el año.

Por eso dejando a un lado la devoción que cualquier pregonero reconoce en su alocución, soy partícipe de que ésta sea realizada por quizás palabras más torpes pero henchidas de sensaciones y ternura, hacia su Virgen.

El docto pregonero, puede ser más brillante, pero cuando termine el pregón, sólo quedará su recuerdo y la notoriedad del acto, que seguramente repetirá en otras geografías en distintas circunstancias, y con otros nombres, mientras que el hijo de la villa, pueblo o municipio, seguirá siendo su lazarillo y macero durante el resto de sus días.

Ros - Sevilla Agosto 2.014



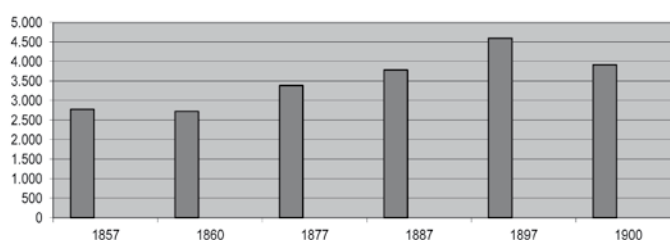
## LA POBLACIÓN DE EL PEDROSO EN LOS CENSOS DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

En 1829 el maestrescuela de la Iglesia Catedral de Plasencia (Cáceres), Tomás González, publicó una obra sobre la población de los territorios de la Corona de Castilla en 1588, en la que decía que El Pedroso tenía 343 casas, en las que habitaban 414 vecinos (1), lo que equivalía a decir que había 1.578 habitantes. En la información facilitada por Tomás (2), se indicaba que en 1594 El Pedroso contaba con 451 vecinos pecheros (cabezas de familia que pagaban pecho o tributo al Rey).

En 1842, casi doscientos cincuenta años más tarde, otro censo decía que El Pedroso contaba con 364 hogares y una población de Derecho de 1.525 habitantes. Unas cifras que experimentaron una notable mejoría cuando se llevó a cabo el censo de 1857 en el que el número de hogares se había casi duplicado, pues contaba con 686 y su población de Hecho había ascendido a 2.771 habitantes. El informe indicaba que 2.382 de ellos estaban empadronados, asentados en la población (dato que constituye lo que los expertos denominan población de Derecho), y 381 que eran los transeúntes o establecidos temporalmente (la población de Hecho). Los datos dicen que en la localidad había 8 extranjeros, 6 de ellos empadronados y 2 que eran residentes temporales. Esta es una información curiosa puesto que en el Partido Judicial de Cazalla había más extranjeros censados que en ninguna de las poblaciones del resto de partidos de la provincia de Sevilla, exceptuando la capital, pues contaba con 33 foráneos establecidos y 21 transeúntes. Posiblemente esa presencia estaba relacionada con la actividad minera e industrial de la Fábrica de "El Pedroso", de la que hemos dado cuenta en otros trabajos, sin contar a los portugueses que eran contratados por su maestría para construir muros de piedra, entre otros oficios.

**GRÁFICO N° 1**

**LA POBLACIÓN DE EL PEDROSO, 1857-1900**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos indicados

Población de Hecho. Elaboración propia.

1.-Los 414 vecinos citados se refieren al número de cabezas de familia, una cifra que luego multiplicaban por 3,81 que era en aquel momento la media familiar, a fin de extraer el número de personas que había en la población.

2.-Los documentos consultados por Tomás González se conservan en el Archivo Real de Simancas, Valladolid.

El Pedroso, como es sabido, pertenece al Partido Judicial de Cazalla de la Sierra desde 1834, junto a las poblaciones de Alanís, Almadén de la Plata, Cazalla, Constantina, Guadalcanal, Las Navas de la Concepción, El Real de la Jara, y San Nicolás del Puerto, y si echamos un vistazo a los 12 partidos que componían la provincia de Sevilla en 1857, el de Cazalla ocupaba el sexto puesto en lo que al número de habitantes se refiere, pues contaba con 29.397, por delante del de Marchena, Osuna, Estepa, Alcalá de Guadaíra, Carmona y Lora del Río, que disponía de 22.368 habitantes. La población de El Pedroso se situaba también en cuarta posición entre las nueve poblaciones que componían el partido (detrás de Guadalcanal, que tenía 5.373 habitantes). Si profundizamos en ese dato veremos que había un total de 1.562 hombres y 1.209 mujeres, de las que 633 eran solteras, 475 casadas y 101 viudas, mientras que los hombres eran 913 solteros, 564 casados y 83 viudos. En ese momento la población de la provincia de Sevilla era



# El Pedroso

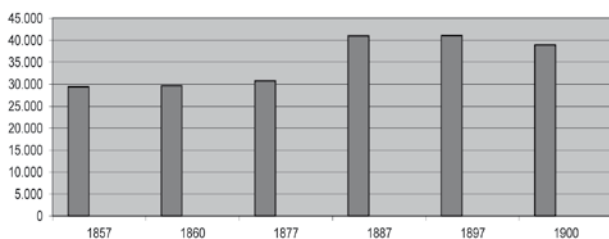
de 463.486 habitantes, de los cuales 238.469 eran hombres y 223.017 mujeres.

Analizando la pirámide de población hemos visto que el grupo de edad comprendido entre los 81 y 90 años solo contaba con 5 personas, 4 de ellas mujeres, y que el más numeroso era el comprendido entre los 31 y 40 años en el que había 282 hombres y 199 mujeres. Los menores de un año eran 41 de los que 26 eran féminas. Sin embargo, el grupo comprendido entre 1 y 15 años lo componían 951 individuos, lo que suponía el 34,31 % del total de la población, entre los que los chicos eran mayoría con 505.

Para el censo de 1860 el número de hogares se había reducido en 29 y la población de hecho en 53 individuos, pues El Pedroso contaba entonces con 2.718 habitantes, de los que 1.475 eran hombres y 1.243 mujeres. De ellas 667 eran solteras, 468 casadas y 106 viudas, mientras que los hombres eran 811 solteros, 517 casados y 87 viudos.

## GRÁFICO Nº 2

LA POBLACIÓN DEL PARTIDO JUDICIAL DE CAZALLA DE LA SIERRA, 1857-1900



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Años citados

Elaboración propia.

Si atendemos a los grupos de edad, El Pedroso contaba ese año con 51 individuos menores de un año, y respecto al número de habitantes seguía manteniendo la cuarta posición detrás de Constantina, Cazalla y Guadalcanal, y por delante de Alanís que tenía 2.138 habitantes. Los documentos también nos dicen que había 4 varones extranjeros afincados en la población, aunque en esta ocasión no indicaban la procedencia. Del periodo que

hemos elegido para nuestro estudio es en el censo de 1860 donde se aporta por primera vez el nivel de instrucción de los habitantes de las poblaciones de la Sierra Morena sevillana, un dato muy valioso para profundizar en el estudio de esas gentes a finales del siglo XIX. Las cifras que aportan los nueve pueblos son muy elevadas, pues representan una media del 81,48 % de individuos que no tienen ninguna instrucción, es decir no saben ni leer ni escribir. De todos ellos es Constantina el municipio que tiene el nivel de analfabetismo más bajo con el 68,65 % de la población. Por detrás estaban Guadalcanal con el 78,23 %, Almadén de la Plata con el 79,14 %, y El Pedroso que tenía el 79,43 % de la población sin instrucción, de ellos 1.102 eran hombres y 1.057 mujeres. Cuando nos indican el número de individuos que sólo sabían leer dicen que eran 45 mujeres y 38 hombres. Sin embargo, cuando contabilizan los que sabían leer y escribir el número de hombres era de 335, superando en más del doble al número de mujeres, que en esa ocasión eran 141. Por detrás de El Pedroso estaban El Real de la Jara con el 81,64 %, Alanís con el 86 %, Cazalla de la Sierra con un 88,18 %, Las Navas de la Concepción con el 90,64 %, y San Nicolás del Puerto que contaba con un terrible 91,8 % de analfabetismo.

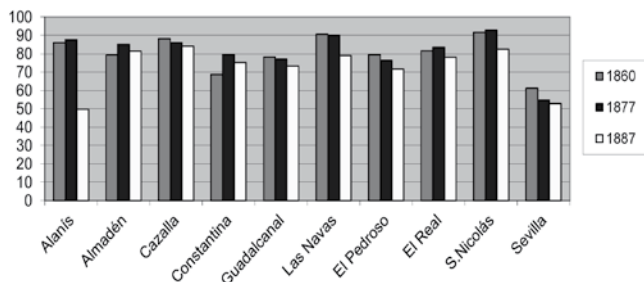
Diecisiete años más tarde, el censo de 1877 indicaba que los hogares en El Pedroso volvían a crecer significativamente, llegando a los 855 y los vecinos asentados en la población ya se habían situado en los 3.034, casi el doble que en 1840. La población transeúnte (la de Hecho), llegaba a los 3.382 individuos. Si analizamos este último dato vemos que contaba con 1.813 varones y 1.569 mujeres, de las que 769 estaban solteras, 665 casadas y 135 viudas. Sin embargo, entre los hombres había 1.000 solteros, 720 casados y 93 viudos. Si atendemos al número de viudas, tanto ahora como en épocas anteriores, comprobaremos que siempre fue muy superior al número de viudos.

# Feria y Fiestas 2014



**GRÁFICO Nº 3**

**NIVELES DE ANALFABETISMO EN EL PARTIDO JUDICIAL DE CAZALLA DE LA SIERRA Y SEVILLA CAPITAL EN EL PERIODO 1860-1887. INDICADO EN TANTOS POR CIENTO.**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos indicados.

Elaboración propia.

De los 3.034 habitantes empadronados en El Pedroso (la población de Derecho), 2.801 habían nacido en el pueblo, o en la provincia de Sevilla, mientras que 559 habían nacido en otras provincias. También contaban entre sus vecinos con 13 franceses, 9 hombres y 4 mujeres; 7 portugueses, todos ellos hombres; 1 de Italia, también hombre, además de otro varón extranjero del que no se indica el país. En Cazalla, por ejemplo, había 21 portugueses de los 516 que había censados en la provincia. La población transeúnte (la de Hecho), era de 3.382 individuos, 1.813 hombres y 1.569 mujeres, es decir 348 más que la población de Derecho (los empadronados).

En este censo volvían a indicar el número de individuos que tenían un nivel de instrucción. Dato útil para ver el progreso que se había producido en la población casi dos décadas después. Los datos nos dicen que El Pedroso era la población con el menor índice de analfabetismo, pues aun siendo elevado contaba con el 76,25 % de la población analfabeta, frente al 89 % de Las Navas de la Concepción, o el 92,80 % de San Nicolás del Puerto, donde 441 varones y 333 mujeres de una población total de 834 habitantes, no sabían leer ni escribir. Guadalcanal, Constantina, Cazalla y Alanís, en ese orden, se situaban detrás de El Pedroso. En todas las localidades se mantenía un relativo equilibrio entre hombres y mujeres en cuanto al nivel de instrucción.

El censo de 1887 indicaba que El Pedroso tenía 1.192 hogares, una población residente de 3.514 habitantes, y una población de Hecho (transeúnte), de 3.783. Aquí también se indican los niveles de instrucción de la población. En el Partido Judicial de Cazalla, que entonces contaba con una población de 40.979 habitantes (21.171 hombres, y 19.808 mujeres), el nivel de instrucción era muy bajo, pues había 31.887 individuos que no sabían leer ni escribir, lo que suponía el 77,87 % de la población. De esos analfabetos 15.740 eran hombres y 16.147 mujeres. El informe dice: "Sabían sólo leer 645 personas" (384 hombres y 261 mujeres). Escribir lo hacían 8.441 individuos, y no hay datos sobre el nivel de instrucción de 6 personas.

**CUADRO Nº 1**

**POBLACIÓN DE LOS PUEBLOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE CAZALLA DE LA SIERRA 1857-1900**

POBLACIONES	1857	1860	1877	1887	1897	1900
Alanís	2.381	2.438	2.810	3.417	2.757	3.637
Almadén de la Plata	1.075	1.055	1.560	1.958	2.404	2.461
Cazalla de la Sierra	7.605	7.268	8.248	8.558	7.158	7.748
Constantina	7.975	8.608	10.988	11.953	9.743	9.687
Guadalcanal	5.373	5.441	5.742	6.242	5.935	5.702
El Pedroso	<b>2.771</b>	<b>2.718</b>	<b>3.382</b>	<b>3.783</b>	<b>3.820</b>	<b>3.785</b>
El Real de la Jara	543	572	3.382	1.667	1.400	1.497
Las Navas de la Concepción	1.297	1.293	1.940	2.658	3.135	3.214
San Nicolás del Puerto	378	364	834	743	2.087	2.186

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censos citados

Elaboración propia.

Si analizamos esos niveles de analfabetismo en los nueve pueblos del partido, observamos que Alanís era el que lo tenía más bajo, pues solo el 49,69 % de su población era analfabeta. El Pedroso por su parte pasó a ocupar la segunda posición, pero con el 71,60 %, es decir, 2.709 habitantes de los 3.783 carecían de instrucción.

Tal y como podemos observar en el Gráfico Nº 3 Cazalla de la Sierra estaba a la cabeza de los nueve pueblos en cuanto al mayor nivel de analfabetismo, con el 84,20 % de su población sin instrucción, es decir 7.206 individuos de los 8.558 que tenía censados. A Cazalla la seguían en orden San Nicolás del Puerto y Almadén de la Plata. En el Pedroso el



# El Pedroso

nivel de analfabetismo era prácticamente igual en los hombres que en las mujeres. Sí que llama la atención que de las personas que sabían leer 150 eran hombres, y menos de la mitad, 65, eran mujeres. Los individuos que sabían leer y escribir eran 531 hombres, mientras que 328 eran mujeres.

Ese nivel de instrucción no sólo era muy alto en las poblaciones de la sierra, sino que también era una constante en la misma provincia. En ella, de los 544.815 habitantes, 390.033 eran analfabetos, es decir, el 71,589 %. Un porcentaje similar al que tenía El Pedroso.

El censo de 1887 indicaba la presencia en el partido de una serie de ciudadanos extranjeros. Un portugués residente en San Nicolás del Puerto, y 3 más en Alanís. En El Pedroso había 3 mujeres procedentes de Inglaterra, una de Portugal y otra de Francia, mientras que había 3 hombres de Francia, 3 de Portugal y otro natural de un país no identificado.

Diez años más tarde, en el censo de 1897, El Pedroso tenía una población de Derecho de 3.820 habitantes residentes, y 4.597 de población de Hecho (población transeúnte). De ellos 1.900 eran hombres y 1.920 mujeres. La localidad mantenía su posición como la cuarta más habitada de las nueve que componían el partido, detrás de Constantina, Cazalla, y Guadalcanal, y por delante de Las Navas de la Concepción, Alanís y Almadén de la Plata. La

provincia sin embargo había bajado a los 541.893 habitantes de Derecho.

En 1900 El Pedroso inauguraba el siglo XX con una población de 3.910 habitantes, de los que 1.913 eran hombres y 1.872 mujeres. Ese censo no indicaba el nivel de instrucción en las poblaciones menores de 10.000 habitantes, pero sí que sabemos que de los 597.031 habitantes que tenía Sevilla capital, el nivel de analfabetismo ascendía al 65,792%, es decir, 181.005 hombres y 211.799 mujeres, no sabían leer ni escribir.

Los informes dicen que el número de hogares había caído hasta los 977, unos 115 menos de los 1.192 que había tenido en 1897. Si observamos el Gráfico Nº 1 y el Gráfico Nº 2 veremos que en ese momento había una caída en el número de habitantes tanto en el municipio, que había perdido 35 habitantes, como en el Partido Judicial que había descendido en 2.136 habitantes, situándose en los niveles anteriores a 1887. Esta caída podría estar relacionada directamente con el cese de la actividad en la Fábrica de "El Pedroso", y por tanto en las explotaciones mineras que la abastecían, e indirectamente en los empleos que generaba.

A través de los censos que hemos analizado podemos observar que la población de El Pedroso había aumentado en 58 años unas 2,4 veces, es decir, había pasado de los 1.525 habitantes de 1842 a los 3.785 habitantes de 1900. De la misma forma que habían crecido, lógicamente, el número de hogares, que habían pasado de los 364 a los 977.

A través de ellos hemos podido ver que a medida que fue avanzando la segunda mitad del XIX, la población fue creciendo a paso lento, afectada aun por enfermedades como el sarampión, las calenturas, las diarreas, las enfermedades intestinales, y las cardio respiratorias que tanto mermaban a la población; la infantil sobre todo. Por eso creemos que la cercanía del pueblo a la fábrica de hierros fue uno de los



*Estado actual de Fábrica de El Pedroso*

# Feria y Fiestas 2014



factores que influyeron decisivamente en esas alzas de población. El empleo que ofreció durante décadas a más de 500 personas directamente y los puestos indirectos que generó, sin duda debieron influir positivamente en las poblaciones más cercanas a la factoría. El municipio de San Nicolás, por ejemplo, aumentó su población en el mismo periodo en 1.808 individuos, siendo la localidad que más creció. Es decir, pasó de las 378 personas censadas en 1857, a las 2.186 de 1900.

La Fábrica de “El Pedroso”, creada en 1817, fue durante décadas tanto un foco de trabajo para las gentes del lugar como para aquellas que vinieron de los más diversos lugares de la Península, así como de los países europeos que quedan citados anteriormente.

A través de los datos de analfabetismo podemos deducir que la mayor parte de la

población estaba sumida en la más absoluta ignorancia, fruto del apego a las tareas del campo de las que tanto dependía su subsistencia, y que tantas manos necesitaba. Esa falta de instrucción nos la imaginamos asociada a una pobreza generalizada, tan característica de la Andalucía rural del siglo XIX. Los desequilibrios sociales que habían generado y generaban la distribución desigual de la propiedad de la tierra, la falta de ésta para las capas inferiores de la sociedad, y los efectos nocivos del caciquismo y los caciques fue un caldo de cultivo en el que se alimentaron gran parte de los descontentos que luego estallarían con toda su virulencia en el primer tercio del siglo XX.

Barcelona 29 de mayo de 2014

*Antonio Villalba Ramos*

# Feria y Fiestas 2014



## Los Hermanos en el Camino de Santiago

Tanto por la antigüedad que tiene como por el esfuerzo y calamidades que tuvieron que pasar los miles y miles de peregrinos que han recorrido las rutas que existen (la más utilizada es el "Camino francés", que discurre entre Roncesvalles (Navarra) y Santiago de Compostela, con una longitud próxima a los a los 800 km.), sin más equipaje que la ropa que llevaban puesta, la capa, el bordón o bastón, la calabaza y la concha de vieira, y como medio de transporte los sufridos pies con las clásicas "alpargatas"; sin olvidar las innumerables leyendas que tiene, siempre tuve en mente recorrer algunas etapas del Camino de Santiago pero por unas causas o por otras, ese deseo no se materializaba.

La fortuna quiso que en nuestra tradicional visita a Sevilla por Semana Santa (en esta ocasión la de 2013), coincidiéramos en Marchena con mi hermano Francisco Javier, que también reside fuera de Andalucía, en concreto en Mérida (Badajoz). En un momento dado, Aurora (mi esposa), el emeritense y yo, decidimos descansar un poco del ajetreo de una de las procesiones y nos metimos en una cafetería a reponer fuerzas. Hablando de temas cotidianos, sobre todo familiares ya que nos vemos poco, Paco (así lo llamamos los allegados), comentó que había dejado unos días de vacaciones para mayo con la intención de emplearlos en el Camino de Santiago pero que la persona con la que tenía previsto ir al final no podía y con gran pesar tenía que suspender la empresa.

No sé qué cara puse mientras escuchaba el comentario de mi hermano pero Aurora (sabedora de mi empeño por el camino), enseguida nos animó a que lo hiciéramos los dos para esas mismas fechas pues a ella, por motivos de trabajo, no le era posible acompañarnos.

¡Vía libre para materializar nuestro sueño! Nos quedaba poco tiempo hasta finales de mayo para prepararlo todo pero con el brío que cogimos tras comprometernos a realizar la aventura (el interés de ambos era total, a lo que había que añadir que desde bien jovencitos no habíamos convivido juntos), enseguida nos pusimos manos a la obra.

Como Paco ya había empezado a mirar algo (solicitudes de credenciales, distancias y perfiles de las etapas, alojamiento



1ª etapa: El calor aprieta y hay que llevar ropa más ligera.



Parte de los comensales del albergue parroquial de El Acebo.



Curioso Hostal situado en un pueblo abandonado.



# El Pedroso

para el primer día, etc.), el tema organizativo prácticamente estaba perfilado, "sólo" nos quedaba prepararnos física y mentalmente para no quedarnos a medias.

Tras la elección del material apropiado para la ocasión, iniciamos una serie de marchas para ir cogiendo fondo (como es lógico cada uno en su lugar de residencia). Caminatas de 20 km. en poco más de dos horas - buena marcha -, para que no nos cogieran de sorpresa las etapas venideras (generalmente largas y de perfiles exigentes). El golpe más duro nos lo llevamos cuando probamos con las mochilas (peso mínimo de 8 kg más el volumen de la misma). Los primeros días fueron matadores y algo frustrantes, llamadas y mensajes de Paco..., mucho peso y a una media de 5 km/h. etapas demasiado largas. No te preocupes, empezamos según lo planeado y si es necesario recortar después se recorta y punto, le decía yo, a lo que él contestaba bueno, bueno, tu eres el mayor y así lo haremos pero que sepas que la mochila pesa como una condenada ¡ya lo creo que pesaba! pero había que dar ánimos.

Con el paso de los días se nos notaba impacientes por comenzar y algo preocupados por si no culminábamos la aventura pero el compromiso adquirido era fuerte y nos hacía ser optimistas.

Por fin llegó el día de partida hacia Astorga (León), desde donde el 25 de mayo de 2013 comenzamos nuestra andadura hacia Santiago de Compostela, quedándonos por recorrer alrededor de 300 km. hasta su Catedral. Durante esos días acumulamos anécdotas que sin duda evocaremos en muchas ocasiones y más teniendo en cuenta que entramos en una edad en la que las "batallitas" siempre surgen en reuniones y saraos varios, tanto familiares como de amigos.

Para empezar y sin más preámbulo, el último tramo de la primera etapa (sinuosa y eterna bajada hasta que conseguimos divisar las cuatro casas de El Acebo, donde teníamos previsto pernoctar ese día), se nos hizo interminable, hasta el punto de que nos quedamos sin agua y nos empezó a

preocupar si en esas condiciones podríamos llegar al pueblo. Cuando llegamos lo primero que hicimos fue buscar alojamiento para poder descansar nuestros molidos cuerpos. Primer establecimiento, completo, nuestro gozo en un pozo, pues en las previsiones que habíamos hecho, dado que era época de pocos peregrinos, no contábamos con ese factor. Agotados como estábamos y ante ese contratiempo, Paco soltó su primera premonición "**se masca la tragedia**", optimista el muchacho. ¿Qué hacemos ahora?, en algún sitio nos acogerán, no te preocupes le dije yo para no echar más leña al fuego.

Seguimos andando y nos topamos con un "albergue parroquial" (sabíamos que había albergues municipales, privados, casas particulares, etc.), pero no parroquiales ¿seguimos buscando algún sitio más o miramos aquí mismo?, tras dudarlo un poco y viendo que las piernas ya casi no nos respondían y que la mochila nos pesaba tres veces más que cuando iniciamos la etapa y que el alojamiento parecía que estaba algo escaso, pasamos a preguntar.

¡Sorpresa!, los posaderos eran un matrimonio francés, jubilados ya, voluntarios para regir el albergue por un mes. Obviamente, lo primero que preguntamos fue que si había sitio para hospedarse y, tras la respuesta afirmativa de la señora, nos quitamos un gran peso de encima, ¡por fin podríamos descansar!

A continuación nos interesamos por la cantidad a pagar, contestándonos los encargados (segunda sorpresa), que "la voluntad, lo que quisiéramos, con derecho a cena y a desayuno"; eso sí, había que colaborar para hacer la comida, a lo que accedimos gustosamente.

Llegada la hora de la cena, nos sentamos todos alrededor de las mesas y... ¡tercera sorpresa!, de las 22 personas que estábamos allí, los dos únicos españoles eran los hermanos Ruperti Sanz, el resto se repartían entre polacos, franceses, holandeses, italianos, norteamericanos, neozelandeses, una finlandesa y una lituana, ahí es nada.

# Feria y Fiestas 2014



La segunda etapa (El Acebo-Villafranca del Bierzo), se caracterizó por la gran cantidad de carteles que había pegado el taxista Luis desde El Acebo hasta la población de Molinaseca, ¡qué pesado el tío!, los tenía colocados a menos de 50 metros uno del otro, lo que se dice un cansino. El paso por Ponferrada se hizo muy pesado (hay que atravesarla de principio a fin y su extrarradio es muy extenso. Pasamos por los inmensos viñedos de Cacabelos, el pueblo es bonito, y comimos a las afueras del mismo.

Cuando estábamos cerca del albergue municipal de Villafranca del Bierzo, Paco salió como una exhalación para llegar cuanto antes a coger plaza (los alojamientos municipales se adjudican por riguroso orden de llegada de los peregrinos); no hubo problema pues el edificio contaba con muchas camas.

Comimos en un restaurante de nueva construcción que había al lado del albergue y, como no nos fue mal, decidimos cenar allí también. Durante la cena nos enteramos de que la dueña del establecimiento era hija de un compañero, encima conocido de Paco y para colmo se encontraba por allí. Estuvimos hablando con él largo y tendido. ¡El mundo es un pañuelo!

A la tercera etapa (Villafranca del Bierzo-O Cebreiro), le teníamos mucho respeto ya que sus últimos 11 km. son de constante subida (empezamos a una altura de 504 metros y finalizamos a 1.296 metros sobre el nivel del mar). Iniciamos mal la jornada pues no encontramos nada abierto para desayunar y como no queríamos perder tiempo, decidimos emprenderla con los estómagos vacíos. Pudimos alegrarlos 10 km. más adelante, en Trabadelo. El siguiente tramo fue por carretera y sin problemas, así que abordamos la enorme y prolongada pendiente hasta O Cebreiro con ánimo pero con algunas dudas sobre nuestras fuerzas.

La subida se hizo penosa y eterna, por más que mirábamos hacia arriba, no veíamos O Cebreiro ni en pintura. Cuando todavía faltaba un buen

trecho (eso lo supimos después como veremos a continuación), vimos a lo lejos unas casas y, creyendo que ya estábamos al final de la etapa, empecé a esprintar para adelantar a un grupo de seis o siete personas que teníamos a unos 200 metros para asegurarnos el alojamiento. Al grupo lo adelantamos pero las casas no eran de O Cebreiro sino de A Lagúa de Castela ¡nos quedaban todavía 3 km. de subida! y algo más quemados por el acelerón que acabábamos de dar.

Nos rehicimos como pudimos y continuamos, aquello parecía un puerto de categoría especial del Tour de Francia, con un montón de gente fatigada y rezagada con ganas de llegar pero con un trecho importante aún por andar y con muy poquitas fuerzas.

Por fin llegamos a O Cebreiro (ya en la provincia de Lugo) y nada más hacerlo, cola para coger plaza en el albergue. ¿Tendremos cama esta noche? ¿Qué hacemos si no la hay? Por suerte la hubo (era bastante grande y con unos vistas magníficas). Justo a esa hora empezó a cambiar el tiempo, mucho viento y bastante frío.

Cinco y media de la mañana del día 28 de mayo, diana y preparativos para afrontar la cuarta etapa (O Cebreiro-Sarria). Salimos del albergue con mucho frío, tocaba abrigarse. Tras el buen desayuno que hicimos en una taberna adornada con motivos celtas, pies para qué os quiero, bajada del puerto todavía a oscuras. A los diez minutos del inicio, empezó a nevar, parada obligatoria para ponerse los chubasqueros. Poco después, subida al Alto de San Roque (en su cima hay un monumento al peregrino). Cuando lo coronamos, el que escribe tuvo que realizar una parada "técnica" por necesidad fisiológica mayor, no sin antes aguantar por ello el cachondeo de Paco, la verdad es que tal y como estaba la situación (aguanieve y frío), había que tener muchas ganas para poner el trasero al aire ¡pero yo las tenía leches!

Dejó de llover y nosotros, tras el almuerzo en Triacastela, a reanudar la marcha (repasando después el itinerario, en esta etapa recorrimos 46



# El Pedroso

km., cuando en un principio habíamos calculado 38, una pasada). A llegar a Sarria nos encontramos con una subida que tenía un sinfín de escalones que nos llevó hasta el albergue, reservamos la litera y a descansar hasta que nos visitó un compañero que había hecho el curso de tráfico en Mérida y al que mi hermano le llevaba un DVD de un acto de la academia. Por el favor, el visitante le regaló dos salchichones caseros que pesaban casi un kilo cada uno. Como la carga que llevábamos ya nos agobiaba, Paco le dijo que con uno bastaba pero él insistió y tuvimos que quedarnos con los dos, así es que cargamos con uno cada uno y añadimos más peso a las mochilas.

Al día siguiente la quinta etapa (Sarria-Ligonde). Jornada penosa a más no poder, nos cayó agua durante prácticamente todo el recorrido. De un tirón llegamos a Portomarín con el río Miño bordeándolo. Para soltar lastre, almorzamos parte de uno de los salchichones. Llegamos a nuestro destino como sopas. Acelerón de Paco para alcanzar a dos guiris que teníamos delante para que no nos quitaran el sitio, menos mal pues sólo quedaban tres plazas.

El alberque era pequeño y muy coqueto. Estuvimos hablando con la posadera (muy simpática ella) el tiempo que tardó la lavadora en hacer la colada ya que no tuvimos más remedio que lavar y secar la ropa para tener repuesto para las siguientes etapas.

Terminábamos las jornadas bastante cansados pero tras el reparador sueño nocturno recuperábamos bien ¡ya sólo nos quedaba una etapa larga! pero nos rondaba por la cabeza la posibilidad de unir las dos últimas para ganar un día para la vuelta a casa.

La sexta etapa (Ligonde-Arzúa), comienza para Paco algo atravesada por lo que me puse a la cabeza para acelerar el paso (me dijo que no íbamos a apagar fuego y que era peor que el legendario Mariano Haro pero hizo un esfuerzo y me siguió). Tomamos un café en Palas de Rei y almorzamos en un restaurante de campaña ubicado a unos 5 km. de Melide. Desde aquí la caminata se nos hizo un poco larga pero como todo estaba saliendo según lo habíamos planeado seguimos adelante como unos campeones.



¡Frio y nieve!



Sorteando un riachuelo



Monte do Gozo. Rostros abatidos por el cansancio acumulado.



¡Sueño cumplido!

# Feria y Fiestas 2014



En el albergue de Arzúa no había plazas (no nos importó pues el edificio era bastante viejo y destartado). Encontramos habitación en un hostel. Casualmente se alojaba también allí una peregrina que había sido compañera de Paco en la Academia de Mérida (estaba con otra peregrina de Barcelona, de padres andaluces, que como se había quedado en paro decidió hacer el camino para evadirse un poco (era la segunda vez que lo hacía).

Por regla general, desde Arzúa a Santiago de Compostela hay dos etapas más y así lo teníamos planeado desde el principio pero decidimos (a decir verdad fui yo el que más presionó), unir las dos y finalizar nuestra aventura al día siguiente.

31 de mayo de 2013. Última etapa (Arzúa-Santiago de Compostela).

Salida tranquila y desayuno en Pedrouzo (final de trayecto desde Arzúa para la mayoría de los peregrinos). Al poco de salir de esta localidad, en concreto en Arca, nos encontramos con una oficina de turismo. Cuando entramos para pedir información, el encargado atendía a un hindú y para nuestra sorpresa le reservó habitación en Santiago, por lo que decidimos hacer lo mismo. Tras varias gestiones telefónicas que hizo el muchacho, salimos de allí con nuestra habitación reservada, situada muy cerca de la catedral, con la tranquilidad de no tener que patear Santiago en busca de alojamiento después de andar más de 40 km., fue todo un acierto.

Continuamos el camino hasta el Monte do Gozo, este tramo se nos atragantó, ya que nos pareció que nunca llegaríamos. Fotos de rigor y un pequeño descanso (nos lo pudimos permitir por tener el alojamiento reservado).

Después de lo que habíamos pasado desde nuestra salida de Astorga, auténtico paseo militar desde el Monte do Gozo hasta la Oficina del Peregrino. Larga cola para que nos expidieran nuestra **COMPOSTELA** pero contentísimos por

haber llegado a la meta y haber conseguido el objetivo sin ningún contratiempo.

Conseguida la acreditación, ducha reparadora y a la estación de autobuses para sacar los billetes de regreso, Paco hasta Astorga, donde tenía su coche, y yo hasta Madrid.

Llegados a este punto pido disculpas a mi hermano por mi empeño en ir andando hasta la estación de autobuses (pensaba que estaba más cerca), lo que supuso un esfuerzo añadido a la paliza que ya teníamos y sé que a Paco no le gustó en absoluto. Regresamos al hostel en bus municipal.

1 de junio de 2013. Fin de la aventura.

Desayuno y paseo por los alrededores de la catedral para realizar algunas compras para la familia.

A las 12'00 horas asistimos a la Misa del Peregrino en la Catedral. Estaba abarrotada de gente, como es lógico, la mayoría adosada a sus respectivas mochilas. El acto fue muy bonito (los oficios se hicieron en varios idiomas), y nosotros dos, entre tantísimos, éramos protagonistas del evento. Como colofón, el ritual del **BOTAFUMEIRO**, espectacular.

Seguidamente y a la carrera (por supuesto con las mochilas a cuestas), a la estación de autobuses para no perder el bus que salía a las 13'45 horas.

Se me quedan en el tintero muchas vivencias y anécdotas, como por ejemplo el día que nos encontramos al lado del camino la bandera de Andalucía con la inscripción de Marchena (Sevilla) y dibujada en su franja blanca una panorámica de la localidad (nos hizo ilusión verla); la odisea cuando nos levantábamos por las mañanas y teníamos que prepararnos a oscuras para no despertar a la gente, etc.

Decir que fueron pocos días de "reencuentro familiar" después de tantísimos años de separación por motivos profesionales pero de una intensidad



# El Pedroso

tal que seguro que ninguno de los dos olvidaremos jamás.

Agradezco a Paco la deferencia que tuvo con su “hermano mayor” en el ajuste de las larguísimas etapas que realizamos por mi insistencia en hacer el recorrido en una semana, al final me di cuenta de que por un día o dos más no hubiera pasado nada y la empresa hubiera sido algo más relajada pero ya no había remedio. Se notó que la disciplina en su trabajo es un componente primordial...jeje.

Como no puede ser de otra manera, agradezco a Aurora el ánimo que desde un principio me brindó, estoy convencido de que sin su apoyo y compromiso no me hubiera atrevido a iniciar la aventura pese a las enormes ganas que tenía de pisotear el “Camiño do Santiago”. Como es lógico a Paco le ocurrió algo parecido, sobre todo por dejar de ver a su “nietino” durante esos días.

Pasado un año de nuestra “pequeña gesta” y recordando los kilómetros recorridos cargados con las mochilas (¡alrededor de 300 en siete días!), he de reconocer que le echamos valor para lograr que la aventura llegara al fin que buscábamos, que no era otro que el de vernos en la Catedral de Santiago de Compostela asistiendo a la “Misa del Peregrino” con las “compostelas” en el bolsillo.

Como colofón, sólo me queda animar a los que no han tenido ocasión de hacer unas etapas del Camino de Santiago que lo hagan, pues, al margen de las creencias religiosas de cada uno, es una experiencia única y que deja huella, os lo aseguro.

Os pido perdón por la extensión del relato pero, y no miento, no he podido recortarlo más (fueron siete días muy intensos que dieron bastante juego).

¡Feliz verano!

*Salvador Ruperti Sanz*

# Feria y Fiestas 2014



Cabalgata de Reyes



Belén Asoc.



Carnaval. Chirigota



C. D. El Pedroso



Carnaval



Coral Ntra. Sra. de las Nieves



Romería Virgen del Epino



1er Premio Cruces de Mayo

ACTIVIDADES

DIVERSAS

# El Pedroso



**CINE DE VERANO EN JULIO**  
**EL PEDROSO 2013**  
PUL. STRA. SAL. DE FORTALEZAS

1. JULIO	2. JULIO
3. JULIO	4. JULIO
5. JULIO	6. JULIO
7. JULIO	8. JULIO
9. JULIO	10. JULIO
11. JULIO	12. JULIO
13. JULIO	14. JULIO
15. JULIO	16. JULIO
17. JULIO	18. JULIO
19. JULIO	20. JULIO
21. JULIO	22. JULIO
23. JULIO	24. JULIO
25. JULIO	26. JULIO
27. JULIO	28. JULIO
29. JULIO	30. JULIO
31. JULIO	

**El Pedroso**

**Feria y Fiestas 2013**  
1, 2, 3 y 4 de agosto

**Música**  
**Marta Santamaría**

**DÍA 6 DE JULIO 2013**  
**A LAS 22:00 H DE LA NOCHE.**  
**CASA DE LA CULTURA.**  
**ESCHAHAREMOS SAMBAS,**  
**BOLEROS Y TEMAS DE**  
**GRECJON PROPJA.**

**CONCIERTO**

*La vuelta*  
*al mundo*

23 de Julio a las 21.00 h en la sala de actos de 2013  
Ayuntamiento de El Pedroso

**XIII Concurso de Boleros**  
**Lola Peña**  
CONTRA EL SUCESO JERÓNIMO

**EL PEDROSO 2013**

**NTRA. SRA. DEL CARMEN**  
**EL PEDROSO (Sevilla)**  
2013  
PROGRAMA DE CULTOS

**Conventos**

LA RESPUESTA  
PERMANENTE  
EXPOSITA MONTAÑEZ  
DÍA 1 DE JULIO A LAS 12:00 H  
Y DE 18:00 A 20:00 H  
EN TORRELES DE SAN JUAN  
A LAS 11:30 H  
DE 18:00 A 19:00 H

PLAZA DE ABASO BAJO DE LAS INFANTES

**FIESTA DJ**  
**CASITA MUNICIPAL.**

**DJ**

**SÁBADO 27 JULIO 2013.**  
**A PARTIR DE LA 1 DE LA MADRUGADA.**  
**GRAN AMBIENTE.**  
**NO TE LO VAYAS A PERDER.**

**Caminando**  
**hacia Belén**

ORGANIZADO POR

**Música de Navidad**

Día 28 de diciembre a las 20:00 horas.  
(Después de Santa Misa)  
Iglesia Parroquial Ntra. Sra. Concepción  
El Pedroso

Coro: Nuestra Señora de las Nieves  
La Rinconada (Sevilla)

**FIESTAS PATRONALES**

1. PATRONAL DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
2. PATRONAL DE SAN JUAN  
3. PATRONAL DE SAN PEDRO  
4. PATRONAL DE SAN PABLO  
5. PATRONAL DE SAN JACINTO  
6. PATRONAL DE SAN NICOLÁS  
7. PATRONAL DE SAN ANTONIO  
8. PATRONAL DE SAN DOMINGO  
9. PATRONAL DE SAN VICENTE  
10. PATRONAL DE SAN MARTÍN  
11. PATRONAL DE SAN SEBASTIÁN  
12. PATRONAL DE SAN AGUSTÍN  
13. PATRONAL DE SAN LEONARDO  
14. PATRONAL DE SAN ISIDORO  
15. PATRONAL DE SAN PABLO  
16. PATRONAL DE SAN JACINTO  
17. PATRONAL DE SAN NICOLÁS  
18. PATRONAL DE SAN ANTONIO  
19. PATRONAL DE SAN DOMINGO  
20. PATRONAL DE SAN VICENTE  
21. PATRONAL DE SAN MARTÍN  
22. PATRONAL DE SAN SEBASTIÁN  
23. PATRONAL DE SAN AGUSTÍN  
24. PATRONAL DE SAN LEONARDO  
25. PATRONAL DE SAN ISIDORO

**TE INVITAMOS A UNA CONFERENCIA!!**

EL TEMA A TRATAR ES: ANDALUCÍA  
1212-1242. EL ARTE ENTRE DOS  
CULTURAS. ARTE MUJEDAREN  
SEVILLA Y SU PROVINCIA

TEMAS A TRATAR EN EL SALÓN DE TENDAS DEL AYUNTAMIENTO EL PRÓXIMO DÍA 20 DE  
SEPTIEMBRE A LAS 20:00 HORAS.

**VISITA ARAHAL**

VISITA DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

ORGANIZADO POR

VISITA HISTÓRICA LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA  
FUNDADA EL 28

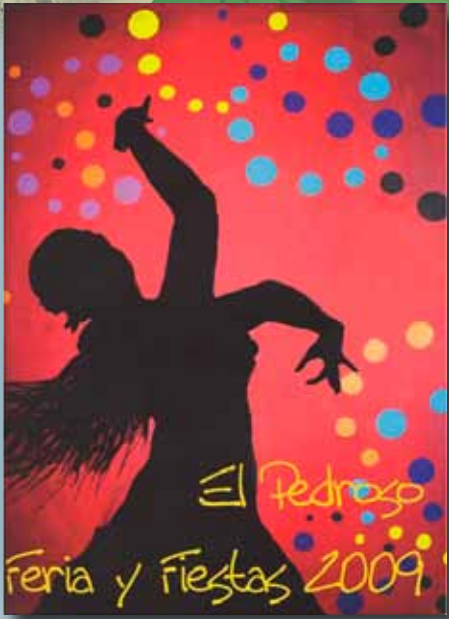
DÍA 14 DE NOVIEMBRE 2013  
ORILLA SUR DE LA BAHÍA DE  
CALLE PARADISO DE TURIA. 41.010 SAN SEBASTIÁN



# El Pedroso

## SOM-TI- SOM- CART- S- DE FERIA

2009-2014



AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO  
Área de Cultura y Fiestas  
1, 2, 3 y 4 de agosto

AYUNTAMIENTO DE EL PEDROSO  
Área de Cultura y Fiestas

# Las Plazas, Espacios de Relación y Vida

## PLAZA DE ESPAÑA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y PLAZA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN

Qué son las plazas de nuestros pueblos sino un lugar en el que todos hemos danzado y brincado, donde algunos encontraron su primer amor allá por los largos paseos junto a la Iglesia o donde se compraban carnes y otros enseres. Qué son las plazas sino el lugar que utilizamos en nuestras fiestas para poner en pie las ganas de disfrutar de nuestra gente y nuestras costumbres, espacio donde vemos a los más pequeños reír y jugar así como se hacía antaño.

Pensar en plazas es sinónimo de recuerdos del pasado y costumbres del presente, pero si no revalorizamos estos espacios de relación y vida ¿qué importancia tendrán en el futuro para la vida diaria del pueblo? Proponemos

recuperar, mantener y potenciar los diferentes usos que se le ha otorgado a cada plaza de El Pedroso así como de toda la Sierra Norte de Sevilla. Vemos necesaria la puesta en marcha de una estrategia encargada de ayudar a la difusión, exposición y reconocimiento colectivo de las plazas, con el fin de evitar que permanezcan siendo tan solo parte histórica de los diferentes lugares donde se insertan.

¿Han sido las plazas siempre tal y como las conocemos actualmente? ¿Qué usos han tenido a lo largo de la historia? ¿En qué momento adoptó la forma de lugar apacible y zona de distensión social?

A lo largo de la historia, esos espacios públicos centrales a los que hoy llamamos plazas han sido un lugar privilegiado para la vida pública y la construcción de las identidades de los pueblos. Han estado sujetas a la evolución y al cambio histórico empezando con una labor muy ligada a la economía ya que, en la Grecia clásica el Ágora nació como el espacio público destinado a la reunión para el debate y para los negocios. Por su parte, el Foro romano empezó a separarse según sus funciones, creándose un foro para el mercado, otro para la vida civil, etc. Este espacio empezó estando más vinculado a las actividades mercantiles que el Ágora ya que ésta, en un principio, estaba destinada al debate y la reunión, pero más tarde se vinculó a las actividades comerciales. En ambas épocas, el espacio público era de vital importancia y estaba construido de manera que los viandantes eran los protagonistas.

En la Edad Media, estos espacios empiezan a rodearse de viviendas y





# El Pedroso

empiezan a ser más comunes las actividades religiosas y de mercadeo, empezando ya a no ser exclusivamente para uso de los peatones. En estas construcciones el poder religioso solía erigirse como central en estos espacios en forma de iglesia dominando el terreno desde el centro. Asimismo, el lugar era en numerosas ocasiones utilizado para llevar a cabo juicios públicos o ejecuciones.

Más adelante, con el advenimiento del humanismo y la vuelta del canon clásico, el lugar cambia en apariencia ya que empieza a tener que destacar por su belleza y armonía clásica. A medida que las ciudades van creciendo en tamaño y habitantes estos espacios van variando y separándose en funciones destinándose algunas de ellas para uso específicamente ceremonial y otras para reuniones y socialización. Por otro lado, con el auge de las monarquías absolutas, este lugar se fue convirtiendo en un centro de representación simbólica del poder político de la época, pero seguía sin perder su función de espacio público de la comunidad.

El avance de las corrientes higienistas hizo que los mercados antes situados en las plazas empezasen a trasladarse a otros espacios y estos lugares, antes destinados al mercadeo, empezasen a ser utilizados como lugar de esparcimiento y reposo. Fue entonces cuando aparece el concepto de plaza ajardinada y el diseño de estas se encarga no ya a los urbanistas sino a los paisajistas puesto que se entendía que el entorno debía servir para el relax y la distensión de los ciudadanos.

Las plazas no son espacios aislados sino que se integran entre sí. Están inmersas en el espacio de sus pueblos, rodeadas de callejuelas



y casas, la localización de las mismas así como su uso y disfrute confluyen en el transcurrir de los días.

Las plazas de El Pedroso no son exclusivamente un lugar físico y material sino que cada fiesta en ellas celebrada, cada cortejo realizado antaño, cada ofrenda floral o cada momento de distensión entre amigos allá en sus bancos o bares del lugar se ven evocados por cada uno de los afortunados que han formado y forman parte del uso vivo de estos espacios. Las plazas son lugares cargados de significación y cobran un sello identitario único con cada una de las prácticas sociales que en ellas acontecen. La identidad está vinculada a los valores etnológicos, valores que reflejan identidad colectiva. Lo que define el valor de las plazas es su inmaterialidad, es decir, su evocación. El tiempo en estos espacios no se construye en pasado sino en presente como memoria viva sirviéndose de un proceso de transmisión transgeneracional. Al proteger nuestro bien, las plazas, estamos protegiendo también a todos los elementos que en ella se incluyen tales como los bancos, las fuentes o las farolas.

# Feria y Fiestas 2014



Es en las tres plazas que rodean la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación donde vamos a desarrollar nuestro particular homenaje a las plazas del Pedroso haciendo un breve recorrido por los diferentes usos que se les han ido atribuyendo en las últimas décadas así como los distintos nombres que han venido recibiendo. A pesar de no ser el centro geográfico del pueblo si que supone el centro neurálgico de la vida social del mismo es por ello que, tomando como referencia la Iglesia de Nuestra

Señora de la Consolación, vamos a proceder a hacer el recorrido de las tres plazas que la rodean y que, a su vez, permanecen unidas por la carretera del pueblo.

En primer lugar, situados en la parte trasera de la Iglesia encontramos **la Plaza de España**, hasta el siglo XX llamada calle Real, Generalísimo Franco en época de la dictadura y Plaza de España en la actualidad. En ella se encontraba el edificio del Concejo de Justicia y Regimiento. Se utilizaba esta plaza para la venta de carnes y pescados, entre otros enseres. A las 10 de la mañana llegaba un tren desde Sevilla con el cargamento de pescado que era trasladado a este punto del pueblo para poder ser puesto a la venta. De las huertas se traían mercancías cargadas en burro. Hoy día, supone la sede del ayuntamiento de El Pedroso así como de la policía local. Cada mes de mayo se decora la plaza con motivos florales y típicos del pueblo. "La calle del tren" une la estación de trenes con la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación y, con ello, las plazas de España y de la Constitución, es conocida como la calle de la carnicería vieja puesto que anterior al mercado de abastos era allí donde se ubicaba el comercio de la carne.



Si continuamos con el paseo nos topamos con la **Plaza de la Constitución** justo enfrente de la de España. Tuvo nombre de un general pero con la entrada de la democracia también fue renombrada. Esta plaza era el punto de inicio y fin del paseo donde hasta los años 60 del Siglo XX se cortejaba a las muchachas. El paseo consistía en darle la vuelta a la Iglesia partiendo de la plaza de la Constitución, pasando por la de España y llegando a la de Nuestra Señora de la Consolación, se llegaba hasta el bar de la última plaza y se regresaba al punto inicial. Además, en la plaza de la Constitución se encontraba la pista de baile, lugar donde numerosas orquestas y artistas actuaban en la feria del pueblo. Se ponían barras y veladores a los lados de la pista creando así un ambiente distendido y de ocio. Bares y "mujeres alcahuetas" eran elementos de la plaza. Las entradas a esta plaza están relacionadas con las conocidas popularmente como calles del arroyuelo, del castillo y de la pila. Se piensa que bajaba un arroyo de la montaña y llegaba a esta zona del pueblo en forma de arroyuelo, este caño tenía fin en un pilón del cual hacían uso para tomar agua, lavar o guisar. La calle del castillo se conoce así por la creencia de la existencia de un castillo en el lugar donde hoy día se encuentra el edificio de las escuelas nuevas construido por el cuñado de Aníbal



# El Pedroso

González. Actualmente confluyen todas estas calles en la calle Canalejas desembocando en la Calle Olvido que es la que da entrada a la plaza de la Constitución. Por el otro margen de la plaza llega la calle Valdelomar llamada así por una familia notable que residió en El Pedroso en la antigüedad.

Por último, la Plaza de Nuestra Señora de la Consolación la que se encuentra situada en el frontal de la Iglesia. Se accede a ella desde las otras dos plazas así como desde la antigua carretera que unía el pueblo con Cazalla de la Sierra, pasando por el paseo de la Ermita de la Virgen del Espino, calle Zabalza

Tajonar. Otras callejuelas conducen a esta plaza desde puntos diferentes del pueblo tales como la calle Cristo y la calle Yesca. Recibió el nombre de José Antonio Primo de Ribera. Fue de albero hasta algo más allá de mediados del Siglo XX. En ella se celebraban ferias, fiestas mayores o suponían un punto de distensión y relax. Se decoraba e iluminaba de manera especial para ocasiones señaladas. Hoy día son muchas las actividades que se realizan allí, los carnavales, el cine de verano, parte de la feria de muestras, belén viviente, ofrendas florales a la Virgen, etc. Algunos eventos se han tenido que trasladar a las inmediaciones de la plaza por falta de espacio sirviendo de ejemplo la feria en el paseo del Espino o la Feria de Muestras en el mercado de abastos.

No hay que olvidar el papel fundamental que juegan las dos zonas de escaleras traseras de la Iglesia, situadas entre la plaza de España y la de la Constitución pues se utilizan como escenario para altares con motivo de el Corpus.

Otras plazas del pueblo que han cobrado vida a lo largo de su historia son, entre otras, el Corral de las cabras, la Plazoleta Jiménez Castro, la Plaza de San Sebastián, la Plaza de Andalucía y la Plaza Pepe Lora.

Nuestra propuesta, considerar las plazas

como Bien de Interés Cultural, toma como referentes la Ley del Patrimonio Histórico Español 16/1985 así como la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 14/2007. Según estoy haciendo uso de lo establecido en el artículo 10 Patrimonio Histórico Español proponemos la declaración de las plazas como Bien de Interés Cultural afirmando que nuestro bien a proteger se reconoce como Sitio Histórico así como Lugar de Interés Etnológico según lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía 14/2007.

Valoramos las plazas como espacios públicos de los que el pueblo se reapropia, entendiendo por reapropiación la forma de reintegrar el espacio con la actividad. Los grupos sociales ocupan el espacio para desarrollar una actividad concreta mediante las cuales las personas unen su vida al espacio, crean sentimientos e identidades comunitarias y mantienen vivos los lugares. (Ibid)

En la "Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad" se habla del acceso a condiciones igualitarias para tener una vida digna en ésta además de mencionarse el derecho de la ciudadanía a gestionar democrática y colectivamente los espacios así como a participar en un espacio que es reconocido como colectivo. Lefebvre, ([1968] en Harvey 2008) en cuyos textos se basa esta carta, apuntaba que el ser humano era el que había creado los espacios públicos, por lo que estos son una construcción social en la que se producen y se crean herramientas para la acción, además de ser también un espacio de control y poder. El derecho a la ciudad permitiría a los ciudadanos y ciudadanas hacer uso del espacio, reapropiándose y resignificándolo, creando espacios comunes que constituyan una verdadera herramienta de participación democrática ya que todos estos espacios, calles, avenidas, etc. son creación de las sociedades y deben estar en poder del

# Feria y Fiestas 2014



pueblo. En una época en la que el lucro se impone a cualquier derecho y en la que los parámetros del mercado se han adueñado o parecen haberse adueñado de cada centímetro de las ciudades y pueblos, reclamar el espacio común y las estrategias de empoderamiento comunitario, mediante la reapropiación de lo público es unacuestión importante en nuestros días ya que estos espacios nos han pertenecido y nos pertenecen y, en momentos difíciles como los que atravesamos, nos unen y ayudan a crear sinergias y estrategias para el cambio.

El Pedroso cuenta con numerosos aspectos positivos que, en nuestra opinión, han de animarnos a seguir adelante en el uso y disfrute de las plazas del pueblo así como a difundir la imagen de plazas “vivas” a todos aquellos que tengan la suerte de pasear por cada uno

de estos rincones. El creciente interés por lo rural, la mejora de las infraestructuras viarias y ferroviarias, el enclave geográfico como puerta de entrada a la Sierra Norte de Sevilla, el buen uso de las nuevas tecnologías, el envidiable clima que permite la realización de numerosas actividades al aire libre, entre otros, son puntos a favor para compartir y difundir con el exterior la grandeza de sus plazas.

Deseamos que todos los pedroseños y pedroseñas continúen paseando por su pueblo, disfrutando de un café en buena compañía, viendo a los más pequeños corretear alrededor de la Iglesia o simplemente respirando el aire fresco con un decorado incomparable, las calles y plazas de El Pedroso.

*Rocío Martínez y Ana García Cucala*



## Apuntes para la Historia de la Minería en la Villa del Pedroso

El Coto Minero del Cerro de la Lima. Siglo XIX. 1.871-1.933

*Antonio García García*

Con el presente trabajo, damos por finalizada la investigación y estudio de los cuatro Cotos Mineros, que a lo largo del siglo XIX y primer cuarto del XX, fueron explotados en la villa del Pedroso, minerales de hierros hematites y magnéticos. Es bien cierto que gracias a los papeles de los Guerra, sabemos más de la explotación de los Grupos de Minas San Manuel-Navalázaro y de sus concesiones anexas, al disponer de una cifra interesante de documentos, tal como expusimos en el trabajo del año 2.009. En la revista del año 2.010, nos ocupamos de Juan Teniente; en la del 2.011 y 2.013, le tocó al Grupo de Minas del Cerro Monteagudo, de cuya explotación si tuvimos acceso a más documentación gracias una vez más, a los repetidos papeles de los Guerra y al Fondo de Minas Caducadas del Archivo H<sup>o</sup>. Prov. de Sevilla; en 2.012 fue trabajada la documentación (escasa) de la Cuenca Carbonífera del Viar, y en la revista de éste presente año, publicamos un resumen histórico de nuestro entrañable Cerro de la Lima, significando e identificando a aquellos personajes que de una forma u otra intervinieron destacadamente, y a las empresas que explotaron los yacimientos, aunque no hemos tenido acceso a las cifras de producción y de exportación a los países de centro Europa e Inglaterra, ignorando el archivo donde podría hallarse la documentación privada de la empresa inglesa The Iberian Iron Ore Company L.t.d. y la que indudablemente debió de estar depositada en la Hacienda las Alberquillas, domicilio de los hermanos Latorre durante la explotación del Cerro de la Lima, continuando viviendo allí, pero ya sin actividad el yacimiento. Los Latorre (Miguel, Carlos y Félix Latorre Gutiérrez) naturales de la provincia de Santander, dispondrían de un archivo bastante amplio e históricamente muy importante, pues socios de la Empresa



*Félix Zabalza Tajonar*

MacLenann-Latorre-Hermann Borner, relevaron a la The Iberian Iron Ore Company L.t.d., en la explotación minera de nuestro cerro.

Sí las primeras solicitudes, ante el Gobierno Civil de la Provincia de Sevilla, de investigación y exploración de los afloramientos de mineral de hierro (hematites pardos) contenidos en las tierras del Cerro Monteagudo (ver revista de feria año 2.013), fueron por iniciativa de los directores de la Compañía de Minas y Fábrica de Hierros del Pedroso, consecuente con la necesidad de abastecer, con citados minerales sus altos hornos, la más antigua de fecha agosto de 1.817, la primera solicitud de investigación y exploración previas a una posible explotación comercial del mineral del Cerro de la Lima, fue efectuada por Félix Zabalza Tajonar, con la concesión San Pascual, el 14 de diciembre de



# El Pedroso

1.871 (caducada en 1.885), siendo demarcado el terreno (96 pertenencias) por el ingeniero de minas Eusebio Oyarzabel Bobadilla, de la Jefatura de Minas de Sevilla.

En su escrito de demarcación (18 de junio de 1.873), manifiesta el señor Oyarzabal que entre los testigos del acto, estaban Antonio Martínez Gallego "dueño del registro colindante que lo es del llamado La Lima" <sup>(1)</sup>. El nuevo yacimiento demarcado lindaba al sudeste con el primer citado y al oeste con La Lima 121. El citado Nuevo Somorrostro, fue solicitado en 1.872 y caducada la concesión en 1.885. La Lima 121, adjudicada el 30 de agosto de 1.873 y caducada en 1933.

Han transcurrido pocos años y vemos como los yacimientos Nuevo Somorrostro y San Pascual, son oficialmente caducados, ante el impago del impuesto nombrado canon de superficie, para posteriormente ser absorbido el terreno por las concesiones que se denunciaran con otras denominaciones, continuando La Lima 121, hasta el año 1.933, año que marca un antes y un después en la historia de la explotación de la hematites del Cerro de la Lima, pues posterior a este año, la documentación investigada nos informa de una total suspensión de arranque de mineral en toda la Cuenca Minera Pedroseña.

La Lima 121 después de pasar la propiedad a nombre de varias sociedades extranjeras, (que podemos comprobar en la revista del año 2.002), ninguna de ellas la explotó, siendo abandonada la concesión por el último propietario, que al no abonar el canon de superficie a la Hacienda Pública, ésta, como ya hemos reseñado, la caducó por primera vez el año 1.890 por cuanto sale a subasta (10 de noviembre de 1.890), siendo adjudicada a Félix Zabalza Tajonar como mejor postor.

Pero ¿Quién era Félix Zabalza Tajonar? Félix Zabalza Tajonar, en su Cédula de Vecindad "manifiesta ser natural de Horcajo (Navarra) casado, hacendado y labrador, empadronado en El Pedroso, calle de los Cercos núm. 4. Al margen = señas personales: edad 38 años: estatura regular: pelo castaño; cara regular; color bueno.

Pedroso, 1º de febrero de 1.865". Si tenía 38 años en 1.865, debió de nacer en 1.827 <sup>(2)</sup>.

¿Cuáles fueron las causas personales, económica o sociales por las cuales el navarro pasó a residir en El Pedroso? Para contestar nuestra pregunta nos tenemos que trasladar al 10 de agosto de 1.838, cuando ante el escribano público de Sevilla D. José M<sup>a</sup> Fernández Pérez, se elevó a escritura pública, la venta de una tercera parte de la Casa Granja (la Cartuja de El Pedroso), y varios olivares, que fueron propiedad de la extinguida Orden de San Bruno, Casa Granja y olivares que habían sido adjudicados en subasta pública por la desamortización del Trienio Liberal (1.821-1.823) a favor de Cayetano Federico Berre, Serafín M<sup>a</sup>. Sáenz y José M<sup>a</sup>. Estevas (vecinos de Jerez de la Frontera, Cádiz) "compraron de bienes Nacionales en la época anterior Constitucional" los olivares nombrados "las Paredes, la Langarada del Castaño, el Verdial, un molino de aceite, que lindaba con otro de Nicolás de Iraola y Beyens, por la derecha con la Granja, y por la espalda con olivar del Marqués de Paterna. Una casa titulada la Granja, una cuadra y pajar que pertenecieron a dicha Granja, una casa conocida por la Hospedería (Cuartel Viejo) de dicha Granja, todo situado en la Villa y término del Pedroso" <sup>(3)</sup>.

Ya fallecido José M<sup>a</sup>. Estevas, su esposa e hijos venden por 20.000 reales de vellón, (ante el notario antes reseñado y fecha), la tercera parte de los bienes desamortizados a los cartujos pedroseños, a los comerciantes que procedentes de Cádiz han pasado a residir en El Pedroso, Esteban Huarte y Urrutia y Joaquín Lorenzo Tajonar Hichazo <sup>(3)</sup>.

Joaquín Lorenzo, también como su sobrino Félix, era natural de Navarra y ya mayor, con posibilidades económicas y soltero como su socio Esteban, decidió traer al pueblo a sus sobrinos Félix y Estefanía Lizaur Tajonar, ambos solteros, ella mayor que su primo, contrayendo matrimonio con fecha 29 de mayo de 1.846 en la parroquia de El Pedroso. <sup>(2)</sup>.

Por el testamento de Esteban, tramitado en Cádiz en 1.927 <sup>(4)</sup>, no ignoramos que se dedicaba



al comercio con América, él y su socio Joaquín Lorenzo, y posiblemente el Marqués del Pedroso (vecino de Cádiz y como ellos comerciantes con América), les debió de informar de las posibilidades de negocio que en aquellos años existían en El Pedroso, con las desamortizaciones que aventuraban un cambio radical en la propiedad agrícola y ganadera, más cuando la situación era cada vez más complicada en las colonias por los movimientos independentistas, lo que agravaría el libre comercio. Creemos que éstas fueron las causas económicas por las cuales abandonaron Cádiz, pasando a residir en la villa del Pedroso, en el que, y en pocos años, acumularon un capital muy importante, que certificamos al haber tenido acceso a los bienes dejados por los fideicomisos de Joaquín Lorenzo y de Esteban.

Los comerciantes navarros debieron “caer bien” a los pedroseños y a sus autoridades municipales, por cuanto con fecha, ¿O fue su alta economía la que influyó? 22 de octubre de 1.830, en sesión celebrada por el cabildo municipal, éste acordó, atendiendo a la solicitud presentada con anterioridad a referida corporación, conceder a Esteban Huarte y Urrutia y Joaquín Lorenzo Tajonar Hichazo “un pedazo de terreno en propiedad al sitio Cerro de la Lima, de este término”<sup>(5)</sup>. Y como sobrinos, Félix y Estefanía, heredaron todos los bienes propios de Joaquín Lorenzo, entre otros “una Hacienda nombrada Cerro de la Lima” (a partir del 4 de diciembre de 1852, fecha del fallecimiento de Joaquín Lorenzo)<sup>(5)</sup>.

Si la tierra era de Félix ¿Iba a dejar de escapar la oportunidad económica que producirá la explotación del mineral? De ahí que aparezca el navarro como propietario de todos los yacimientos denunciados en el repetido Cerro de la Lima. Aunque ya mayor, casada su hija Manuela con Carlos Arnaud Carballido, cedió a éste todos sus derechos sobre las minas, pasando a ser protagonista de las incidencias de la minería en el Cerro de la Lima, el nombrado Carlos Arnaud Carballido, natural de Cazalla de

la Sierra, al que veremos después dando poder a su suegro (Cazalla de la Sierra, 22 de marzo de 1.888)<sup>(6)</sup> para que pueda negociar en su nombre el arriendo de los yacimientos a favor de Mariano López Suárez, vecino de Sevilla, en nombre y representación del súbdito inglés Pontus Kleman y Flack.

El 23 de diciembre de 1.893, en Londres, ante el Cónsul General de España Don Urbano Montejo y Aguilar, compareció Pontus Kleman y Flack, con la finalidad de tramitar un poder a favor de Arthur Sthanley Felton, vecino de Londres “para que en nombre del poderante y en su representación, otorgue y firme las Escrituras Públicas que sean precisas para transferir a la sociedad The Iberian Iron Ore Company Limited, establecida en Londres, varias minas que tiene en España, en el Pedroso, en la provincia de Sevilla, el otorgante (...) y a que hacen referencia las escritura otorgadas por el compareciente y Dn. Carlos Arnaud Carballido, en primero de julio de 1.889 y quince de abril de 1.891”<sup>(7)</sup>.

La The Iberian Iron Ore Company, arrancó mineral y exportó hacia Inglaterra, desde el año 1.896 a 1.907. Por sentencia del Juzgado de Instrucción de Cazalla de la Sierra (19 de febrero de 1.908), fueron embargados todos sus bienes reconocidos en El Pedroso, pasando la propiedad de los yacimientos a nombre de la Sociedad Miguel Zabalza y Hermanos, más el cable aéreo, como compensación por las deudas contraídas por la empresa inglesa con la referida sociedad, siendo embargados el resto de bienes por la Hacienda Pública.

En el mismo documento de embargo y asignación, se contiene el contrato de arriendo por la Sociedad Miguel Zabalza y Hermanos, de las referidas minas, a Hermann Borne, de naturaleza inglesa (19 de octubre de 1.908)<sup>(8)</sup>.

Mediante acta notarial de 4 de noviembre de 1.910, y a requerimiento de Jorge Teichgraeber “de profesión ingeniero, domiciliado en esta villa” (en El Pedroso) son informados D<sup>a</sup>. Lorenza, D<sup>a</sup>. Manuela Zabalza Tajonar y a Dn. Carlos Arnaud



# El Pedroso

Carballido "que la empresa de Dn. Hermann Borne, con fecha ocho y once de octubre del presente año, ha celebrado con los Señores MacLemann y Latorre (de Bilbao) un contrato de subarriendo del cincuenta por ciento de 19 yacimientos de mineral de hierro, situados en el término de El Pedroso, Cerro de la Lima <sup>(9)</sup>.

Hemos creído conveniente, antes de pasar a la parte, creemos, más interesante del trabajo, es decir a la descripción y estudio de los yacimientos entre los cuales fueron divididas o se repartieron las tierras del Cerro de la Lima en concesiones, y parte de las tierras colindantes con sus respectivas pertenencias <sup>(10)</sup>, poner en conocimiento del posible lector, una extractada información histórica de los hechos acaecidos, y su porqué, para un mayor comprensión del trabajo y de los personajes que intervinieron para bien o para mal, en los intereses generales de los naturales pedroñosos.

En nuestro trabajo del año 2.002 y al final, decíamos "que los dos gruesos muros construidos en la carretera de las Colonias, próximos a la Cruz del Humilladero (...) fueron construidos por la The Iberian Iron Ore Company Limited" muros que sostenían un entramado de maderas, que evitaba que cualquier desprendimiento de mineral transportado por las cubas, causara daños a las personas y animales, pero hoy podemos ampliar la información, pues si observamos respectivos muros, comprobaremos que estos están formados por dos o más obras en distintas fechas, por lo tanto, solo una parte de la obra, la más antigua, pudo ser ejecutada por la referenciada empresa inglesa a partir de 1.896. Y fue así, pues posteriormente de fecha 26 de mayo de 1.912, a requerimiento de D. Antonio Alonso Marín, el notario Emilio Vaz Acosta, hace constar mediante acta notarial, que los Señores MacLemann-Latorre, cerca de la Ermita de Ntra. Sra. del Espino, sobre la carretera de los Agustinos (de las Colonias) y por debajo del cable aéreo, que sirve para el transporte de minerales desde la Lima a la estación del ferrocarril, ha sido



*Hacienda Las Alberquillas. Domicilio de los hermanos Latorre.*

construido un puente de madera, uno de cuyos extremos se apoya en un muro construido en parte y sobre el terreno (antigua huerta de Mari Pepa) de D. Antonio Alonso Marín" <sup>(11)</sup>. El texto del acta notarial nos confirma que además de la Iberian Iron Ore Company L.t.d., también realizó parte de la obra, la Sociedad MacLemann-Latorre, pues únicamente estas dos empresas extrajeron mineral del Cerro de la Lima.

A continuación y por orden oficial de antigüedad, vamos a dar a conocer las tierras y extensión total solicitada, solicitantes (todas las concesiones fueron solicitadas y adjudicadas a nombre de Félix Zabalza Tajonar, cediéndolas posteriormente a su yerno Carlos Arnaud Carballido) denominaciones, años de aprobación oficial, y caducidad por impago del canon de superficie anual. Ya en 1.908 los yacimientos descritos figuran a nombre de la Sociedad Miguel Zabalza y Hermanos. San Pascual: 1.871, caducada en 1.885. La Lima: 1.872, caducada en 1.933 (denunciada en 1.933 y caducada en 1.942). Capitana María: 1.884, caducada en 1.933. Santa Bárbara: 1.884, caducada en 1.933. San Miguel: 1.884, caduca en 1.933. La Lorenza: 1.885, caducada en 1.933. Andalucía: 1.887, caducada en 1.933. Carlitos: 1.887, caducada en 1.933. Estefanía: 1.887, caducada en 1.933. San Cristóbal: 1.887, caducada en 1.933. Virginia: 1.887, caducada en 1.933. La Generala: 1.888,

# Feria y Fiestas 2014



caducada en 1.904 (adjudicada a Carlos Arnaud Carballido). San Lorenzo: 1.888, caducada en 1.933. San Juan: 1.888, caducada en 1.933. Manolita: 1.888 Andalucía, la Lima, Estefanía, San Juan, Demasías a: 1.892, caducadas en 1.933. Total de pertenencias (aproximadamente): 376 ó 3.760.000 m<sup>2</sup>.

**Observación:** En la próxima revista de feria año 2.015, intentaremos publicar parte de la documentación (referida a las concesiones relacionadas y descritas), que en la actual no hemos podido hacerlo por las limitaciones propias de la revista, y que procedente del Archivo Histórico Provincial de Sevilla (Fondo de Minas Caducadas), ha sido recuperada con aportación económica del Excmo. Ayuntamiento de El Pedroso. Documentación que indudablemente enriquecerá el fondo minero del Archivo Histórico Municipal, y que debe facilitarse a toda aquella persona interesada.

1) En la revista de feria del año 2.002, publicamos un trabajo apoyados por le información que aporta la demarcación La Lima, expediente 121, al cual remitimos por ser interesante su contenido y estrechamente relacionado con el trabajo actual.

2) Archivo del Distrito Notarial. Cazalla de la Sierra. Sección: Protocolos Notariales de El Pedroso. Caja del año 1.865. Fols. 105-114.

2) Pero en la partida de desposorio con su prima Estefanía Lizaur Tajonar (29 de mayo de 1.846) consta ser natural de Olcoz, en la misma Navarra, hijo de Miguel Facundo Zabalza y de Estefanía Tajonar (difuntos). "Estefanía Lizaur mosa honesta natural de Larraqueta en Navarra y vecina de esta, hija de Juan José Lizaur y de Manuela Tajonar (difuntos)". Libro de Desposorios del año 1.846. Archivo Parroquial. El Pedroso.

3) Archivo del Distrito Notarial. Sección: Protocolos Notariales. El Pedroso. Caja del año 1.838. Fols. 60-75.

4) Testamento de Esteban Huarte y Urrutia. Archivo de Protocolos de Cádiz. Año 1827. Joaquín Lorenzo Tajonar Hichazo, fue sepultado en El Pedroso, el 4 de diciembre de 1.852, habiendo fallecido a la edad de 72 años, natural de Larraqueta (Navarra), en la que debió nacer en 1.772-1.773. Archivo Parroquial. El Pedroso. Libro de Defunciones 1.797-1.896.

5) Archivo del Distrito Notarial. Sección: Protocolos Notariales. El Pedroso. Caja del año 1.876. Fols. 305-328. Apeo, deslinde y amojonamiento de la Lima. Solicitado por su propietario Félix Zabalza Tajonar (6 de agosto de 1.876).

6) Archivo Histórico Prov. de Sevilla. Sección: Protocolos Notariales. Legajo año 1.889. Fols. 1.439-1.466 vto.

7) Archivo Histórico Prov. de Sevilla. Sección Protocolos Notariales. Legajo año 1.893. Fols. 351-353 vto.

8) Archivo del Distrito Notarial. Sección: Protocolos Notariales de Cazalla de la Sierra. Legajo del año 1.908. Fols. 1.257-1.324.

9) Archivo del Distrito Notarial. Cazalla de la Sierra. Sección Protocolos Notarial de El Pedroso. Legajo del año 1.910. Fols. 1.375-1.377 vto.

10) Una pertenencia igual a 10.000 m<sup>2</sup>.

11) Archivo del Distrito Notarial. Cazalla de la Sierra. Sección: Protocolos Notariales



# El Pedroso

## Molestias e Incordios

A nadie le gusta todo  
y todos odiamos algo  
de esta relación me valgo  
exponiéndote a mi modo  
mis molestias, mis incordios.

Odio el discurso del Rey  
Odio el plástico envolvente  
El no respeto a la Ley  
Los sonidos estridentes

### Odio

El pan que se desmigaja  
El taconeo del vecino  
El calzoncillo sin raja  
Al embustero y ladino.

Todo lo hecho en Taiwán  
Del jefe el chascarrillo  
Al tirano talibán  
Al periodista amarillo.

Al difunto destapado  
Los credos sin terminar  
El comulgar en pecado  
Sobacos sin depilar.

El andar de las arañas  
La mesa coja de pata  
La independencia de España  
La lección de la azafata.

La arena de las almejas  
El boletín del estado  
El cuchicheo en pareja  
El chicle ya masticado.

La pastilla sin espuma  
El requiebro malsonante  
Equivocarme en la suma  
El copiar del estudiante.

La mirada de los gatos  
Los maniqués sin peluca  
Cordones en los zapatos  
La fecha de los caduca .



El enhebrar las agujas  
El zumbido del mosquito  
En la bulla los empujas  
El silbido de los pitos .

Petardos en nochebuena  
El estridente estornudo  
Ulular de las sirenas  
El resignado cornudo.

El higiénico sin capa  
El charco de las paradas  
El niño que derrapa  
Creer en cuentos de hadas.

La prensa del corazón  
Al político embustero  
La pistola del ladrón  
La cuesta del mes de enero.

La cola en supermercados  
El mal olor de las coles  
Los cuentos inacabados  
La repetición de goles.

El peaje en la autopista  
Al enterao del cubismo  
Al cabrón del terrorista  
Santiguarse con cinismo.

La prótesis y su adhesivo  
Escupir fuera del tiesto  
Dejarse barba de chivo  
El día más de los bisiestos.

La ortografía sms  
Los buenos días sin respuesta  
Rezar en alto las preces  
No dejar dormir la siesta.

Las cagadas de palomas  
El elástico caído  
Un artículo sin comas  
El queso semiroido.

El orín por las esquinas  
El pasar al grupo mixto  
Versos carentes de rimas  
Al enterado y al listo.

Los libros con letras chicas  
El sorber tomando sopa  
Las niñas pijas y ricas  
Las alarmas en la ropa.

La luz larga de los coches  
El salpicar del aceite  
La ostentación y el derroche  
El chasquear con deleite

El ventoseo distraído  
La servilleta en el cuello  
El ronquido del dormido  
La tintura del cabello.

La pelusa del ombligo  
El pegar con la palmeta  
Combatir al enemigo  
Tocándose la bragueta.

Cosas que no quiero ver  
Y para que sean de mi agrado  
Tendrían todas que tener  
Lo contrario a lo expresado.

Ros (Sevila)



## La flor de la adelfa

Luce perfecta su estampa la adelfa,  
constantemente,  
que aunque el estío la atrapa  
secar su encanto no quiere,  
y que por bella mirarla  
su flor nos regala siempre.

Por eso, al verte tan guapa,  
no quiso el tiempo indecente  
tu primavera llevarla.

## Nana

Ya va alumbrando la luna  
la noche con las estrellas,  
y acostadita en su cuna  
ya se acurruca la nena.

Sus ojos están cerrados  
por dos pestañitas negras,  
y sueña con un caballo  
brioso, con crines negras.

Muy pegadita a su lado  
su hermosa madre la vela,  
los párpados le ha sellado  
con dos besos de canela.

¡Duérmete niña... bonita!  
Y cuando te duermas ¡sueña!  
Porque si sueñas dormida  
más libres serás despierta.

## Poema de amor

Ya mi patio tiene flores,  
ya crece la enredadera,  
ya se visten de colores  
jardineras y macetas.

También entrega el naranjo  
al aire su lira fresca:  
su manto de flores blanco  
de azahar se espolvorea.

Hasta he visto mariposas,  
bellas, como niñas bellas;  
como niñas jubilosas  
que por él revolotean;  
y posadas en la adelfa  
son como si recitara  
la brisa hermosos poemas  
con el batir de sus alas.

Bajo su noche estrellada,  
cuando el jazmín da su prenda,  
se persiguen las miradas  
y se encuentran las promesas.

Y vienen y van amores,  
y besos tras de sus rejas  
y caricias y pasiones,  
y cosillas de parejas.

Y encima del velador,  
cuadernillo, tinta, vela,  
solitario está el corazón  
que te escribió este poema.  
Poema de amor..., poema.

*Leopoldo Espínola*  
*legalanis@gmail.com*

# Feria y Fiestas 2014



## C.C.R. ANDALUZ SIERRA NORTE (Sevilla) de VILADECANS 25 AÑOS YA.

Cuando, hace 25 años, un grupo de mujeres y hombres procedentes de El Pedroso y otros pueblos de la Sierra Norte de Sevilla, afincados en Cataluña, después de varios años tratando y debatiendo la forma de llevarlo a cabo, decidieron constituir la Asociación Centro Cultural Recreativo Andaluz Sierra Norte (Sevilla) lo hicieron con propósitos modestos, como era crear un espacio de encuentro, en donde desarrollar actividades que les hiciera revivir usos y costumbres culturales a los que habían renunciado al partir de esas tierras, pero que conservaban en su memoria, sintiendo la necesidad de exteriorizarlos y difundirlos.

Desde el mismo momento de su constitución, el Centro Andaluz Sierra Norte, como se le conoce en Viladecans y más poblaciones del Bajo Llobregat, su Junta Directiva, apoyada por números Socios y Socias, trabajan y se esfuerzan de forma altruista en pro de ese espacio de encuentro para la buena convivencia, la amistad y el entendimiento que benefician la difusión de lo mejor de su costumbres.

Durante estos 25 años de vida de la entidad, "Sierra Norte" de Viladecans, ha desarrollado un intenso programa de actividades de todo tipo, colaborando, además, en actos organizados por otras entidades, tanto de Viladecans como de otras poblaciones del Bajo Llobregat, con lo que se ha creado un sólido prestigio entre todo el movimiento asociativo de la ciudad y la comarca.

Como entidad cultural que se desarrolla sin ánimo de lucro, se ha beneficiado de subvenciones y ayudas de las distintas administraciones, que han fortalecido y dignificado sus actos culturales, hoy, esas subvenciones y ayudas se han reducido de forma considerable, el fenómeno llamado "crisis" ha propiciado esa reducción y es que ante tan lamentable situación económica, la cultura queda relegada y sobrepasada por otras necesidades consideradas prioritarias, cuando numerosas familias carecen de ingresos, o son desahuciadas de sus viviendas, miles de jóvenes se



ven forzados a dejar sus estudios por esos mismos problemas económicos, cuando se ha de recurrir a la Solidaridad ciudadana, de forma acuciante, para proporcionar los alimentos elementales para su subsistencia, la cultura pasa a considerarse un bien prescindible.

Si bien la cultura es prescindible para el desarrollo físico y natural de las personas, es imprescindible a la hora de desarrollar su personalidad, de adquirir formación y conocimientos que propicien unos criterios de actuación dentro de la sociedad, dando valor a la amistad y comprensión entre colectivos de costumbres culturales diversas, en definitiva, adquirir la categoría de Humanos.

Cuando nos disponemos a celebrar el 25 aniversario de nuestra Asociación Cultural y presentamos el balance de esta larga trayectoria, no queremos quedarnos en eso solamente, queremos ir más allá y poner

énfasis en la difusión y promoción de nuestras costumbres culturales, contrastándolas con otras culturas diversas, para que entrelazándolas y enraizándolas, hagan florecer nuevas costumbres culturales.

Estamos dispuestos a ello, con tesón, trabajo, esfuerzo y firme voluntad, pero para esta tarea, necesitamos comprensión y ayuda de los ciudadanos de Viladecans y de la Sierra Norte en general y muy en particular, de los de El Pedroso, para todos ellos, pues, un saludo muy especial, de todos los socios y socias del C.C.R. Andaluz Sierra Norte (Sevilla)

*Leandro Ortiz Ibarburen*

Viladecans, 8 de junio de 2014



## La Ruta del Tiempo

Tras el largo invierno que parecía no iba a terminar nunca, como si el frío, el viento y la lluvia se hubiesen instalado para no marcharse jamás, volvieron, como tenía que ocurrir, el sol, las flores, el piar de los pájaros, el despertar de la naturaleza de su letargo invernal.

Gira la rueda infinita del tiempo y giramos con ella; la pila de la leña que nos ha ayudado con su calor se ha ido reduciendo, ocupando un espacio cada vez más pequeño, son unos cuantos trozos que se reservan para los primeros días de frío del año que viene. Se abren ventanas, y con la claridad se hacen visibles las huellas que ha dejado en nuestras paredes, fachadas y patios el paso de la estación que termina. Es tiempo de macetas, blanqueo, renovación.

Tal vez porque la fecha de mi nacimiento coincide con los primeros días de la primavera, cada año en esa época experimento algo parecido a un reinicio de la vida, un empezar de nuevo con la sensación de que aún queda aprendizaje; como si en mi interior también necesitara reparar daños, borrar huellas y plantar esperanzas; abrir las ventanas del alma y dejar pasar la luz y el calor necesario para que germine y fructifique todo lo que se siembra.

Vivir observando, aprendiendo a amar lo que se hace, reconociendo lo que de verdad tiene valor e intentando adaptar nuestros recursos y capacidades a cumplir la misión que la vida nos encomienda, es vivir.

En mis conversaciones con la niña que fui, inconformista, preguntona "¿porqué esto, porqué aquello?" siempre en continua interrogante y casi nunca de acuerdo con las respuestas obtenidas y a pesar de que muchas



de aquellas preguntas no han sido resueltas o lo han sido solo a medias, mi niña interior y yo llegamos a un punto de coincidencia: Es ardua la tarea de ser, lo es, pero merece la pena. Por tanto habrá que seguir la rueda, usar el tiempo de quietud para construir el pensamiento, el tiempo de actividad para ponerlo en práctica y establecer periodos en los que detenernos, contemplar, alegrarnos por conseguirlo y tomar nota de lo mejorable, sin angustias, con calma, porque como dice Marie Curie: "Cuanto más se envejece más se siente que saber gozar del presente es un don precioso comparable a un estado de gracia".

M<sup>a</sup> Rosa Álvarez  
El Pedroso 2-06-2014



## Reflexiones



Miguel de Unamuno, el filósofo y escritor bilbaíno, del que tanto he aprendido, decía en una de sus obras: "No encadenes tu fondo eterno a fugitivos reflejos de él. Vive al día en las olas del tiempo, pero asentando sobre tu roca viva, dentro del mar de la eternidad; el día en la eternidad es la eternidad, es como debes vivir."

Estas hermosas palabras nos recuerdan el valor de lo cotidiano, los pequeños tesoros y las riquezas que cada día nos ofrece la vida.

Hay que aprender a disfrutar de las cosas sencillas, a mirar y sorprendernos de la grandeza de lo común, buscar la armonía y el equilibrio que tanto deseamos.

-----

Todos tenemos en la vida momentos de serenidad y sosiego. Las cosas marchan bien y somos conscientes de ello. Pero en ocasiones la travesía serena da paso también a la tempestad amarga de la vida.

Aquellos a los que necesitamos no están a nuestro lado. Nada es como antes. La vida se llena de preocupaciones y a veces de tinieblas. Pero Alguien permanece ahí, a nuestro lado. Nada escapa a su mirada amorosa.

Ayúdanos para que aguantemos la tribulación y encontremos la serenidad perdida.

-----

La rutina, el estrés, las prisas... A veces no nos dejan ver la abundancia de bienes que se nos regala a diario.

¡Señor!. Gracias por las cosas grandes y pequeñas. Gracias por el aire que respiro. Gracias por los tiempos difíciles que me ayudan a crecer ante los problemas. Gracias por ver cuáles son mis limitaciones. Gracias por estar rodeada de mi familia, mis amigos... Gracias por cada gesto, cada sonrisa, por cada beso, por cada detalle... Gracias, Señor, por darme la fortuna de vivir cada día.

Trinidad Sáez



# El Pedroso



*[...] Andando de tu mano,  
¡qué fáciles las cimas!  
Alto se está contigo,  
tú me elevas, sin nada,  
tan sólo con vivir  
y dejar que te viva.  
Tus pasos más sencillos  
en ascensión acaban.  
Y en la altura se vive  
sin sentir la fatiga  
de haber subido. Tú  
le quitas  
al trabajo, al afán,  
su gran color de pena.  
Y en descensos alegres,  
se sube, si tú guías,  
la inmensa  
cuesta arriba del mundo.  
[...]*

*Razón de Amor. Pedro Salinas*

Aún seguimos cuidando de nuestras familias, aún seguimos defendiendo el papel de la mujer, aún seguimos escuchando a los demás, aún seguimos poniendo ilusión en nuestro quehacer diario, aún seguimos presumiendo de nuestro pueblo, aún seguimos respetando todas las opiniones, aún seguimos siendo generosos con el cariño, aún seguimos viviendo según nuestros principios, aún seguimos compartiendo buenos momentos con los amigos, aún seguimos ayudando a los que nos rodean, aún seguimos apoyando la causa de los más débiles, aún seguimos poniendo en práctica tus sabios consejos, aún seguimos luchando por un mundo mejor, aún seguimos soñando utopías y, por supuesto, aún seguimos amando a Andalucía.

Aún seguimos echándote de menos, Macrina.

P. C.

# Feria y Fiestas 2014



## El Pollo

¿Y el Pollo? Pregunté a Pepito el de la Escuela, pirata de nuestro tiempo, blanderor de bastón por garrancha con su pata de palo y gesto de malo.

-No está bueno

Tremenda respuesta en nuestra jerga pueblerina. Al pasar por su puerta camino de la tasca del Francés pregunté de nuevo. ¿Y el Pollo?

-No está bueno, repitió la madre, una vieja sin expresión rodeada de gatos negros. Insistí una vez más, conocedor de los preámbulos y costumbres... pero...¿qué le pasa?, ¡¡Pues que no está bueno!! Se me volvió a decir con tono más agudo y reiterada lógica.

Aquí ya ha de pensarse que la cosa era seria. A mí correspondía preguntar qué le dolía, y al fin lo supe. El mal se localizaba en el estómago y devolvía todo alimento.

Mientras se estregaban por mis canillas ronroneantes hileras de gatos con rabos erguidos, la madre, de vuelta en hambres y privaciones, me anunció que lo llevaría a Sevilla en la ambulancia su cuñada la Gitana.

-Mala cosa-Sentenció Pepito el de la Escuela; y con este sabor seguimos nuestro periplo.

Han pasado dos semanas, en las que nuestras complicaciones nos han embebido tan profundamente, que hemos olvidado la suerte de este ser merecedor de más atención.

Me lo encontré a la puerta de una taberna como siempre.-Bueno, igual, no. Aprecié algo difícil de describir. Estaba más delgado, era natural.



Los pómulos salían más, no era raro.

...Eran sus ojos; se le habían quedado abiertos; sorprendí que eran muy claros y que había dulzura y tristeza en la luz de sus adentros.

Me detuve hecho un taco. ¿Qué ha pasado Dios mío? Me senté para mejor recordar...

...Cuando la muerte de su padre el año cuarenta de lo que llamaban hincharse, y la tragedia del desahucio, vinieron a vivir a la cueva del Huerto de Arriba, de la que a su vez sometieron a igual procedimiento judicial a una familia de tejones.

Auténtico *Pithecanthropus Erectus*, de brazos desmesurados, andaba el Pollo, con las rodillas flexionadas, como nuestro primo el chimpancé.

Solterón sin complicaciones, descuidaba su atuendo escogido con poco esmero y precisión en modas y tallas, lo que le permitía en día de fiesta salirse por el cuello de la camisa, o alabear



# El Pedroso

en lo inverosímil unos zapatos puntiagudos de dos números más.

Funcional en el campo, lo suyo resultaba naturalmente mimético e incorporado al ente en que se desenvolvía.

Este tipo de hombres también se especializa, y nuestro protagonista lo era en grado superlativo, en trepar a los árboles.

Una botella de vino apostaba a cualquiera por aventajar en el tiempo de subir a un chopo; pero él, cabeza abajo.

Lógicamente y en nuestra tierra, su dedicación era la recolección de piñones, castañas, bellotas y faenas del campo que hicieran imprescindible su agilidad, y como buen artista, era anárquico, caprichoso y temperamental. Pero decididamente su atención estaba centrada casi el año entero en los piñones.

Era en las Umbrías, garduño, sigiloso y volatín de uno a otro pino en arriesgadas cabriolas, sin público para aplaudir, que amontonaba piñas para tostar en recóndita lumbre y desgranar apresurado.

Que subía por empinados vericuetos a final de jornada, cuarenta o cincuenta kilos de su aromático hurto, a paso de carga, y seguido del guarda. Que vendía en la plaza del pueblo a los críos el contenido de una lata de leche condensada a real, y regalaba igual medida al chaval menesteroso. ¿Estas pelao? Pues, toma tú también, decía en su cristiano comunismo.

Sus tretas para buscar al guarda, verdadero doctorado en su profesión, no serán igualadas en el campo.

El andar para atrás en la polvorienta vereda para endilgar a su enemigo en sentido opuesto, el hacer el fuego abundante en humo al otro extremo de la finca antes de la salida del sol, para atraer a su perseguidor a las primeras luces fuera del tajo escogido.

Para criar una jabalina rayada, huérfana de cacerías, que tropezó en un sumidero, se obligó a robar bellotas cuando las bellotas tenían guarda. Dobló la jornada valiéndose de la luna y en su

carencia, aplicaba una vela a la concha de un galápago vivo, foco itinerante que le precedía en su recolección en el suelo bajo las encinas, acuciado por el calor de la cera derretida.

El humo de las piñas en las frías mañanas, se levanta azul y derecho sobre el bosque, y acusa al furtivo. Decía: "No se me olvida el sofocón de aquel día":

Estaba asando más de cien piñas y oí resoplar el caballo. Como un gato subí al pino y me pegué a la "pincoya" cuando apareció en el claro del monte el guarda. Un cazallero hijo de puta, con la sangre más fría que una salamanquesa. Allí estuvimos hasta la puesta de sol, él haciéndome el aguardo detrás de una madroña, y yo, "arresío" en lo alto del pino, mientras se quemaba mi trabajo. Y al irse aburrido, se llevó mi talega con un cacho de pan y queso".

Arrancando monte a destajo en Los Cinchos, una racha de tormentas interrumpía constantemente a la cuadrillas, pues además de calar a los hombres, les hacía perder el tiempo en el ir y venir al cortijo para cobijarse. El acababa su cometido a la hora de dar de mano, seco, como si en la chimenea hubiera estado, porque continuaba su faena en el diluvio, en cueros como lo parió su madre, reservando la ropa bajo una piedra.

Siempre subió a los árboles descalzo, aprendió de los piñoneros de Huelva a trabarse los tobillos con una correa y, al pino grande de Quintanilla, le clavó tirafondos del ferrocarril a la manera de los alpinistas con sus clavijas, porque no lo abarcaba.

Una fría mañana en la Hoya de Juan Teniente, cayó de la cruz de un retorcido palo. Lloviznaba, había silencio en el campo y por testigo, la vieja podenca, camarada siempre, a pocos pasos. Me decía: "No me mató el porrazo, solo me traspuso, y me despertó el agua del regajo que se había "aventao" y me entraba en la nariz.

No podía mover las piernas y el frío me daba sueño. Arañando salí del barranco y debajo de una piedra hice un agujero donde pasé la noche abrazado a la perra para que me diera calor. A los pocos días, me encontró en la vereda de

# Feria y Fiestas 2014



Montenegro "Jabas Verdes" que iba por jaras"... Los cepos para los conejos, Sr. Luis, me aconsejaba, hay que ponerlos en el "salistre del meao" y no en el "jechío del cagurreteo"; así es más seguro y se hace menos daño al campo, porque casi todos los que se cogen son machos.

Antes de llegar al cortijo, sentenciaba con autodidacta psicología, "hay que pasar por el estercolero, para saber qué clase de gente son. Las botellas, las latas y los demás restos lo "cantan tó".

Aunque no sabía leer, su agilidad mental, no iba a la zaga de la física. Su eterno duelo con el guarda del pinar, Juan Diego, es un epítome de astucias.

Venía del Barranco Sevilla con su saco de piñones; atrás quedaba un día agotador. Disminuido por el cansancio y cegado por el sudor, topó al rematar la vereda con la pareja de la guardia civil y el guarda.

Maldije mi suerte cochina y mi torpeza-me decía-dí la carga por perdida, el fatigoso trabajo por inútil y como seguro, los civiles me calentarían.

A la distancia que estaban, no había solución. ¡¡¡Al toro por los cuernos!!! ¡Buenas tardes!... ¡Ojú que caló! ¡Que le iba a usted a desí Juan Diego... que... ¿a dónde ha dicho D. Vito que lleve er saco? Me miraban con sospechosos ojos de charol, Jesús er cabo y Gabino er número. Con un punto de sorpresa Juan Diego, que para mí tardó medio día en decir con muy mala gana... A la estación de Fábrica para facturarle...y (esto con cachondeo interno)...que te pases por el cortijo para cobrar... o ¿lo quieres aquí? -¿Qué trae? Dijo el cabo.

-Piñones.-Respondió Juan Diego; anda Pollo, dale una "embozá" pa los chiquillos.

Las carteras negras les llené antes de despedirme y cuando iba a cargarme el saco de nuevo, me dijo el cabrón del guarda: ¡Échalo si quieres en la yegua y no vayas cargao hasta Fábrica! Pero ya me cogió "envalentonao".-Grasia hombre, yo estoy acostumbrao y además tengo que ver el peso.-"

"Cuando el tren de la piedra silbaba en la curva del túnel, trotaba Juan Diego a mi encuentro con

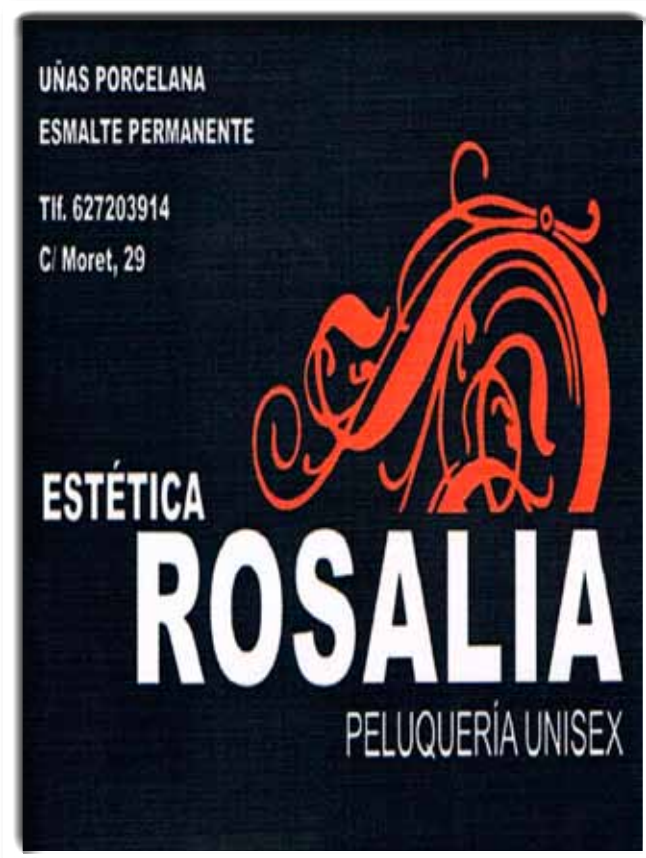
cara de mala leche, una vez despedidos los civiles. Un corte de mangas le hice desde la batea en que viajábamos el saco y yo".

Difícilmente vuelve a romperse el silencio de las Umbrías con un juego más ágil, astuto, gracioso y peligroso, sin perder el tipo, a cuerpo limpio. El delito, la confesión, el soborno, el juicio, la pena, el perdón y el regodeo, casi sin hablar.

Del hospital de Sevilla, tras tirar de las gomas que le taladraban la nariz y venas, se nos vino al pueblo para morir bajo un chaparro, como Dios manda.

*Luis Odriozola*

*En recuerdo de este personaje entrañable con el que Luis tenía una buena amistad. Sacado del libro "Cuadernillos del Arca del Agua" del propio autor.*



# Feria y Fiestas 2014



## Mi Calle



Mediados de los 50. En la esquina el cartel de la película que ese día ponían en el cine. La puerta que tapa el barro era la del Bar del Canario. A la derecha la Bodega los Palacios. Los naranjos actuales acababan de plantarlos. Anteriormente había unos mureros.  
Foto: Ignacio Guerrero



Mediados de los 50. La casa de la derecha es la actual entrada a la Plaza de Abastos. Los niños los llamabamos la casa de los perros. No recuerdo el motivo.  
Foto: Ignacio Guerrero



Principio de los 50. Queipo de Llano. La barbería de mi padre y puede observarse el buzón de Correos en la casa de la derecha. Era la oficina de Correos. Poco tiempo después se instaló la Bodega Los Palacios.  
Foto: Juan Cabeza

Estaba convencido que escribir sobre los años de la infancia sería lo más fácil del mundo pero, al menos a mí me ha ocurrido, estaba totalmente equivocado.

Estar en el atardecer de la vida y querer recordar la etapa infantil, con el único apoyo de los recuerdos, me ha resultado bastante difícil. Son demasiadas cosas las que tenemos "guardadas" en ese baúl y al querer pormenorizar observo que muchas cosas no encajan o se han olvidado.

Tenemos que agradecer a Ignacio Guerrero y a Juan Cabeza (y a sus familiares que las han conservado y facilitado) que existan imágenes de la calle donde nací y pasé mi infancia. Tal como la vemos en las fotos permaneció hasta mediados de los 60 en los que, al pasar los años, fue cambiando el aspecto urbanístico.

Mi intención es recordar la vida cotidiana en un lugar concreto de nuestro pueblo y en un espacio de tiempo determinado y, más que nada, a las personas. Los que fueron tus vecinos, tus amigos. Desde la lejanía en el tiempo las recuerdas a todas con afecto.

Teniendo en cuenta que El Pedroso contaba, en esa época, con el doble de habitantes que en la actualidad, siendo esta calle una



Foto: Juan Cabeza



# El Pedroso



22 Junio 1.956 En la puerta de la Bodega Los Palacios

de las principales, siempre había actividad. Tiendas de comestibles: Antonio Ruiz Raígada e Isabelita Martínez (después Rafael Cataño Moya); Dolores Sánchez; Lola Márquez y Rosario Morilla (la Currita). Mostradores grandes con piedras de

mármol y encima el peso de doble platillo, pesas de hierro; la cizalla para cortar el bacalao, el extractor y medidor del aceite de oliva, la barrica de las sardinas arenques y, en algunos sitios, la tira de papel para cazar las moscas. Lástima no tener fotos . Venta de leche: Luisa (la de la leche) . Adolfo Falcón vendía artículos de alfarería, Carmen Alonso Morejón (la estanquera) en la

cantaros ,botijos, cazuelas.. y no sé si algo más . casa donde, a finales de los 50, Manolo Alonso instaló la Droguería. Había dos tiendas de chucherías Reyes y Dolores (las Antequeranas) y Reyes Filgueras. María Guerra (Salomé) vendía carbón ; Domingo González (el Canario) tenía un bar (en el actual Emilio) y a mediados de los 50 abrieron la Bodega Los Palacios. También estaba la barbería de mi padre. María Salguero (la gitana) hacía "calentitos" todas las mañanas y Manuel (el calero) venía frecuentemente, desde Constantina, con sus burros cargados de cal para venderla en la calle. Casi siempre le acompañaba, con fruta, Melendo.

En la calle vivíamos más de 30 entre niñas y niños . Había espacio para todos. Muchos años ponían las cunitas y las barcas . Eso alteraba el



1-957

Foto: Juan Cabeza

ritmo normal de los juegos. No recuerdo el calendario pero cada juego tenía "su tiempo". El trompo, las bolas, los "rompes" y platillos, la billarda, la lima... otros se hacían siempre: la comba, la rueda y el chinfle ( las niñas) cosca, piola, el escondite ..(los niños). Por

supuesto no faltaba el futbol aunque teníamos que estar alerta por si venían los municipales, asimismo era el causante de conflictos con algunas vecinas.

¡Como no recordar dos sonidos!: El de los cascabeles del coche de caballos de Los Poyales



Diciembre 1.957

Foto: Juan Cabeza

# Feria y Fiestas 2014



y la campanilla que acompañaba a D. Antonio Pastor cuando iba a dar la comunión a algún enfermo o moribundo.

Llegado el verano, después de cenar, todo el mundo se sentaba a la puerta de las casas a "tomar el fresco" y los niños aprovechábamos para seguir jugando. Repito que es una pena que no dispongamos de imágenes de todo esto.

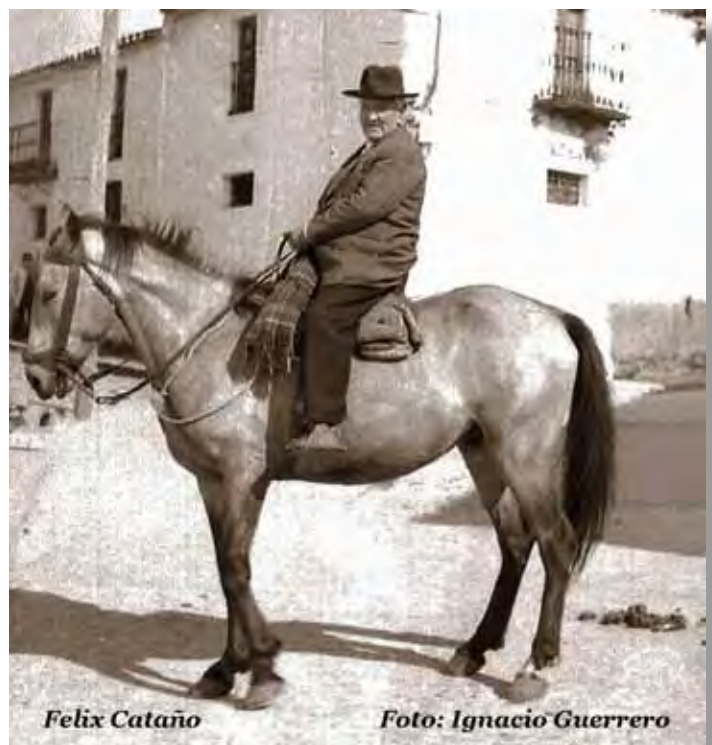


Otra cosa casi habitual todos los veranos: ¡ El polvorín de Fábrica!. Veíamos con temor el cielo rojizo a causa de haberse incendiado aunque se tenía la tranquilidad de que la montaña mantendría el pueblo a salvo.

No quiero terminar sin recordar a las personas de la calle. Es obvio que no puedo recordar a todas, admito que algunos nombres no los sé o se me olvidaron. Al citar a alguien lo hago extensivo a su familia.

Quiero recordar primero a mi abuelo Antonio. Me figuro acompañándolo antes de acostarnos, hasta la calle La Palma , para desear

las buenas noches a su hermana Reyes. A su amigo Antonio Tabales (el pae) . Haciendo un recorrido por la calle: a Jesús Rodríguez, Bautista y Antonio (el Cano) Velasco, Antonio Marín Arias (Antoñín), Trinidad, Manuel y Encarna; José María y María Salomé, Rafaela García, Rafael Moya ( nos gustaba irnos a su ventana cuando ensayaba tocando el violín ; Maruja Cantarero, siempre postrada en un sillón al lado de la ventana y siempre acogiéndonos con agrado; Dolores Moya y Félix Cataño Hernández , Carmen ( la helaera) y a su hijo Pepe, al mediodía todos los veranos haciendo los helados en una barrica de corcho llena de hielo y ellos batiendo el recipiente hasta conseguir ese esquisito helado y también la granizada de fresa. Josefa Herrera y Ruperto; Rafael Fenutría, José (capachín), Torremocha y Salud; Bernardo y Venancio Bermejo; Lareano López y Serafina, Emilia Molina; las familias Gordillo y Mena Tabales; Dolores Filgueras, Daniel Pariente, Reyes Naranjo y toda la numerosísima familia, Luisa Rodríguez y su madre Mercedes ; María Fernández y Rafael Lozano. Todas estas personas forman parte de los que podía considerar mis personajes inolvidables .



*Winoco Marín*



# El Pedroso

## Arroyo Divino



Primigenio arroyo ostentoso que ya naciste de "Santísimo" nombre arrastrando la preciada madre tierra de nuestra serranía con sus tartésicos metales, tediosa se siente la milenaria y regia arboleda que bizarramente a tus orillas se aferra cuando las bravas lluvias te enturbian, buscando sus raíces sedientas tu placido cauce cuando ya remansas cristalino y puro.

Desde el nacimiento has sido siempre padre eterno. Frio cortante que las manos hielan en calladas noches de luna y aguardos. Ya en la amanecida, cuando rompe el silencio del campo la profusa voz del porquero reclamando a los primales y con indiferencia se carean placenteras las vacas en "La Adelfa", entonces tú, gélido, en plata reluces al alba junto a la cementera y entre olivos. El baño de sol del nuevo día derrite la escarcha dando paso a un abanico de pimplesos reflejos de colores, brillan gotas del rocío en brotes de berza y avena. Berrea el venado allá entre pinares, como rindiéndote pleitesía,

alimentando así aún más si cabe tan singular mágica belleza...

¿Qué oscura sombra se cierna hoy sobre ti...? ¿Qué le pasó a tu frondosa y dinástica alameda? ¿Dónde están esas prístinas ramas que tupidas enmarañadas te daban abrigo en sombra en tiempo del estío refrescando las aguas claras? ¿Dónde se hallan hoy esas hojas que bailando melodiosas al viento susurraban en verso antiguo recuerdos? Que solos, gallardos, principescos quedan los alisos y los fresnos...

Sopla silbante el viento, fantasmal, por entre los troncos muertos. ¿Qué fue de tu uliginoso y ancestral manto de helechos? Ferozmente te come la brava zarza con ese siniestro vacío de conejos...

Impasible y prisionero sigues tu curso fluyendo entre alambres de espino hasta el viejo puente, lúgubre lugar allá donde éste que escribe ni mirar debiese...

¡Eternas aguas "Parroso" arroyo divino! "Pasá de los Arrieros", "Vado de Los Valientes", "El hoyo de la ropa", "Fuente de los Recueros", fiel y cálido abrazo de un hermano, "El Juncalejo".

Parroso, tu por siembre benemérito te ves hoy prisionero de la lacra que aún más fuerte en el olvido te atenaza. Yo que tal vez debiera odiarte, con más ansia quisiera rescatarte. Regresarte al tiempo yo quisiera, concerte como tú eras, pero no puedo, no puedo...

Autor: José Núñez Velasco



## *“Todo tiene su fin”*

Recuerdo a Miguel: rubio, ojos azules, manos grandes y encallecidas por el duro trabajo en la carpintería; no podía pasar sin nosotros, pero al mismo tiempo nos aborrecía porque nos consideraba “nenes bonitos” según sus propias palabras, chicos que podíamos estudiar y no teníamos necesidad de ganarnos la vida tal como le ocurría a él, que a los doce años ingresó como aprendiz en una carpintería en la que le explotaban a conciencia y además de aprender el oficio también aprendió a soportar estoicamente vejaciones diversas y maltrato diario.

Su padre murió tuberculoso en un triste hospital situado a unos kilómetros de la ciudad en la que vivíamos, un lugar lúgubre atendido por monjas y enfermeros nativos poco escrupulosos, individuos a los que no les importaba mirar cara a cara a un moribundo mientras le hurtaban el reloj de pulsera y la medallita de plata de la Virgen del Carmen.

No me es difícil cerrar los ojos y verle bailar con torpes y espasmódicos movimientos a la vez que reía de forma forzada, como si tuviera una clara conciencia de estar haciendo el ridículo, pero a la vez yo entendía que pretendía demostrarnos que esos bailes “modernos” que nos gustaba practicar no eran sino una gran mariconada, algo propio de niños que tenían poco o nada de auténticos hombres: a través de su propia vergüenza y rechazo pretendía mostrarnos el asco que le producía nuestro mundo, ese mismo mundo que por



otro lado le atraía irresistiblemente y en el que no acababa de sentirse seguro ni integrado.

Miguel, sus dos hermanos mayores y la madre, soportaban con su trabajo la responsabilidad de sacar adelante la familia; había otra hermana que se había casado pronto para escapar de la penurias y sobre todo de las actitudes intolerantes y despóticas de los dos mayores, tipos muy maltratados por la vida que habían asumido fanáticamente su papel de cabezas de familia. A su vez Miguel ejercía su autoridad -limitada pero feroz- sobre otros dos varones menores que él y sobre Carmen, la hermana pequeña mimada por todos y especialmente protegida y vigilada. Desde la primera vez que la vi supe que Carmen me iba a crear problemas, que su descarada y provocativa manera de mirar, sus gestos voluptuosos, su gusto por exhibirse y provocar deseo, no podían sino conducir a situaciones desagradables entre sus hermanos -que se habían erigido en celosos defensores



# El Pedroso

de su honra-y cualquiera que cayera en sus indisimuladas trampas de grosera seducción.

Recuerdo la tarde de domingo en que Miguel y yo fuimos al cine con ella y otros amigos y amigas. Como éramos muchos nos acomodamos en dos filas. Ella maniobró hábilmente para sentarse junto a mí. Miguel estaba justo delante de nosotros. Desde el primer instante sentí que me llegaba como un tam-tam insistente y frenético el ardor de su cuerpo, el loco deseo que la empujaba pasando por encima de temores o estrategias de prudencia. Poco después de que se apagaran las luces de la salas sentí su mano tomando la mía y a partir de ese momento nos besamos y acariciamos con desenfundada pasión, sin importarnos nada, como si fuéramos los dos únicos seres que en aquellos instantes habitaban la ciudad; ella pareció transmutarse de joven chiquilla adolescente a experimentada mujer libre de prejuicios, suspiraba y pronunciaba entrecortadas palabras de amor, sin que la extrema cercanía de su hermano y guardián pareciera inquietarla lo más mínimo. De pronto Miguel se volvió como un rayo, apenas un par de segundos, lo suficiente para darse cuenta de lo que estaba pasando. Ella ni siquiera tuvo conciencia de que su hermano nos había visto, continuó perdida en su éxtasis a pesar de haberme yo separado de su fuego, a pesar de decirle al oído que nos habían pillado, que habría que inventar alguna explicación o hacer algo que mitigara la segura reacción de rabia y contrariedad que Miguel ya empezaba a fraguar en su pecho y en su mente.

Al salir del cine, contra lo que yo esperaba, Miguel no dijo nada, agachó la cabeza y caminó muy deprisa en dirección a su casa; su hermana y yo le seguíamos, pero él hacía como que no se enteraba. Al llegar a una empinada cuesta de anchos escalones, le llamé. Siguió adelante sin hacerme caso.

“Párate de una vez, maldita sea”, le grité. Entonces dio media vuelta y corrió veloz hacia mí. Poco antes de alcanzarme saltó con los pies

por delante. Pude hacerme a un lado a la vez que atrapaba una de sus piernas y le hacía caer al suelo. Después nos estuvimos golpeando con los puños hasta que los amigos con los que entramos al cine acudieron a separarnos.

Durante meses Carmen no pisó la calle. Por Navidad caí enfermo y tuve que guardar cama durante toda una semana. Una tarde se presentó en casa Miguel; venía a tomar medidas para un mueble de cocina que mi madre había encargado en la carpintería en la que trabajaba. Mi abuela le pidió que pasara a mi cuarto a verme. Refunfuñando, él lo hizo. Nos estuvimos mirando un rato sin decir nada. Finalmente yo le pregunté por Carmen. Me dijo que no quería que habláramos de ella, ni de lo que pasó, y que tampoco debería yo intentar volver a verla o de lo contrario no iba a abandonar la cama en mucho tiempo.

Seguí viendo a Carmen a hurtadillas, nos citábamos en una vieja discoteca de las afueras y bailábamos fundiendo en uno solo nuestros cuerpos. La canción “Todo tiene su fin” de los Módulos, se convirtió en nuestro himno de amor, y escucharla nos producía una honda emoción y a la vez un insoportable desgarramiento interior; quizás porque sabíamos ambos que nuestro romance tenía los días contados. Al salir de la discoteca caminábamos hasta una solitaria playa y allí, tumbados en la arena nos amábamos como si esa misma noche todo el universo fuera a derrumbarse y consumirse. Dos años después de que Miguel y yo nos diéramos de puñetazos, Carmen quedó embarazada. Al principio ella no quiso decir quién era el padre, pero las presiones y violencia que ejerció sobre ella el hermano mayor la hicieron confesar. Fue el patrón de Miguel, el dueño de la carpintería quien la dejó preñada. Ni Miguel ni sus hermanos fueron nunca a pedirle explicaciones. A poco de aquello le subieron el sueldo a Miguel y a Carmen se la veía en las discotecas de moda luciendo bonitos vestidos.

*Máximo González Granado*



Foto: Juan Gómez Fé

## ACTA NOTARIAL DE LA PUESTA EN SERVICIO DEL TRAMO FERROVIARIO EL PEDROSO-LLERENA. LÍNEA MÉRIDA-SEVILLA

(Documento para la historia de la villa del pedroso. 18 de mayo de 1.884)

**Observación:** Así como la fecha de la puesta en servicio del tramo ferroviario Los Rosales-El Pedroso, aún no hemos tenido acceso al documento que lo certifique, tal como la puesta en servicio del tramo El Pedroso-Llerena, sólo los testimonios orales nos dicen que fue en el año 1.874. El acta transcrita es de un interés histórico muy valioso, y acaba con las especulaciones y falsas informaciones que se hayan podido exponerse a lo largo de los años transcurridos.

### ***“Acta Notarial: Don José Lassala:***

En la Villa del Pedroso a diez y ocho de mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro: ante Don José M<sup>a</sup>. Escobar Notario del Ylustre colegio Territorial de la ciudad de Sevilla, con residencia en la misma del Distrito de Cazalla de

la Sierra; comparece el Señor Don José Lassala Emo, con residencia habitual en Castellón y accidentalmente hace tiempo, en la Villa de Cazalla de la Sierra, de estado soltero, de veinte y ocho años de edad, e Ingeniero Jefe de la Tercera Sección de la vía férrea en construcción de Mérida a Sevilla, con cédula personal expedida por la Alcaldía de la repetida Villa de Cazalla; en concepto de especial apoderado del Señor Don Joaquín Boix y Llobateras, empresario constructor general del Ferrocarril de Mérida Sevilla, según el que le otorgó en la ciudad de Llerena ante la fe del Notario Don Joaquín Farraín y Milla, en diez y siete de Abril del año finado de mil ochocientos ochenta y tres, asegurando no le había sido suspendido ni limitado y de creerlo ser bastante para su comparecencia en este acto doy fe: Considero



# El Pedroso

al Señor compareciente, de cuyo conocimiento, domicilio, y de ser tal Ingeniero y Jefe de la Tercera Sección de repetida línea férrea de Mérida a Sevilla, vuelvo a dar fe; hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y con la capacidad legal necesaria para comparecer a este acto y dice: Que debiendo acreditarse desde el día de hoy se encuentra en vía de comunicación la Férrea de Mérida a Sevilla, me requería para que en tren especial se recorriese la línea: en estado y siendo las nueve y media de este día partió de esta Estación al punto de Gallaguines, término Municipal de Alanís, recorriendo sin entorpecimiento alguno dicho trayecto, salvando los puentes del San Pedro, los dos del Huesnar y el de Castillejos; la trinchera diez y nueve del trozo quinto, que gracias a una actividad desusada, pudo limpiarse de los escombros producidos por los derrumbamientos a que dio margen la terrible tormenta del día diez y seis del corriente mes, y los túneles del Acebuchillo, Campallar y la Fundición: A la llegada a Gallaguines del tren, se encontraba el procedente de Extremadura sobre el estribo Mérida del puente, y pasando a él, recorrió sin novedad hasta el confín de Andalucía, término de Guadalcanal, de este distrito Notarial y regresando a Galleguines, donde se dio comienzo al banquete, en medio de entusiasmo indescriptible, pues hacía impresión en todos los ánimos, tanto en los convidados como en las muchedumbres a golpadas de los pueblos inmediatos al ver llegar a feliz término la suspirada unión entre las dos Provincias limítrofes: Concluida la comida rayó el entusiasmo en frenesís, al ver avanzar los dos trenes emparejados hasta tocar sus topes en el centro del puente, quedando ambos por completo dentro del mismo; Retrocedió enseguida el tren de Andalucía y pasó el de Extremadura el viaducto en toda su longitud, retirándose otra vez al estribo

Mérida, punto donde había partido: Luego el tren de Andalucía, pasó por completo al otro lado del puente, devolviendo así el saludo que hacía Extremadura a Andalucía.

Terminado este acto, partió cada tren a las Estaciones de partida, llegando a la de ésta (la de El Pedroso) a las ocho y media de la noche con toda felicidad: Dando por terminado esta acta Notarial que firma el Señor requirente: Instruido del derecho que tiene a leerla, o para oírmela leer, optó por el segundo de dichos medios y habiéndola leído literalmente, manifestó no tener nada que objetar contra su contesto; de todo lo cual yo el Notario doy fe...  
Fdo. José Lassala. José M<sup>a</sup>. Escobar.

*Nota: En diez y nueve del dicho mes y año libré primera copia de esta escritura, en dos pliegos papel sello décimo núm. 0908.055 y el siguiente doy fe. Escobar".*



Ayuntamiento de El Pedroso. Área de Cultura

Fuentes: Archivo del Distrito Notarial. Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Sección: Protocolos Notarial de El Pedroso. Caja año 1.884. Fols. 215-217 vto.

Notario: José M<sup>a</sup> Escobar



## “Cartas para Claudia”

En homenaje a las personas mayores de nuestro pueblo, que habitualmente tenemos la oportunidad de atender, y recogiendo resumidamente lo que acostumbran a esperar de nosotras, nos permitimos reproducir, por identificarnos plenamente con su contenido, parte del Prólogo de la obra que da nombre a la publicación del encabezamiento de estas líneas escrito por Jorge Bucay, añadiendo nuestro orgullo de pertenecer y formar parte del colectivo de “AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO” de El Pedroso:



*“Quiero que me oigas sin juzgarme.  
Quiero que opines sin aconsejarme.  
Quiero que confíes en mí sin exigirme.  
Quiero que me ayudes sin intentar decidir por mí.  
Quiero que me cuides sin anularme.  
Quiero que me mires sin proyectar tus cosas en mí.  
Quiero que me abracés sin asfixiarme.  
Quiero que me animes sin empujarme.  
Quiero que me sostengas sin hacerte cargo de mí.  
Quiero que me protejas sin mentiras.  
Quiero que te acerques sin invadirme.  
Quiero que conozcas las cosas mías que más te disgusten.  
Quiero que las aceptes y no pretendas cambiarlas.  
Quiero que se sepas que HOY puedes contar conmigo.....  
Sin condiciones”*

Jorge Bucay



# El Pedroso

## Viajar

Para mí viajar es uno de los mejores placeres. El primer viaje que realice cuando trabajaba, fue a la playa, y me gustó, pero el resultado de dicho viaje fue doloroso, pues me quemé y después me pelé como si fuera una fruta, así que no disfrute. Pero todo cambió cuando en un puente, ( cuando trabajas estás pendiente de los puentes que hay en el año), viajé a Extremadura, fue mi primer viaje, donde sí saqué producto del mismo, y mi mente y cuerpo, disfrutó de los monumentos e historias que los guías nos relataban, aprendí a conocer el arte Romano, Barroco, Corintio, ... etc., y de ellos sí saqué más producto y, en mí, se abrió una nueva manera de disfrutar y aprender.

Conozco algunos países, no mucho, pero sí algunos. Cuando trabajaba ahorraba todos los meses algún dinero para mis vacaciones y, planificaba donde viajaría ese año. Conocí la antigua URSS y me encantó; dentro de su territorio tan extenso, me desplace en tren, avión y autobús y, me gustó mucho. También conocí la antigua Yugoslavia, hoy dividida en tres países independientes y, recuerdo, entre muchas cosas el día que visité un mercado, pues cada vez que voy a una ciudad, procuro ir al mercado, ya que de él puedes aprender mucho del estilo de vivir de las personas del lugar; recuerdo que compre unas alubias grandísimas y riquísimas. También visite unas grutas a las que accedíamos a través de un tren y en las que había un lago precioso y en dos barcas unos músicos tocaban melodías populares del país.

En una Semana Santa, viajé a París, por primera vez y, que puedo decir de la ciudad de la luz, como la llaman, es preciosa. Recuerdo



que guardando la cola para entrar en el Museo de Louvre, me cayó una nevada impresionante, era la primera vez que veía nevar, después he vuelto a viajar por Francia y de nuevo visité París.

El país más lejano que he visitado ha sido Nepal, India y Chile. De Chile, todo lo que visité, pues conocí la Casa La Moneda, sede del gobierno de Chile, me gustó mucho, pero lo que menos me gustó las dieciséis horas de vuelo. De Nepal y la India, lo que de cada uno he conocido, me ha gustado, son países exóticos y muy pobres; aunque cuando me informaron que la India tiene la bomba atómica, no me lo podía creer, con tanta miseria y los políticos se gastan el dinero en semejante armamento, en fin, pero si me gustó la alegría de los indios y el colorido que las mujeres, vestidas con su traje tradicional, le dan al país y, me quedé sin habla, cuando vi el Taj Mahal. Es una sepultura, pero que mausoleo más bonito e impresionante, parece una creación de dioses, no me cansaba de mirarlo, cuanto quiso ese rey a su mujer para mandar hacer el monumento más impresionante que yo he visto. La India tiene otras cosas muy bonitas

# Feria y Fiestas 2014



y que me gustaron mucho, sobre todo el amanecer en el río Ganger. En fin ha sido un viaje del que conservo un grato recuerdo y al cual me encantaría volver.

El viajar te da mucho, pues desde que vivo en el Pedroso, viajo una vez a la semana a Sevilla, y la verdad es que para mí es un día de excursión, me voy en tren y me lo paso muy bien, conozco a las personas que viajan en él para dirigirse a trabajar, estudiar, médico, etc., o como yo, a disfrutar de un día en Sevilla. Todos nos conocemos y nos saludamos y, te quedas maravillada de las personas que, cuando una semana no te ven, se preocupan y preguntan por ti, y, como en el poco tiempo que dura el viaje, te enseñan, unas a una labor que van confeccionando, otras con un libro que te recomiendan que leas y, otras, contándote lo bien que se lo han pasado en sus respectivas fiestas populares de su pueblo. En fin que se

disfruta aunque sea de un día en la Capital.

Yo en algo me parezco a la ratita del cuento que quería conocer el mundo y que la misma cantaba una coplilla que decía: “valiente haz de ser quiera o no quieras valiente haz de ser aunque al fin te mueras”, si creo que hoy en día tienes que ser valiente para viajar tan lejos, pero yo no pienso en eso, si no en cuanto me va a dar este viaje de conocimiento y cultura y, como yo digo lustre, brillo, pues uno no se da cuenta de lo poco que sabe, cuando aprende o conoce algo nuevo que no sabía.

Mi consejo es que el viajar es bueno y es el mejor regalo que uno mismo se puede dar.

*Mercedes Delgado Torres*



# El Pedroso

**(a la consejería de medio ambiente, a fernández de córdoba...y al que corresponda)**

*Antonio García García*



Nuestra insistencia por recuperar parte de la historia de nuestra tierra pedrosera, nos ha permitido tener acceso a diversa documentación sobre nuestras antiquísimas e históricas vías de comunicación con la capital (Sevilla) e incluso con Madrid, Toledo o Navarra, como veremos más adelante.

Desde su creación el hombre siente la necesidad de comunicarse con otras personas de las que él tiene noticias de su existencia, unos próximos otros más lejanos, para ello necesita abrir caminos individuales, posteriormente para el transitar y búsqueda de nuevos pastos que alimenten sus ganados, otros los usaran para el comercio en general. Una vez abierto el camino, surgirán conflictos con los agricultores y con los ganaderos de las poblaciones que deben pasar, para evitar males mayores, las autoridades de la época decretaran órdenes y reglamentaran el uso cotidiano del nuevo camino, privilegiando al ganadero trashumante, por el enorme interés económico que la lana producía en aquellos años. Fue así como surgen las disposiciones que regularán el paso del ganado por los caminos limítrofes con sembrados (Cañadas Reales) sus anchuras y servidumbres, privilegiando la Corona a todas las poblaciones con uno o dos Caminos Reales, que unirán, en el caso del "logar del Pedroso" Sevilla-Pedroso-Extremadura-Castilla, por privilegio de los reyes Alfonso X o Alfonso XI.

La información más antigua y documentada que disponemos, nos traslada al mes de mayo de 1.342, cuando Alfonso XI "el Justiciero" procedente

de Madrid-Toledo, con destino Sevilla, un miércoles del referido mes, pernoctó en el lugar del Pedroso "Et seyendo llegado al Pedroso, lugar de Sevilla, a doce leguas de la Cibdad, llególe carta del Mestre Don Alfonso Méndez" (1). Esta arribada real, nos permite garantizar que El Pedroso estaba unido al resto de España, por un camino, camino que partiendo de la población, se internaba por el interior del terreno que ocupaba la Fábrica de Hierros (año 1885) (2), continuaba por la orilla derecha del Guzna (Huéznar), y continuaba hacia San Nicolás del Puerto y desde ésta población a Extremadura-Castilla. Cuanto escribimos está garantizado por el relato del camino por el cronista y citación de las poblaciones anteriores a Pedroso.

En el siglo XIV año 1.362, Juan I de Castilla, recibió en Sevilla a una embajada del rey de Navarra. Formando parte de dicha embajada viajaba un contable, que anotaba en un libro todos los gastos que ocasionaba el viaje. Por este libro sabemos que el día 29 de diciembre de 1.362, la embajada sale de Sevilla hacia Navarra. La primera posta la realizaron el mismo día en Cantillana. El día 30 en la Venta del Rey (después del Viar, linde términos de El Pedroso con Cantillana). A continuación en Montegil, para continuar hacia la Venta del Bodegón ¿Les suena El Bodegón? Y de esta venta a Cazalla (3). El documento revela que ya en el año citado el Camino Real Almadén-Pedroso, también lo era (y los es), Camino Real-Sevilla-Cantillana-Cazalla de la Sierra, por cuanto posterior a la Venta del Bodegón (aun se observan restos de cerámicas y de construcción) vadeado el Parroso por el vado de los Harrieros, y a unos quinientos metros aproximados, se dirigía hacia Cazalla o hacia El Pedroso, tal como actualmente sucede. Camino que el actual propietario de Barbosa, ha querido liquidar nuestro privilegio de transitar el día y la hora que más nos convenga, con la libertad de un pueblo amparado por las leyes antiguas y actuales, puede hacer uso de ese privilegio para disfrute general, no de unos pocos.



## **Carta de Privilegio y Confirmación del Camino e Roda del Pedroso que va dende Cazalla (Santa Fe. Granada, 15 de mayo de 1.492).**

El Concejo del Pedroso, presentó a Isabel y Fernando, un Privilegio Real, que durante el reinado de Alfonso XI (1.312-1.350) o el de su hijo Pedro "el Cruel". "Segud se contienen en las cartas e privilejos que sobre esto tienen del Rey Don Alfonso (4) su hijo que Dios perdone que mandásemos coger en este lugar del pedroso la nuestra Roda que se agora coge en el dicho lugar de Caçalla (...) a vedes fecho grand costa (el Concejo del Pedroso) en abrir el dicho camyno (...) en faser el bodegón que fesiste en mulva ques en el camyno que va dese lugar del Pedroso a las dichas nuestras barcas" (4).

Privilegio que fue confirmado por los reyes Enrique III "el Doliente (1.390-1.406), por Juan II (1.406-1.454) y por Enrique IV (1.454-1.474) y con fecha 3 de junio de 1.391, ya aceptado por los regidores o veinticuatro del Concejo de Sevilla. Las razones por las cuales fue presentado a Isabel y Fernando, solicitando su aprobación y puesta en vigor, fueron el abandono en el que se encontraba el pueblo, dado que el Concejo de Cazalla, al parecer, hacía caso omiso y no desviaba a los viajeros por "el Camino nuevo del Atajo" que los obligaría a postar, pernoctar y suministrarse de alimentos en El Pedroso "Et enbiastes a pedir permiso que vos diésemos este camyno por heredad para que binades como bienen los de Caçalla e alany e que mandemos que vinyesen por ese lugar del pedroso todos los que vinyesen de Castilla a esta Cibdad (a Sevilla) Et los que de aqui adelante fueren por montegil, que bayan por ese dicho lugar del pedroso. Segud fue en otro tiempo quando ese lugar era rico e bien poblado" (4).

Pero actualmente ¿Podemos identificar a qué camino se refiere el privilegio real? El primer problema que se nos presenta es que no debemos fiarnos ni son fiables los deslindes oficiales protagonizados por funcionarios de la Junta de Andalucía y durante el régimen anterior, pues estos llegan, arriban y recalán, para hacer "su trabajo" sumándose las componendas que lleguen a pactar con el propietario de la finca, que modificaran el trazado antiguo. Somos nosotros los vecinos de las poblaciones los que debemos

presentar las denuncias que creamos pertinentes, de actuaciones falsas no de acuerdo con la realidad histórica y no debemos permitir tantos cambios de denominaciones ni de trazados, si estos no son razonables y no se ajustan al interés general. Que acudan a la documentación antigua y sean justos y respetuosos con la herencia de nuestros ascendientes. Si un camino se denominaba Camino Real Pedroso-Sevilla ¿Por qué ahora aparece en los planos oficiales como Camino Pedroso-Tocina?

Para situarnos nos trasladamos al año 1.958, cuando, un polémico perito (para los intereses de unos), realizó el deslinde de lo que él denominó "Cordel de Villanueva del Río" ¿Pero cómo cordel? Un cordel es un camino nada importante, poco transitado o utilizado, pero es que aquí se trata de un camino que bien puede ser el Camino Real Extremadura-Pedroso-Sevilla "a vedes fecho grand costa (el Concejo del Pedroso) en abrir el dicho camyno (...) en faser el bodegón que fesistes en Mulva ques en el camyno que va dese lugar del pedroso a las dichas nuestras barcas". El texto quiere decir o identifica que el camino o llegaba directamente a Mulva o pasaba muy cerca de sus ruinas, y allí el Concejo del Pedroso, a su costa, construyó y organizó un Bodegón. Bodegón, se identificaba en la Edad Media, por un lugar de descanso para las personas, lugar donde se facilitaba comida a los viajeros, una venta, pero de administración pública de ahí "en faser el bodegón que fesistes en Mulva" (4).

Hemos omitido que cuando el señor perito deslindó el antes referenciado camino que él desnaturaliza nombrándolo "Cordel de Villanueva del Río" éste buen señor escribió: "Nace en el Ejido; y toma dirección Sur, para cruzar el ferrocarril de Mérida-Sevilla, y apartándose por la derecha el Camino Real" (5). Camino Real (camino de la Huerta de Ángel Díaz) actualmente clasificado y señalado como Vía Pecuaría y que como advertimos, cambiada su denominación, pues los planos de finales del siglo XIX, del primer cuarto del siglo XX y actuales, lo identifican como Camino a Tocina (históricamente debe ser Camino Real Extremadura-Pedroso-Sevilla, si el perito no erró), por lo cual, si efectivamente este camino corresponde al que describe el privilegio real, vemos como la ausencia de rigor y "todo vale" de unos funcionarios (los que clavaron la señal de Vía Pecuaría), destruye y oculta la



# El Pedroso

onomástica-toponímica histórica que como ya hemos informado, proviene del reinado de un monarca (Alfonso X, de su hijo Sancho IV o de Alfonso XI, o de su hijo Pedro el Cruel) "su hijo que Dios perdone".

¿Actualmente qué diferencia existe entre Vía Pecuaria y Camino Real? ¿Porqué en la administración se inventan denominaciones nuevas de los caminos, sustituyendo las antiguas, favoreciendo que individuos de escaso razonamiento y menos conocimiento de la realidad histórica, se aprovechen y utilicen ese desprecio o ausencia que los organismos oficiales con sus comportamientos partidistas desatienden el derecho de los pueblos del disfrute de aquellos bienes que sus ascendientes les dejaron, constituyendo una sin razón incomprensible.

Repetimos que el primer problema que actualmente nos encontramos con los caminos antiguos, es la deformación y modificación de sus respectivas denominaciones. Hemos consultados infinidad de planos, sobre todo los de las concesiones de San Manuel-Navalázaro, que como es bien sabido, todas ellas lindan o incluyen parte de este camino que hoy es discordia, discordia que ha sido inventada por un descendiente del Gran Capitán, que quemó su vida en "abrir nuevos horizontes, y por lo tanto, caminos a España". Pues bien, todos los planos vistos, ninguno de ellos al identificar el camino lo reseñan con su verdadero nombre, unas veces será camino de las Cañadas de Romero, otro camino del Puerto del Cid, otro de Mi Augusta (yacimiento minero próximo a Navalázaro), otro de las Cabezas, y pasada esta última dehesa, camino Valperdido, y en otras ocasiones, lo que el ingeniero reciba de repuesta al ser preguntado al nativo de turno.

Disponemos de un folleto que este buen señor (al parecer propietario de la dehesa Puerto del Cid), encargó su ejecución a todo un catedrático de historia de la Universidad de Sevilla. Lo único destacable del folletín, es agradecer al que le encargó el trabajo, es decir, seguirle la corriente al señor Fernández de Córdoba, pues deseaba que alguien con cierto empaque histórico les demostrase al público (y a la inquietante ausente Junta de Andalucía, y más aún ausente Consejería de Medio Ambiente), que el "Cordel de Villanueva del Río" era un invento de un perito que un día pareció por nuestras tierras para "joder" al nuevo

inquilino de la dehesa Puerto del Cid. No señor Fernández de Córdoba. Mire usted, cuando se compra lo que hoy conocemos por el Cerrado de Lora, que usted habrá comprobado que una de sus lindes lo hace con el camino que usted en una parte ha cerrado, el escribano dice: "linda con el camino Carretero que va a Sevilla" (6). **Camino, no cordel, No Vía Pecuaria.**

Efectivamente, hace tiempo que descubrimos que con fecha 3 de octubre de 1.859, ante el escribano con residencia en El Pedroso, D. Manuel García Valencia, comparecieron Jerónima Díaz "viuda de Manuel Lora Martínez de esta vecindad, y dijo: otorga por virtud de la presente que vende (...) para su hijo José Lora Díaz de la misma vecindad (...) diez fanegas de Chaparral nuevo al sitio de las Atalayuelas o Fuente de las Liebres de este término, que linda con **Camino Carretero que va a Sevilla**, con chaparral de José Navarro Marín, con otro del comprador y con la Dehesa del Encinar" (6). ¿Le suena a usted el apellido Lora? ¿El chaparral cercado por una pared de piedras que linda con el camino, debe su denominación a su propietario? Indudablemente el nuevo propietario, al cercar las "diez fanegas de chaparral nuevo" este cerrado pasó a ser conocido e identificado oficialmente en El Pedroso por **Cerro de Lora**, que efectivamente su situación es Fuente de las Liebres y Cerro de las Atalayuelas, siendo sus lindes perfectamente identificadas y situadas por lo que no puede existir la menor duda de cuanto la escritura nos revela.

Pero tenemos más (señor Fernández de Córdoba) de fecha 7 de mayo de 1.888, es la solicitud dirigida al Gobernador de la Provincia de Sevilla, presentada por D. José Rodríguez de Quesada, en representación y poder del pedrosero D. Eduardo Zabalza y Lizaur "y en su nombre (...) presenta solicitud de registro para la mina de Hierro, Cobre y otros metales, de doce pertenencia (120.000 m<sup>2</sup>), con el nombre La Positiva, situada en terrenos de la propiedad de D. Antonio Gallego Vázquez, en el término de El Pedroso, parage que llaman Puerto del Cid, próximo al camino de Sevilla, y linda por todos vientos con terreno de la propiedad del referido D. Antonio Gallego Vázquez" (7). Esta mina Positiva, está (o estuvo su explotación), a la izquierda del mencionado camino, dirección Sevilla, identificada por un pozo de mampostería (foto incluida en el texto) y los restos de lo que



pudo ser una casa, así la sitúa el plano de su demarcación. A la derecha del camino, el actual cortijo de la dehesa Puerto del Cid, (no lo reseña, no lo identifica el plano de demarcación de la mina, bien pudo no estar aún construido o fuera de la concesión.

El 18 de enero 1.889 "Yo el Yngeniero Don Juan Puig y Anascaeta (...) me constituí en el parage denominado Puerto del Cid, del término municipal del Pedroso, con objeto de demarcar las doce pertenencias solicitadas para la mina Positiva (...) el punto de partida que es el ángulo sudeste de un pozo antiguo cegado pero desatorado en los primeros cuatro metros (...) la primera visual terminó en el ángulo noroeste de una casa antigua y derruida (...) la segunda se hizo en el punto medio del lado norte del Pilar del Puerto del Cid, teniendo una dirección Sur de cuarenta y dos grados Este"" (7). Curiosamente el "Ingeniero Puig Anascaeta" cuando describe y dibujó la situación y lindes de la nueva concesión minera, omite al camino de Sevilla, que ya hemos visto fue reseñado o significado en la solicitud del representante del señor Zabalza ¡Pero en su despacho de Sevilla; y cuando plasmó sobre papel las doce pertenencias (disponemos del plano) se vio obligado a trazar por medio de la concesión, un camino ¡advertencia de servidumbre oficial que tenía que respetar el propietario de la mina Positiva; Y usted bien sabe señor Fernández de Córdoba, que para situar la nueva concesión a escala, el ingeniero tuvo que valerse de un plano de la provincia de Sevilla, y sorpresa, se encontró que el plano le obligaba a incluir dentro de la concesión, un camino, tal como antes reseñamos, el "**camino antiguo del Pedroso a Sevilla**", así de sencillo consta en la documentación que a usted le recomiendo la examine en el referenciado archivo histórico provincial, y por favor que las autoridades competentes en esta "quimera" asuman sus responsabilidades y obliguen al señor Fernández de Córdoba, a que quite el candado, y podamos, eso si, siempre respetando la propiedad ajena, transitar por el posible Camino Real Extremadura-Pedroso-Sevilla, o en caso contrario, Camino Carretero que va a Sevilla.

¿Existen decretos u otras disposiciones de la administración nacional o autonómica, anulando la servidumbre de los caminos antiguos que ya existían en la Edad Media? Si este camino oficialmente no está anulado,

indudablemente señor Fernández de Córdoba, usted aprovechándose de la singularidad de las leyes en España, que no comprendemos, pues leyes absurdas no deberían favorecer los hechos consumados, nunca deberían permitir que un señor, cierre a la libre circulación, un camino que desde tiempo inmemorial, disfrutábamos los pedroseños ¡Usted abra el camino y si gana el pleito, ya tendrá tiempo de cerrar la cancela; Esta lógica respuesta por auto, debería de haber sido dictada por el juzgado que lleva el caso, nada más que al recibo de la primera denuncia por parte de las personas afectadas por el cierre.

Otro camino que ha sido cortado por el advenedizo y foráneo de turno, es el que unía los olivares más allá de Arca del Agua y arroyo del mismo nombre, camino de la Fábrica de Hierros y Carretero de la Mina Nueva-Juanteniente, que llegaba a la portada o "cancelín" de la dehesa La Umbría (Aguacorcho), penetrando en ésta hasta llegar a las explotaciones mineras de Juanteniente, y cortijo del Cañuelo. Se trataba de un camino que daba servicio a todas las concesiones exploradas-investigadas y explotadas situadas en la zona. Pues rodea completamente el cerro y tierras conocidas por las del Galgo. El tramo derecho transita y rebasa los depósitos del agua, continua por el olivar de los Arnaud (una desviación nos lleva a la cancela de la Umbría, continuando por el Puerto de Saludes hacia la Fábrica de Hierros), sigue hacia el olivar de los Guerra, ¡Qué fue de los Guerra; ¿Ahora de quién es? Penetra en éste (antes cancela y candado) y rebasado el caserío del Galgo, vuelve a unirse con el tramo que procede del Arca del Agua o Casa Caída, y juntos hacia el Cancelín de Aguacorcho, este camino en su origen, hace años cortado por una valla (cancela y candado).

Los mayores pedroseños, aún recordamos cierta nostalgia a aquellos carreteros que, con cadenas bajaban árboles de pino recién cortados (del pinar de Ruiz), los dejaban en lo que hoy es la entrada del camino (confluencia de los caminos a la altura de la casa caída) una vez aquí los pinos suficientes eran cargados en las carretas, y por la calle Nueva-Plaza de la Iglesia-Ayuntamiento-Juan Carlos I-Palma-Prado (del Ejido), Naranja, hacia la estación del ferrocarril.

Mi padre era propietario de un olivar, justamente frente al cortijo que hoy se nos



# El Pedroso

identifica como "Nido del Águila", ¿Qué águila? ¿Tal vez la núm. 13? ¿No está prohibido por las directrices del parque el alquitranar los caminos? Señor propietario ¿Es cierto que usted ha instalado vallas prohibidas? Si mi información es correcta aun siguen allí, denunciando que no todos somos iguales ante la ley y los reglamentos. Es bien cierto que en algunas ocasiones he transitado por el camino alquitranado, y antes he tenido que abrir la cancela, ésta bajo la amenaza de un hermoso candado, es decir, si el dueño u otra persona cierra el candado, al regreso te ves obligado a ejercitar "el salto de la valla" sin necesidad, pues se trata de un camino municipal, que todavía tiene servidumbre de tránsito hacia otras propiedades.

Bueno como decía antes, mi padre era propietario de un olivar, que ya hemos situado, y cuando tenía que ararlo, llevaba en un burro el arado, dado que con las aguas del invierno el camino se ponía intransitable para las carretas, así en mi juventud, fueron bastantes los finales de invierno en los que subí "al olivar de la Sierra" por el camino que actualmente está cerrado y que abierto nos lleva "al Nido del Águila" ¿Cómo se denominaba el bunker de Hitler? Pero claro, oficial y popular, todo somos culpables de estos abusos. ¡Que denuncie otro; y así nos va.

Antes de que se me olvide, informo a la Consejería de Medio Ambiente, que desde el primer centímetro de linde de la dehesa Puerto

del Cid, con el **Camino Carretero que va a Sevilla** (dirección esta ciudad), entre el margen derecho final del camino transitable y el terreno existente hasta la valla de la expresada finca, "alguien" ha sembrado plantas de chumberas, pero con la "sabiduría" de hacerlo en el centro del terreno libre de circulación, margen que pertenece al camino, o sea al común de los vecinos de El Pedroso, constituye un acto de intento abusivo de ceder o sumar al Puerto del Cid, una cifra importante de metros cuadrados, dado que con el paso de los años, y el desarrollo conocido de la chumbera, la planta formará una barrera que permitirá a la propiedad apropiarse indebidamente, de unos metros de tierras, en detrimento de nuestro camino. ¿Quién ha sembrado o dado órdenes de sembrar las plantas de chumberas? ¿Se ha pedido autorización a la Consejería de Medio Ambiente? ¿Está ausente del hecho el Consejero? Otro acto consumado? ¿No tiene conocimiento, o mira para otro lado? ¿Debe denunciarlo la Guardia Civil? ¿Alguien habrá visto su siembra y quién o quienes la efectuaban; ¿Tu también has mirado para otro lado? ¿Hasta cuando vamos a permitir estos abusos ejecutados por el foráneo de turno?

---

**Nota:** En los caminos reales la corona cobraba los impuestos, la Roda y el Portazgo. La Roda, gravaba todo aquello que se comercializaba, y el Portazgo se abonaba por transitar por los caminos, ambos no eran coincidentes, se satisfacían en poblaciones distintas.

1) Crónica de los Reyes Católicos. Alfonso XI. Biblioteca de Autores Españoles.

2) Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares. Madrid. Sección: Proyecto de Ferrocarril Mérida-Sevilla. Estación del Pedroso. Solicitud por la dirección de la Fábrica de Hierros de construcción de un ramal que uniera la siderurgia con la vía principal. Planos del proyecto. Año 1.885.

3) Desde Estella a Sevilla "Cuentas de un viaje". Historia-Instituciones-Documentos. Nº. 8. Universidad de Sevilla.

4) No está muy claro qué rey otorgó el privilegio pues la frase "del Rey Don Alfonso su hijo" si fue el hijo de Alfonso X, indudablemente fue Sancho IV de Castilla, pero si fue el de Alfonso XI, su autor debió de ser Pedro el Cruel, pero nos inclinamos tratarse de un error del escribano, al añadir a la frase "su hijo" y que efectivamente fue Alfonso XI, el rey que otorgó el citado privilegio, favorecido por su estancia en el "logar del Pedroso"

4) Carta de Privilegio y Confirmación del Camino y Roda del Pedroso que va dende Caçalla. Archivo Municipal de Sevilla y en Anales Seculares y Eclesiásticos de la Ciudad de Sevilla. Ortiz de Zúñiga. Las barcas "reales" se encontraban en la desembocadura del Huéznar en el Guadalquivir.

5) Clasificación de las Vías Pecuarias del Pedroso (año 1.958).

6) Archivo del Distrito Notarial. Cazalla de la Sierra. Sección Protocolos Notariales de El Pedroso. Caja del año 1.859. Escribano: Manuel García Valencia.

7) Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Sección: Inventario de Minas Caducadas. Signatura: 19634/5